



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON
EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES EN
SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARIANA SARAHI VALENCIA QUIROZ

ASESOR:

GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I ORIENTACIÓN EDUCATIVA	3
1.1 Orígenes y desarrollo de la orientación educativa	3
1.2 Objetivos y funciones de la orientación educativa	7
1.3 Principios de la Orientación	10
1.3.1 Principio de prevención	11
1.3.2 Principio de desarrollo	13
1.3.3 Principio de acción social	14
1.4 Áreas de intervención	15
1.4.1 Área de intervención psicopedagógica para la prevención y el desarrollo ...	15
1.5 Modelos de intervención	16
1.5.1 Modelo de servicios	17
1.5.2 Modelo de counseling	19
1.5.3 Modelo de programas	21
CAPITULO II EL ACOSO ESCOLAR Y EL ESTUDIANTE DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	26
2.1 Sobre el acoso escolar y su caracterización	26
2.1.1 Tipos de acoso escolar	31
2.1.2 Perfil de los actores del acoso escolar	32
2.1.3 Acciones institucionales e indicadores en México sobre el acoso escolar ...	38
2.2 Prevención del acoso escolar	42
2.2.1 Instrumentos	43
2.2.2 Estrategias preventivas	47

CAPITULO III EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA REDUCIR CASOS DE ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	50
3.1 Inteligencia emocional como antecedente de la educación emocional	52
3.2 ¿Qué es la educación emocional?	61
3.2.1 ¿Qué son las emociones?.....	63
3.2.2 ¿Qué son los sentimientos?.....	65
3.2.3 Tipos de emociones	67
3.3 Objetivos de la educación emocional	71
3.4 Competencias emocionales	74
3.5 Educación emocional en la práctica educativa	84
3.6 Educación emocional y su relación con el acoso escolar entre pares	87
CAPITULO IV PROPUESTA PEDAGÓGICA	95
CONTEXTO EDUCATIVO	95
ESTRUCTURA Y DESCRIPCION.....	99
OBJETIVOS GENERALES	102
METODOLOGÍA DE TRABAJO	114
Propuesta de evaluación.....	114
Estrategias pedagógicas.....	116
CONCLUSIONES	139
BIBLIOGRAFIA	142
ANEXOS	153

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo documental se ha buscado presentar una opción dirigida a los estudiantes de segundo grado de educación primaria con el objetivo de orientarlos hacia la prevención del Acoso Escolar entre pares poniendo principal atención en la dimensión afectiva del individuo; se sabe que la afectividad permite el bienestar y conocimiento del sí mismo para convivir en el entorno social.

Para atender la prevención del acoso escolar desde la esfera afectiva del individuo se incorporó la educación emocional pues contempla a la persona de una manera integral, bajo la cual no sólo es relevante su dimensión intelectual sino también destaca la importancia que tiene el desarrollo humano y su formación para la vida.

Para la realización de este trabajo, se ha contemplado la inclusión de cuatro capítulos, en donde se reflexiona sobre la esfera afectiva del ser humano, el fenómeno del acoso escolar y el vínculo entre ambos aspectos, concluyendo con una propuesta pedagógica que se orienta a las habilidades emocionales en alumnos de segundo grado de primaria.

Los capítulos son: Capítulo I. Orientación Educativa, Capítulo II. El Acoso Escolar y el Estudiante de Segundo Grado de Educación Primaria, Capítulo III. Educación Emocional y su relación con el Acoso Escolar entre pares y por último el Capítulo IV. Programa ¡NO! al acoso escolar, educando mis emociones.

En el Capítulo I. Orientación Educativa, se presenta una conceptualización de este tipo de orientación; y, además, se incluye una pequeña revisión del desarrollo que ha tenido esta disciplina, en particular el modelo de orientación mediante programas, al cual se hace un acercamiento desde la educación emocional.

En cuanto al Capítulo II, El Acoso Escolar y el estudiante de segundo grado de educación primaria, en este capítulo se aborda la conceptualización de este término, sus manifestaciones y también son tratados aquellos aspectos que guardan una

relación estrecha del fenómeno relacionado con el hostigamiento que se da entre pares.

El Capítulo III, tiene como tema central la educación emocional como una posible dosificadora de herramientas al alumno para disminuir las manifestaciones del acoso escolar entre pares. La educación emocional forma parte del tema central dentro del trabajo documental y la propuesta pedagógica, es por eso que es fundamental conocer su conceptualización y características.

Este capítulo parte de la idea, de que el desarrollo de habilidades emocionales, permiten el crecimiento de personas con un mayor sentido de empatía y respeto a sus semejantes y por tanto esta es una postura que puede manejarse en los procesos de aprendizaje y enseñanza y por esta vía evitar el fenómeno del acoso escolar.

En el Capítulo IV, se encuentra el desarrollo de una propuesta de trabajo pedagógico, que se pone a disposición de los docentes, que imparten clase en el segundo grado de educación primaria. La principal finalidad de la propuesta es dotar a los estudiantes de una serie de herramientas que les sirvan como apoyo en caso de encontrarse en una situación de acoso escolar y les orienta con respecto a que acciones tomar para su bienestar y el de la comunidad, a fin de no colaborar en estas situaciones de hostigamiento que frecuentemente se viven en las escuelas en nuestros días.

Para este último capítulo, es importante hacer notar que se recuperan los elementos que se han investigado desde el tema del acoso escolar o bullying, que han propuesto algunos autores y que se ha considerado pertinente recuperar.

Esta es la visión general que se puede compartir al lector de este trabajo, muy seguramente ya haciendo una revisión con mayor detalle encontrará algunos otros elementos que pueden ser valiosos para su práctica docente y dejar de normalizar los actos de acoso escolar entre pares.

CAPÍTULO I

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En este capítulo, se describe a la Orientación educativa como una disciplina que forma parte de la educación integral del individuo y su relación con la prevención del acoso escolar.

Para poder abordar la relación entre Orientación Educativa y acoso escolar, en este espacio, se revisará el origen y desarrollo de la Orientación, para lo cual se identificarán diversas conceptualizaciones de esta disciplina que han surgido en diferentes momentos a través del tiempo.

Otros de los elementos de la Orientación Educativa que son considerados en este apartado son los Modelos de Orientación y el papel que desempeña el orientador educativo. Para reflexionar sobre estas pautas y conceptualizaciones que se han hecho enseguida se iniciara el desarrollo de este capítulo.

1.1 Orígenes y desarrollo de la orientación educativa

Para comprender la conceptualización de la orientación educativa se ha recurrido a revisar supuestos teóricos de diferentes autores que han estudiado los aspectos que engloban a la orientación educativa.

Un primer acercamiento al origen de la orientación educativa se puede situar con los filósofos más destacados de la historia antigua: Sócrates, Platón y Aristóteles. Estos grandes pensadores aportaron algunas ideas, que han tenido influencia a manera de antecedentes en diferentes áreas de la educación, entre ellas, la orientación educativa.

Estos autores, en el momento que vivieron, pudieron ubicar la existencia de una relación entre el conocimiento de uno mismo y la vocación u ocupación del individuo, de acuerdo a sus aptitudes. En consideración a esto Castellanos, R., Baute, M., y Chang, J., afirman que “(...) argumentaron muchos de los principios psicopedagógicos aún vigentes” (2020, p. 270)

Otro hallazgo encontrado como antecedente de la Orientación Educativa, se sitúa en durante la Edad Media. Vélaz, C. (1998) menciona que Santo Tomas de Aquino recalca que hay una necesidad porque los procesos educativos de cada individuo sean personalizados y, posteriormente, se asocie la profesión con la disposición.

Es decir, Santo Tomas de Aquino “aboga por una enseñanza eficaz basada en el conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas” (Sanchiz, M., 2009, p.24). Desde esta idea es que la orientación educativa se preocupa por la integridad del individuo en sus diversos ámbitos de crecimiento personal y social.

A partir del siglo XVII, surgen autores reconocidos por la pedagogía contemporánea quienes aportaron grandes ideas. Entre ellos mencionaremos a Rousseau, Pestalozzi y Froebel, importantes también para el área de la psicopedagogía y que son antecedentes para la construcción de las diversas definiciones de la orientación educativa moderna.

Carbonell J. (2015) explica que para Rousseau:

La naturaleza es el entorno y la esencia del niño, el mejor educador que garantiza su crecimiento; en consecuencia, hay que permitir que se deje influenciar por los beneficios de su hábitat natural, sin intervención ni interferencia de las personas adultas y de las instituciones que le imponen modelos artificiales que le alteran su orden natural. (pp. 22-23)

Rousseau apostaba por el respeto a la libertad de la naturaleza del niño, es decir, hay que depositar la confianza en su deseo por explorar y alimentar la curiosidad por sí mismo. El adulto que lo educa debe evitar intervenir constantemente en el proceso de aprendizaje del niño pues solo respetando su naturalidad y autonomía es que alcanzara la plena felicidad.

Todo sustentado en los siguientes cinco principios que funcionan como base para su teoría de la educación:

- 1) Principio de lo natural
- 2) Principio de lo psíquico

- 3) Principio de lo social
- 4) Principio de la libertad

Dejar que el desenvolvimiento del niño sea en función de su naturaleza permite que los objetivos de vida se transformen y sean los adecuados de acuerdo a sus experiencias.

Pestalozzi bajo la influencia de la filosofía de Rousseau plantea que la educación “es el desenvolvimiento natural, progresivo y armónico de todos los poderes y facultades del ser humano” (Monroe, P., 1910, p. 43)

De acuerdo con Monroe, P. (1910), Froebel:

“encuentra una unidad entre el pensamiento y la vida que debe ser desenvuelta por la educación. La educación llega a ser el continuo y progresivo acoplamiento del individuo a la vida, que es su verdadero destino y en la cual se ha de encontrar su ser, su propio yo” (p. 95)

Es así como el Froebel coincide con Rousseau y Pestalozzi al percibir al niño como un ser que busca entrar en su propia vida, y no en la del adulto, para formar su propio carácter a través de su desenvolvimiento natural. Gracias al desenvolvimiento es que encuentra la forma de dominar sus capacidades y potencialidades de acuerdo con el medio ambiente en el que se encuentra inmerso.

Los tres autores con las aportaciones filosóficas coinciden en elementos propios de la educación como guiar al ser humano en su proceso de desarrollo a lo largo de la vida de acuerdo con las necesidades que encuentra por sí mismo.

Ayudando así a la toma de decisiones en diferentes áreas de su vida personal, social, profesional y académica lo que trae consigo bienestar y satisfacción a la persona respetándolo como individuo con su propio carácter, principios e ideales.

La revisión de algunas definiciones de orientación educativa permite conocer su desarrollo, funcionalidades, finalidades y la aplicación de estrategias en torno a esta área del conocimiento; es por esto que se revisarán, en las siguientes líneas, algunas de estas definiciones.

Rodríguez, M. (1988) asegura que la orientación educativa es un proceso que tiene como fin “guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea” (p.11)

Por su parte Bisquerra, R. (2002) conceptualiza a la orientación educativa como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p. 270)

Se puede decir que la orientación educativa es un eje clave en las instituciones educativas para poder ayudar a las personas, conocerse a sí mismas, lo cual les permitirá tomar decisiones y aplicar estrategias para prevenir de manera personalizada problemas durante el desarrollo a lo largo de sus vidas.

Para poder lograrlo es necesario que se tomen en cuenta aspectos externos del proceso de orientación y trabajen en conjunto los agentes sociales y educativos (por ejemplo, padres, profesores, autoridades educativas, compañeros de clase). La orientación educativa es principalmente un recurso “(...) de los centros, sobre todo por lo que se refiere al asesoramiento educativo y profesional.” (Sanchiz, M., 2009, p. 48)

La orientación también es un aspecto del ser humano indispensable para su desarrollo integral, además de que propicia bienestar en sus diferentes esferas de su desenvolvimiento, de manera individual y en comunidad. “La orientación educativa es un elemento necesario dentro del proceso educativo total, al tiempo que un proceso individual.” (Vilchis, M. et al., 1995, p. 16)

Es necesario recordar que la cultura es un determinante en las características del individuo, la orientación educativa nos ayuda a hacer una reflexión para reconocer nuestra caracterización en cuanto a nuestras habilidades, aptitudes y cualidades, y cómo estas sirven para su aplicación en el contexto social en que las ponemos en marcha.

1.2 Objetivos y funciones de la orientación educativa

Los objetivos y funciones que persigue la orientación educativa son variados, sin embargo, siempre se enfocan al desarrollo del individuo.

Rodríguez, M. (1995) menciona los siguientes objetivos que, de manera general, la orientación educativa pretende cumplir:

1. Desarrollar al máximo la personalidad
2. Conseguir la orientación de sí mismo.
3. Comprenderse y adaptarse a uno mismo
4. Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales
5. Lograr la adaptación y el ajuste
6. Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de la escolaridad
7. Combinaciones de cualquiera de las anteriores (p.13)

De manera general, se puede apreciar que la orientación educativa se preocupa por el desarrollo integral del sujeto, se pretende que el individuo se reconozca desde una perspectiva humanista y logre adaptarse a las condiciones en que se encuentre. En esta adaptación el desarrollo emocional del sujeto juega un papel muy importante.

Otros de los objetivos de la orientación educativa, son propuestos por Vilchis, M. et al. (1995), y son los siguientes:

- Hacer consciente al alumno acerca de sus potencialidades académicas reales, para que él mismo organice su aprendizaje.
- Favorecer la adecuada conformación de grupos para el aprendizaje y asesorar su desempeño
- Participar en los procesos de planeación, desarrollo y evaluación curricular desde la perspectiva de la orientación. (p.19)

Estos puntos son pensados para la gestión de la orientación educativa en educación medio superior, sin embargo, considero que se pueden retomar para llevarlos a

cabo a edades más tempranas y también para que se les considere en las diferentes etapas del ciclo de la vida.

Es importante mencionar, que la orientación educativa debe ser un proceso presente, de alguna manera, en toda la vida de los seres humanos porque siempre tomamos decisiones y estamos en constante adquisición de aprendizajes, vitales principalmente pues requerimos de apoyo y asesoramiento en diferentes momentos de la vida.

Al respecto se puede recuperar a Sabaté, J. (2010, p. 207) quien menciona que el trabajo del orientador educativo se ve condicionado por las etapas educativas, es decir, de acuerdo a la población es como se debe intervenir y las funciones de la orientación, así como, el modelo a utilizar para actuar se limita.

Por su parte, Sanz, R. (1999) define cinco funciones principales del orientador:

1. El apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
2. La orientación académica
3. La acción tutorial
4. La función de enlace con los servicios de apoyo externo
5. Atención especial a la integración del alumnado con necesidades educativas especiales. (p. 76)

También Sabaté, J. (2010) menciona los siguientes puntos como funciones y actividades del orientador educativo:

1. Promover, coordinar y colaborar en las tareas de diseño y desarrollo de las estructuras y estrategias de atención a la diversidad del centro.
2. Proponer, potenciar e implantar programas educativos
3. Ofrecer apoyo técnico al desarrollo y aplicación del Plan de Acción Tutorial
4. Intervenir de forma directa e indirecta en el diseño y aplicación del Plan de Acogida del alumnado Extranjero a nuestro sistema educativo.
5. Intervención social en situaciones sociales y familiares en riesgo ejerciendo de enlace con los servicios educativos y sociales

6. Liderar, coordinar la orientación académica y profesional en secundaria
7. Llevar a cabo (...) la evaluación psicopedagógica al alumnado
8. Asesoramiento y apoyo técnico en las demandas del profesorado y el centro
9. Promover la innovación educativa mediante propuestas diseñadas en el propio departamento (...) (p. 210-211)

Con lo anterior, podemos decir que la función de la orientación no se limita solo a la elección vocacional, debido a que se ha ido adaptando en función a los cambios socioculturales.

Es decir, se ha hecho de la orientación una disciplina que es necesaria para las instituciones educativas y que es multifuncional porque participa con toda la comunidad educativa con la finalidad de optimizar el desarrollo integral del ser humano.

Desde este punto de vista, Cobos, A. (2008) afirma que las competencias que todo orientador debe poseer son:

- Formación teórica-práctica
- Experiencia docente
- Actualización normativa
- Autosuperación
- Habilidades sociales
- Inteligencia emocional
- Empatía
- Escucha (p. 337)

A diferencia de lo anterior, Aceves, Y. y Simental, L. (2013) afirman que algunas de las características en la práctica del orientador, de acuerdo con el marco normativo de México, son las siguientes:

- El ejercicio profesional obliga al respeto de la dignidad de cada persona, a través de la salvaguarda de su derecho a la intimidad y la privacidad, que se manifiesta en un uso cuidadoso y responsable de los datos obtenidos.

- El principio también se plasma en el respeto a los criterios morales y religiosos del cliente.
- Ser conscientes de sus actitudes y valores, con el fin de poder ser discretos y objetivos en la relación que establecen con el orientando.
- El ejercicio responsable de la profesión, que tiene sentido en cuanto que es un servicio para otros.
- El orientador responsable debe saber preservar su propia autonomía e independencia en su labor, manteniendo la imparcialidad, comprometiéndose únicamente con el bien del cliente.
- Se debe mantener una actitud cuidadosa en las manifestaciones que por parte del profesional pudieran dificultar el proceso de mejora del cliente o de su entorno. (p.8)

La práctica del orientador puede caracterizarse de manera general, sin embargo, su trabajo se define en función a los cambios en las interrelaciones que se establecen en sociedad y los casos tan difíciles que se presentan día con día.

Desde un punto de vista preventivo, el orientador debe ser capaz de detectar la verdadera problemática y conducirse en función a proporcionar mejoras; principalmente, en el terreno de lo afectivo y social.

Esto con relación de favorecer el desarrollo integral del individuo y con esto favorecer un desarrollo equilibrado; es decir que, no sólo se privilegie el crecimiento intelectual, en detrimento de las dimensiones afectiva y social.

1.3 Principios de la Orientación

Los esfuerzos que se han hecho por consolidar el concepto de orientación han posibilitado cambios importantes en la gestión y dirección de la orientación educativa, el carácter terapéutico se amplía con posibilidades de intervención para generar cambios sociales que se producen dentro de determinado ambiente o cultura. A continuación, se explican tres principios fundamentales.

1.3.1 Principio de prevención

El principio de prevención de la orientación educativa se basa en la búsqueda y aplicación de estrategias que facilite el desarrollo del alumnado para potenciar el rendimiento académico y así prevenir eventualidades negativas para su escolaridad.

El principio de prevención de la orientación educativa busca prever acontecimientos que pongan en peligro el continuo desarrollo del individuo. Esto "(...)" supone que la orientación debe ser considerada como un proceso proactivo, esto es, que debe anticiparse a las situaciones o circunstancias que pueden ser un obstáculo para el desarrollo integral de la persona" (Martínez, P., 2002, p.32)

Este principio al considerar que la orientación es proactiva, requiere de la planeación u organización de acciones que sean innovadoras para generar una serie de mejoras y progreso en la libertad de los individuos para tomar y direccionar sus decisiones.

La prevención se promueve en el individuo con el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes, etc., que ayudaran al crecimiento y a prosperar de manera personal y en su vida social lo cual estimulará la toma de mejores decisiones y la resolución de problemáticas.

Por todo esto se puede establecer que "Con la prevención tratamos de impedir que los problemas se presenten o, al menos, estar preparados para contrarrestar sus efectos, o que estos sean menores." (Martínez, P., 2002 p.32)

Al dotar al individuo de esta serie de competencias, se forma un ser capaz de ser funcional para la vida social. Estas habilidades deben fortalecer al individuo desde su interior y se configure él mismo para entender su entorno, no solo escolar, sino, también social y poder actuar conforme a las situaciones que se enfrenten.

Martínez, P. (2002) cita los niveles de prevención que proponen Wilson y Yagen (1981); los cuales son:

- *Prevención primaria:* actuación o intervención cuya finalidad es acabar con las causas que provocan problemas en una determinada población.
- *Prevención secundaria:* es el tratamiento orientador que se dirige al individuo y cuya finalidad es reducir el desarrollo y propagación de un problema
- *Prevención terciaria:* es la rehabilitación que se ofrece a un sujeto o grupo que está/n afectado-s por un problema o hándicap (p. 32)

Gracias a estos tres niveles de prevención podemos tomar medidas de forma adelantada para prevenir daños personales de manera individual o en comunidad para una mejor condición de desarrollo integral.

Conye (1983) en Martínez, P. (2002) caracteriza a la prevención primaria como se muestra a continuación en el cuadro:

- **Es proactiva:** tiene un carácter anticipador, es decir, se adelanta a los problemas, y no necesariamente reacciona ante la existencia de los mismos (enfoque terapéutico) y dinámico, busca activamente los factores que pueden estar influyendo, así como los sujetos o población potencialmente afectados.
- **Basada en la población:** actuación dirigida a toda la población y no a individuos concretos.
- **Se anticipa el problema a trastorno:** se adelanta al potencial problema que puede influir en una población, aunque ésta todavía no la haya experimentado
- **Actuación o intervención antes de que produzca el problema:** intervención de un conjunto de actividades o programa preventivo para reducir la frecuencia de un problema antes de que suceda en una determinada población de riesgo.
- **Intervención directa o indirecta:** a través de técnicas directas o indirectas
- **Reduce la frecuencia:** a través de la intervención preventiva se intenta reducir el número de casos de la población que puede sufrir la situación problemática o el trastorno, intentando que su número sea menor al que habría de ser si no se hubiera desarrollado el programa preventivo
- **Contrarresta las circunstancias nocivas:** la intervención preventiva logra la modificación positiva de las condiciones del contexto que están influyendo negativamente
- **Procura la fortaleza emocional:** fomenta y mejora las competencias en los miembros de la población para que ellos mismos puedan adaptarse y superar las condiciones nocivas
- **Protege a la población:** de manera indirecta proporciona un mayor grado de seguridad eliminando las condiciones nocivas

- **Contribuye a una mayor competencia:** de manera directa ayuda a la población a desarrollar mayores conocimientos y habilidades con la finalidad de procurar la mejor adaptación al problema o trastorno.

El cuadro permite hacer una reflexión sobre el ser humano y la importancia de tomar en cuenta que se debe comprender como un individuo conformado por cualidades, fortalezas, debilidades y necesidades que son significativas para su desarrollo.

La labor de la orientación desde este principio radica en hacer consciente al sujeto de toda esta serie de características que lo conforman, que debe respetar y ser respetado para que logre, en algún momento, reconocer y superar las condiciones que le son perjudiciales para su desarrollo.

Por ello, Martínez, P. (2002) afirma:

(...) el principio de prevención primario implica fundamentalmente intervenciones de tipo primario y, en menor medida, secundario, pues se actúa sobre el contexto que provoca los problemas y se dota al individuo de las competencias necesarias para afrontar sus propios conflictos o crisis; la intervención terciaria está relacionada con la función de cambio terapéutico (...) (pp. 33-34)

Se considera que de los tres tipos de prevención el primario es fundamental para dar cuenta de los resultados positivos en las habilidades y competencias desarrolladas en los sujetos gracias a las acciones formuladas por la orientación educativa de forma proactiva.

1.3.2 Principio de desarrollo

El principio de desarrollo es fundamental para la estimulación del desarrollo de habilidades y aptitudes del individuo. Este principio de acuerdo con Martínez, P. (2002) colabora "(...) para que la persona alcance un óptimo desarrollo debemos apoyarnos en modos emocionales y cognitivos, de modo tal que sea capaz de superar las dificultades presentes o futuras" (pp. 35).

Grañeras, M. y Parras, A. (Coord.) (2008) afirman que este principio se caracteriza por tener dos objetivos

Por un lado, pretende dotar de competencias necesarias a la persona para que pueda afrontar las demandas de las etapas evolutivas (enfoque madurativo), y, por otro, ha de proporcionar situaciones de aprendizaje vital que faciliten la reconstrucción y progreso de los esquemas conceptuales del mismo (enfoque constructivista. (p.37)

El principio de desarrollo supone que, para el enfoque madurativo, la orientación debe encargarse de producir capacidades necesarias para hacer frente a cada etapa de la vida, mientras que para el cumplimiento del enfoque cognitivo es necesario presentarle situaciones de aprendizaje personal.

Estos dos enfoques están relacionados porque ambas vertientes son necesarias para el individuo y el desarrollo del conocimiento personal. Es decir, como se percibe a sí mismo para su interacción con otros de manera continua.

1.3.3 Principio de acción social

El ser humano aprende no solo en el contexto escolar, el ser humano aprende desde el nacimiento y, posteriormente, en todo contexto donde se desenvuelva e interactúa.

El principio de acción social según Martínez, P. (2002) se centra en:

la actuación orientadora (...) debe tener en cuenta el contexto social, educativo y productivo en el que se desenvuelve. Es decir, hay que tener presente el contexto en el que se produce el desarrollo personal, pues de lo contrario no se podrá explicar la conducta humana en el contexto donde se origina y acontece.” (p. 38)

Conocer al individuo y sus diferentes contextos en los que interactúa permite explicar y prever las posibilidades que tiene para desarrollarse de forma plena; y el nivel de conciencia que posee para sus actos.

Álvarez Rojo (1994) en Martínez, P. (2002) denomina el principio de acción social como:

(...) **intervención social y ecológica**, propugnado que la intervención orientadora se realiza en un contexto social dado, facilitando al orientado (alumno, sujeto, individuo) no

solo el conocimiento de las variables contextuales, sino también su transformación en con la que deben comprometerse tanto el orientado como el orientador (pp. 38-39)

Se explica que las acciones de orientación educativa van dirigidas en función a la transformación de aspectos precisos del contexto del individuo que son tomados como impedimentos para su desarrollo y que el mismo sujeto sea consciente que sus logros personales pueden ser afectados.

1.4 Áreas de intervención

En este apartado abordamos las áreas de intervención como todos aquellos escenarios para intervenir y prevenir problemas, así como atender las necesidades que presentan los individuos.

1.4.1 Área de intervención psicopedagógica para la prevención y el desarrollo

Esta área de intervención psicopedagógica tiene como fin prevenir situaciones que pongan en riesgo al individuo durante su desarrollo afectivo y social. El concepto desarrollo y prevención son tomados en cuenta como términos imposibles de separar pues componen el desarrollo integral del individuo.

A través de la prevención primaria es como se pueden evitar algunos problemas de “drogadicción, embarazos no deseados, accidentes como consecuencia de conducción temeraria, sida, etc.” (Bisquerra, R., 2006, p. 15)

Prevenir estos problemas puede traer muchos beneficios para la vida del ser humano, pues las probabilidades de llegar a la autorrealización son mayores haciendo de ellos personas saludables y plenas.

Álvarez Rojo (1994) en Martínez, P. (2002) afirma que se denomina “(...) desarrollo socioafectivo, refiriéndose al desarrollo y ajuste de la personalidad, las necesidades afectivas, las motivaciones y los conflictos y problemas en el contexto social, bien en su sentido amplio (la sociedad o comunidad) o restringido (la institución educativa)” (p. 62)

El sujeto se desarrolla por la integración de elementos que conforman su sociedad, por ejemplo, normas, valores y actitudes a diversas situaciones. Estos elementos son los que dirigen el desarrollo afectivo y formas de establecer relaciones interpersonales con quien se relaciona.

Esta área de intervención toma en cuenta la relación que existe entre las acciones que tienen el individuo y su sociedad.

El desarrollo personal es fundamental para la vida social que se crea a través del tiempo y maduración del individuo, los aspectos del desarrollo personal están presentes a lo largo de su vida. “Por ello, **el desarrollo personal y social debería ser tratado de forma interdisciplinaria mediante programas de formación personal y social.**” (Martínez, P., 2002, 64)

Se debe comprender al ser humano como un ser individual y social, necesario para su bienestar. Es necesario que en todo momento de su vida se proponga nuevos objetivos o metas con la finalidad de autoconocerse y ser capaz de relacionarse con quien le rodea con libertad. Esto se logra por medio de:

(...) la educación de los aspectos o elementos relacionados con el desarrollo personal y social es y será el fruto de un trabajo en una diversidad de ámbitos y áreas de conocimiento y de la cooperación y colaboración de toda la comunidad educativa, y de la sociedad, ya que en los centros educativos se producen numerosas relaciones que configuran el desarrollo personal y social. (Martínez, P., 2002, p.65)

El desarrollo social del individuo se enriquece con experiencias en grupo que no serían iguales si se viviera de manera solitaria, se debe buscar el bienestar para todos y permite que el individuo encuentre oportunidades nuevas en su desarrollo, como beneficio a partir de que los diferentes escenarios le aporten.

1.5 Modelos de intervención

Los modelos de intervención de la orientación educativa muestran diferentes perspectivas que definen sus acciones, funciones y participación. Algunos de estos modelos son los siguientes:

1.5.1 Modelo de servicios

El modelo de servicios, principalmente, busca atender a las necesidades que le presentan y demanda determinada población y se centra en quienes presentan dificultades o es una población de riesgo.

Vélaz, C. (2002) considera que "(...) el modelo de Servicios se caracteriza por la intervención directa de un equipo o servicio sectorial especializado sobre un grupo reducido de sujetos" (p. 134)

En cambio, Martínez, P., 2002 señala que:

el modelo de servicios se caracteriza por una oferta institucional de "servicios o prestaciones" especializados (diagnostico, terapia, información...) que existen tanto en cuanto a las demandas por los usuarios. Han sido creados para atender determinadas disfunciones, carencias o necesidades de los sujetos implicados (...)
(p. 131)

Se puede decir que el modelo de servicios es una intervención directa por especialistas y que es necesaria para atender las necesidades educativas y personales presentadas por un grupo determinado.

"La intervención la realizan equipos de apoyo externo. Intervienen sobre un grupo reducido de sujetos que presentan alguna demanda específica, actuando sobre el problema más que sobre el contexto." (Gallego, S. y Riart, J., 2010, p. 20)

García, E. et al. (1999) afirman que:

"En el que, a demanda del cliente, en este caso el alumno, el profesional actúa sobre problemas y no sobre contextos, por lo que se distancia del centro educativo, aunque se realice esta labor en él." (p.209)

Es decir, que el principal interés reside en atender los problemas del sujeto propio y no involucra al resto de la comunidad educativa ni toma en cuenta las características o necesidades que presenta su contexto.

García, E. et al., 1999) afirma que “La atención se focaliza en una determinada población escolar y se interviene sobre las necesidades, déficit, etc. Que presentan esos grupos de alumnos mediante el diagnóstico, tratamiento y/o asesoramiento individual.” (p.209)

A continuación, se presentan las funciones que son propias del orientador en el modelo de servicios según Martínez, P. (2002):

- a) Informativa
- b) Diagnostico-evaluativa
- c) Preventiva (detección y prevención)
- d) Terapéutica
- e) De apoyo (al profesorado y a la Administración Educativa)
- f) Educativa (p. 131-132)

En el siguiente cuadro se explican rasgos, ventajas y limitaciones del modelo de servicios, es importante conocer estas características para dar sentido al vínculo que se establece entre los individuos y las instituciones que se encargan de gestionar el modelo.

Cuadro 9. Rasgos, ventajas y limitaciones del modelo de Servicios

Rasgos propios	Ventajas	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Suelen tener carácter público y social • Intervención directa • Se centra en las necesidades de los alumnos con dificultades y en situación de riesgo (carácter terapéutico y de resolución de problemas) • Actúan sobre el problema y no sobre el contexto que lo genera (aunque esta situación está cambiando hacia un enfoque más comunitario) • Suelen estar ubicados fuera de los centros educativos. • Su implantación es zonal y sectorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitan información a los agentes educativos • Favorecen la distribución y ajuste de los alumnos en función de los criterios externos definidos por el sistema • Colaboran con el tutor, los profesores y los padres • Conectan el centro con los servicios de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento y conexión con la institución escolar. • Descontextualización de los problemas y de sus propias intervenciones. • Sus funciones esta predefinidas (por lo que se olvidan de los objetivos) • Su enfoque es básicamente remedial y terapéutico • Dispone poco tiempo para asesorar y formar al profesor-tutor • Su horario no les permite afrontar el trabajo con los padres y con la comunidad

<ul style="list-style-type: none"> • Actúan por funciones, más que por objetivos 		<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos humanos para afrontar las funciones que se les asigna • La relación entre profesionales esta poco coordinada y es poco profunda. • Contribuyen a la identificación de roles entre profesionales de la educación dejando la Orientación en tierra de nadie • Las actividades se limitan muchas veces al diagnóstico mediante test psicométricos.
---	--	--

Fuente: Vélaz, C., 1998, p. 135

El modelo de servicios se conecta con las realidades que se viven en el contexto educativo y el contexto social, la labor orientativa es actuando sobre los problemas que requieren atención y los problemas son traducidos a personas que se encuentran con alguna dificultad.

1.5.2 Modelo de counseling

Este modelo es relaciona con otra área, la de la salud, por su carácter psicológico e individualizado. Por ello, Martínez, P. (2002) explica que “Este modelo, también, denominado modelo clínico, modelo de consejo o modelo de asesoramiento directo, es un modelo de atención individualizada y de actuación o atención directa” (p. 99)

Aunque es una tarea individualizada donde se pretende aconsejar sobre alguna problemática expresada por quien necesita de la ayuda, esta tarea es propia del orientador por lo cual “(...) prevalece el carácter psicológico y terapéutico del orientador. Su trabajo se encuentra claramente diferenciado de la tarea docente. Así pues, el orientador es un psicoterapeuta que, bajo demanda del profesorado, ofrece ayuda psicológica al estudiante” (Gallego, S. y Riart, J., 2010, p. 20)

En relación a lo antes expuesto, Martínez, P. (2002) plantea las siguientes características del modelo:

- Tiene un carácter terapéutico y está centrado en la acción directa sobre el sujeto.
- Se basa en una relación personal diádica entre el orientador y orientado.
- Se trata de una acción orientadora puntual con un carácter reactivo y remedial.
- Su objetivo prioritario es satisfacer las necesidades específicas del sujeto.
- En el campo educativo, con este modelo el orientador dirige el proceso, quedando el profesor-tutor en un segundo plano.
- Se basa en presupuestos próximos a la teoría de la personalidad. (p.102)

En comparación con los puntos anteriores se pueden rescatar cuatro puntos que Vélaz, C. (1998) destaca como conclusión de las características propias del modelo de counseling:

- Presupuestos muy ligados a las teorías psicodinámicas de la personalidad y de la salud mental.
- Intervención directa e individualizada sobre el sujeto (el orientador dirige y realiza la intervención, pasando el tutor a un segundo plano). Relación personal diádica (orientador-orientado)
- Carácter eminentemente terapéutico y con función remedial (destinada a satisfacer las necesidades del sujeto, a remediar sus problemas o a corregir sus desajustes).
- Su eficacia descansa en la calidad de la relación orientadora, y sobre todo en las características y conocimientos del orientador (empatía y manejo de la interacción verbal durante la entrevista). (p.130)

El modelo de counseling implica el consejo o asesoramiento a un individuo para la toma de decisiones y su proceso de aprendizaje con la finalidad de resolver algún problema que presente de acuerdo con las inquietudes e intereses que exprese el sujeto. Sin embargo, este proceso se queda estancado en una unidad y no hay beneficios de manera colectiva.

A partir de las características anteriores Rodicio (1997) en Martínez, P. (2002) los elementos que hacen que el modelo se distinga del resto son los siguientes:

- Es una relación personal cara a cara entre un consejero y un cliente, lo que implica una relación desigual (asimétrica)
- La intervención tiene lugar como consecuencia de la existencia de un problema en la persona.
- El orientador es el máximo responsable del proceso (especialista)
- La acción sobre el sujeto es directa y con un fuerte carácter terapéutico, adoptando el modelo clínico como método de intervención (pp. 102-103)

Se dice que el modelo de counseling no ha sido adecuado debido a que “la extensión de los beneficios de la orientación a todos o la mayoría de los sujetos y a lo largo de toda su trayectoria personal, académica y profesional” (Vélaz, C., 1998, p. 133)

Otra característica que se le ha criticado al modelo es “Porque genera entre el profesorado una actitud pasiva con respecto a la función orientadora que se reservaría al “especialista” “. (Vélaz, C., 1998 p. 134)

1.5.3 Modelo de programas

El modelo de programas se ha caracterizado por presentar estrategias que se adapten al contexto educativo de interés para traer consigo beneficios a las prácticas educativas requeridas.

Vélaz, C. (1998) afirma que:

El origen del modelo de Programas está ligado a las limitaciones observadas en los modelos que le han precedido en el tiempo –el Counseling y el modelo de Servicios– y a la necesidad de dar respuesta a las exigencias de la extensión de la Orientación a todos los alumnos, con la consiguiente integración de la intervención orientadora en el contexto escolar (p. 136)

El modelo de programas busca adaptarse a cada contexto educativo con la finalidad de obtener resultados positivos y beneficiosos para gran parte o en toda la comunidad educativa.

En congruencia con esto, el modelo de programas “Se caracteriza fundamentalmente por ser un modelo contextualizado y dirigido a todos (enfoque ecológico-contextualizado-sistémico). Su intervención es directa y grupal, con un carácter fundamentalmente preventivo y de desarrollo (enfoque comprensivo)” (Martínez, P., 2002, p. 120)

La importancia de contextualizar, bajo este modelo, es para dar mayor énfasis a que toda acción educativa se debe dirigir, de acuerdo a las necesidades de la institución y sus miembros para la mejora y beneficio comunitario.

Con ello, se supone que, se puede asegurar el éxito en el desarrollo individual y grupal. “Un programa de Orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención” (Vélaz, C., 1998, p. 138)

Es necesario realizar el diagnóstico adecuado para encontrar hallazgos de la funcionalidad que tendrá la intervención por programas y que las acciones no se salgan de la realidad que se presenta.

Martínez, P. (2002) explica que el modelo de programas

(...) considera a la orientación como parte esencial del proceso educativo, se dirige a todos con una finalidad preventiva y de desarrollo (...) no obstante es necesario enfatizar en que la educación ha de entender en un sentido amplio, y en todos los contextos o ámbitos de acción. (p.121)

El apoyo que brinda la orientación educativa al proceso educativo es fundamental debido a que se crea una relación en la que el docente, el orientador y el orientado deben trabajar para conseguir en conjunto el cumplimiento de los objetivos de la institución y su desenvolvimiento personal del educando.

En este sentido, el mismo Martínez (2002), hace referencia a la necesidad de atender al individuo de manera personal, pero por la vía de la atención en grupo. En este sentido, el autor expone:

Solo mediante programas de intervención orientadora es posible dar cabida a los principios que hoy día se consideran fundamentales en la acción orientadora; nos referimos a los principios de prevención, desarrollo e intervención social, así como al carácter educativo de la propia orientación (p.121)

Para que el modelo de programas sea efectivo se requiere del cumplimiento de las siguientes fases que García, E. et al., (1999) proponen:

- a. Evaluación de necesidades. Que comprendería la identificación de necesidades o problemas, así como la priorización de actuación sobre los mismos
- b. Diseño o confección de programa. En él se especificarían objetivos a alcanzar, contenidos a desarrollar, actividades a realizar y su secuenciación, con creación de materiales didácticos a utilizar, estrategias metodológicas y establecimiento de los criterios de evaluación
- c. Puesta en práctica del programa.
- d. Evaluación del programa. No se debe esperar a la terminación del mismo para realizar la valoración de lo conseguido si no que durante el proceso de implementación deben programarse actividades evaluativas que nos permitan introducir aquellas correcciones pertinentes que impidan la desviación de los objetivos propuestos, así como la mejora del propio programa. (p. 210)

Para cumplir las fases anteriores, García, E. et al. (1999) exponen las siguientes técnicas que son necesarias:

- a. Test psicológicos y otras pruebas, que tratarían de obtener datos sobre aptitudes, habilidades, desarrollo, inteligencia, personalidad, potencial de

aprendizaje, intereses, valores y áreas madurativas y de aprendizaje. De aplicación preferente por el orientador de centro

- b. Observación sistemática, para la identificación de problemas o conductas, así como la evaluación de los cambios que produce la intervención
- c. Entrevista, para la obtención de datos, facilitación de consejo e información, orientación, etc.
- d. Técnicas grupales tendentes a la identificación de la estructura y dinámica interna o informal (sociogramas) y a potenciar la dinámica del grupo tanto con la finalidad orientada como de aprendizaje (dramatizaciones, trabajos en equipos, debates, paneles, etc.)
- e. Programas de intervención, a los que nos hemos referido con anterioridad (pp. 212 - 213)

En el siguiente cuadro se describen las características que hacen diferente al modelo de intervención por programas del resto, sus ventajas y algunas de las dificultades a las que nos podemos enfrentar con él.

Cuadro 10.

Rasgos, ventajas y dificultades de aplicación del Modelo de Intervención por Programas

Rasgos diferenciales	Ventajas	Dificultades de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención directa del orientador (aunque pueden y deben participar otros agentes). • Dirigida a grupos amplios de sujetos (la Orientación como derecho de todos). • Intervención programada de manera intencional, 	<ul style="list-style-type: none"> • Las derivadas de cualquier intervención previamente programada (intencionalidad, sistematicidad, mayor eficacia, satisfacción de necesidades reales, optimización de recursos humanos y materiales...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de costumbre de orientadores y tutores de trabajar por programas comprensivos (no hay tradición y pesan aún mucho las expectativas que generaron modelos anteriores).

<p>sistemática y contextualizada, destinada a satisfacer las necesidades generales previamente identificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es una actividad que acompaña la intervención desde sus inicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a establecer prioridades y a anticipar las necesidades • Posibilidades de evaluar y mejorar la intervención (promueve la reflexión crítica) • La Orientación alcanza a un número mayor de sujetos. • Facilita la prevención y promueve el desarrollo de forma organizada y racional. • Permite prever las necesidades de formación de los distintos agentes. • Estimula la participación y colaboración de profesores, tutores y padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente formación y disponibilidad temporal de los agentes de la Orientación. • Saturación de contenidos del currículo escolar • Aún no están “engrasadas” las estructuras que permiten la puesta en marcha del modelo • Aun no hay una conciencia clara de la necesidad de los programas de Orientación (entre algunos profesores, familias y Equipos Directivos)
---	---	--

Fuente: Vélaz, C., 1998, p. 139

Gracias al desarrollo del presente capítulo considero importante para esta investigación el modelo de programas porque permite sensibilizar a los alumnos sobre la importancia que tiene su proceso para desarrollarse en su dimensión cognitiva y social.

Pretendo realizar un curso taller, dirigido a docentes, para brindarles elementos que les permita orientar a sus estudiantes de educación primaria para hacer frente a las manifestaciones del acoso escolar, así como prevenirlas.

Para la realización de dicho curso taller, se buscará la sensibilización de los educandos en relación a las implicaciones negativas que tiene el acoso escolar; para llevar a cabo esta tarea, se echará mano de actividades lúdicas mediante las cuales se transmitirá la importancia de establecer relaciones cordiales entre compañeros escolares.

CAPITULO II

EL ACOSO ESCOLAR Y EL ESTUDIANTE DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este capítulo, se abordarán algunas de las definiciones que distintos autores le han dado al fenómeno del acoso escolar. Y de igual manera, se mostrarán, de forma amplia, las peculiaridades que se le han atribuido a dicho fenómeno.

Revisar estos aspectos que caracterizan al acoso escolar permitió establecer puntos de referencia claros, de los cuales partir, para sustentar el trabajo que se presenta.

2.1 Sobre el acoso escolar y su caracterización

Dentro de la vida escolar del alumnado, se crean círculos sociales y en su convivencia diaria de éste, se encuentra presente el surgimiento de múltiples conflictos.

En dichos conflictos, frecuentemente intervienen, aspectos como: la diversidad de perspectivas, los prejuicios, la ausencia de comunicación activa; y también, la diversidad de valores y creencias a las cuales se adhieren los estudiantes, sin aceptar los diferentes puntos de vista en los que pueden posicionarse algunos de otros compañeros.

La escuela es la encargada de la formación, principalmente, académica de los estudiantes, durante el tiempo que los niños y niñas pasan dentro de la escuela se conforman grupos con interacciones positivas y/o negativas. El acoso escolar es la consecuencia de una interacción negativa que se presenta de manera constante e intencional.

Como un primer acercamiento al fenómeno, se presentan algunas de las conceptualizaciones del acoso escolar debido a que el término se ha diversificado al utilizar algunos sinónimos como “violencia escolar”, “bullying” y “maltrato entre pares”. El concepto tiene variaciones debido a las características compartidas con los otros términos ya mencionados, cabe recordar que la manifestación del acoso

escolar no es igual en todos los niveles educativos. A continuación, su diferenciación:

Para Del Mar, M. (2013):

“El acto de acoso o intimidación se caracteriza por ser un comportamiento agresivo, repetitivo, metódico y sistemático, que se produce durante un período de tiempo prolongado.” (p. 8)

En cambio, los autores Harris, S. y Garth, F. (2006) afirman que cuando se habla de acoso escolar “(...) se suele hablar de maltrato entre iguales o agresión entre iguales. No obstante, el termino más común <<acoso en la escuela>> (bullying en inglés), se acepta ampliamente en los estudios (...)” (p. 17)

Otra definición que coincide con el termino bullying es la de Barri, F. (2017), quien afirma que “Su significado es equivalente al del acoso escolar o de acoso en el grupo de iguales, puesto que también se puede producir en clubs deportivos, colonias de verano, etc., en cualquier grupo donde haya menores” (p. 13)

En relación con el argumento de Barri, F. (2017), se dice que el acoso escolar puede presentarse en otros escenarios diferentes a las instituciones educativas, por ejemplo, “(...) puede observarse en jardines de unidades habitacionales, en espacios donde conviven niños y adolescentes de diferentes escuelas, en clases extracurriculares (piano, natación, karate, futbol, entre otros), en clubes sociales, en el servicio militar y donde quiera que haya pares” (García, M. y Ascencio, C., 2015, p. 14)

Por lo anterior, se puede afirmar que el acoso escolar es sinónimo de bullying al referirse a una manifestación donde las interacciones entre iguales menores de edad son agresivas, sin embargo, el bullying rebasa los escenarios escolares.

El acoso escolar es el término utilizado para nombrar a las manifestaciones de conductas agresivas generadas dentro de las instituciones educativas,

frecuentemente se origina en dinámica de las relaciones interpersonales que se establecen entre los alumnos.

En relación con la vinculación que se hace del fenómeno con la violencia Díaz, M. (2006a) menciona que el acoso escolar “(...) es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso (...)” (p. 7)

El acoso escolar es un tipo de violencia que se ha caracterizado por exhibirse en los espacios de las instituciones educativas, principalmente en educación básica donde la preocupación ha crecido. Algunos indicadores recuperados sobre la situación del acoso escolar en México se plasman en *Guía Básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar* (SEP Y SSP, s/f), en el año 2008, donde la Secretaría de Educación del Distrito Federal junto con la Universidad Intercontinental aplicó una encuesta en 29 centros educativos, donde se destacan los siguientes puntos:

- De cada 10 alumnos, 7 han sufrido algún tipo de violencia, conocida como bullying (con un rol de agresores, víctimas o testigos).
 - De los alumnos que participaron en alguna pelea con violencia física entre compañeros, 35% lo hicieron en ausencia de docentes; 18.2% participaron, aunque algún docente estuviera presente.
 - De los alumnos que han sido víctimas de robo, tanto dentro como fuera de la escuela, 46.4% son de primaria y 43.6% de la secundaria. Asimismo, más de 24% ha sufrido burlas y 1 de cada 5 ha sufrido lesiones físicas y amenazas.
- (p. 32)

Otra evidencia del impacto que tiene la presencia del Acoso Escolar en nuestro país y que se requiere estar alerta para prevenirlo es que: México ocupa el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica, ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de

acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (Valadez, B., 2014)

En el mismo informe se hace mención que: “(...) alrededor del 42% de los estudiantes que con frecuencia han sido víctimas del acoso se sienten como un intruso en la escuela, frente a solo un 15% de aquellos que no han estado nunca expuestos a situaciones de acoso”. (UNESCO, 2017)

Para finalizar, en 2019 se aplicaron las Escalas Reynolds de Acoso-Victimización para Escolares (ERAVE). En total “(...) 2 mil 655 cuestionarios en cuatro ciudades, considerando las cuatro regiones del país: Mérida, Yucatán; Morelia, Michoacán; Hermosillo, Sonora; y Ciudad de México” (UPN, 2019)

Con los resultados obtenidos concluyo que “(...) “en general hay mucha agresión” en las escuelas primarias y secundarias; el acoso escolar no se presenta en el aula cuando el maestro se encuentra, sino en los pasillos, los baños o afuera del centro educativo.” (UPN, 2019)

Se han intentado tomar acciones para erradicar la problemática debido a que afecta al alumnado de manera personal y social en sus procesos de aprendizaje, rendimiento escolar, en la forma en que se relacionan y establecen sus relaciones interpersonales. Estos datos y las acciones que se han tomado en cuenta institucionalmente son analizadas más adelante en el presente capítulo.

La violencia y el acoso escolar afecta al alumnado de manera personal y social en sus procesos de aprendizaje, rendimiento escolar, en la forma en que se relacionan y establecen sus relaciones interpersonales.

Sin embargo, se debe puntualizar que la violencia escolar se encuentra en actos denominados como indisciplina escolar llevados a cabo dentro de la institución educativa. Para clarificar la idea se exponen algunas acciones que ejercen los estudiantes en la convivencia escolar propuestos por Corona G. (2004):

- Alterar el orden del grupo, desobedecer.
- Faltar al respeto a los profesores.
- Faltar al respeto a los compañeros.
- Pelear.
- Portar objetos prohibidos y armas.
- Jugar de manera inadecuada y peligrosa.
- Tener retardos.
- No trabajar en clase, no entrar a clase, salir de clase.
- No traer material de trabajo.
- Portar el uniforme incompleto.
- Tener bajo aprovechamiento escolar.

A diferencia de la violencia escolar, de acuerdo con Pörhölä, M. y Kinney, T. (2010) “El acoso consiste en un comportamiento agresivo, actos negativos y procesos de interacciones dolorosas que dañan a otro física, emocional y socialmente.” (p. 22)

El comportamiento agresivo se presenta como una manifestación intencionada con la finalidad de causar daño, algunos de los daños físicos son jalones, golpes, pellizcos, empujones, moretones, etc.

Las agresiones físicas y verbales causan un gran daño en la estabilidad emocional de quienes lo ejercen y quien lo sufre, algunas de las emociones que se manifiestan se expresan en la culpa, tristeza, intimidación y desvalorización personal.

El acoso escolar puede afectar a todo miembro de la comunidad educativa, debido al impacto personal que tiene en cualquiera de los actores (acosador, víctima, testigos). El acoso escolar es la:

(...) conducta reiterada e intencionada por parte de un sujeto, más frecuentemente de un grupo de sujetos hacia otro en forma de agresión física, psicológica o relacional y con la intención de hacer el mayor daño personal posible, bajo la mirada, más o menos activa, de otros. (Rodicio e Iglesias, 2011, pp. 33-34)

En relación a lo que se ha explicado, se puede concluir que el acoso escolar es un tipo de violencia generado entre estudiantes dentro de una institución educativa, donde se manifiestan conductas agresivas en sus diferentes formas, estas se

repiten de manera constante produciendo mayor daño al transcurrir el tiempo, por lo general se comienza con agresiones verbales pasando a la violencia física. Al reproducirse el fenómeno del acoso escolar se produce una relación entre compañeros de víctima, agresor y testigos; por lo general el agresor es acompañado de la mayor parte de los testigos quienes apoyan y festejan su comportamiento.

2.1.1 Tipos de acoso escolar

Caballo, V., et al. (2011) agrupan la tipología del acoso escolar en dos modalidades:

- 1) Físico, cuando se llevan a cabo conductas agresivas directas (es decir, comportamientos en los que la víctima se ve enfrentada cara a cara con el agresor) dirigidas contra la persona o contra sus pertenencias (p. ej. pegar, empujar, zarandear, romperle el material escolar, robarle el almuerzo o el dinero, etc.)
- 2) Relacional o social, que incluye aquellos actos que producen el aislamiento del individuo de un grupo o se le victimiza mediante la manipulación intencionada y el daño de sus relaciones interpersonales (p.ej. se le ignora, no se le deja participar, le humillan, le desvalorizan, le retiran su amistad, se le excluye del grupo etc.) (pp. 593-594)

Otra clasificación en la que se agrupa la tipología del acoso escolar se presenta en la siguiente tabla:

TIPOS	DESCRIPCIÓN
Físico	Conductas dirigidas contra el cuerpo; patadas, golpes, empujones. Conductas indirectas dirigidas contra la propiedad; roba ensuciar
Verbal	Conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros
Social	Conducta de aislamiento al estudiante del grupo; marginación e ignorancia

Psicológicos	Afectan la autoestima, creando inseguridad y miedo
---------------------	--

Fuente: Hernández, R. y Saravia, M. 2016, p. 33

En relación a lo anterior, se puede decir que la clasificación de los tipos de acoso escolar funciona para encasillar y nombrar a las manifestaciones del fenómeno. El acoso escolar se da a través de agresiones físicas, verbales y sociales afectando seriamente el desarrollo de estas mismas esferas de los menores.

2.1.2 Perfil de los actores del acoso escolar

Diferentes autores han hecho algunos esfuerzos por caracterizar el acoso escolar a través de la descripción de los elementos personales en relación a la esfera afectiva, física y social del individuo, así como aportar algunas actitudes o acciones que ejercen los participantes del acoso escolar.

Se han resaltado los siguientes actores en las manifestaciones del acoso escolar: víctima, agresor y testigos. A continuación, se presenta una breve explicación reuniendo las peculiaridades de cada uno de los perfiles de quienes protagonizan el acoso escolar.

Victima

Se puede afirmar que las víctimas, por lo general, son personas percibidas como tranquilas e introvertidas esto las hace más vulnerables, ante los ojos de los agresores, para ser humilladas debido a que no hacen el mínimo esfuerzo por defenderse, no son populares porque son consideradas sin habilidades para socializar o diferentes al momento de interactuar con quienes lo rodean.

Para ser víctima no hace falta tener ninguna característica especial, si bien determinados rasgos físicos (usar gafas, ser alto o tener nariz grande, por ejemplo), o el pertenecer a un grupo social definido (raza gitana, inmigrantes, etc.), puede utilizarse como detonante (Rodicio e Iglesias, 2011, p. 51)

Son inseguros o con baja autoestima, algunas afirmaciones señalan a que el clima del núcleo familiar en el que han sido criados promueve la tolerancia y no han aprendido a lidiar con actitudes de hostigamiento o molestias y por ello existen dificultades para poner límites a las agresiones recibidas, no tienen grandes círculos de amistades porque buscan un amigo o un par de amigos íntimos que brinden seguridad.

Castro, J. (2011) describe su clasificación de los perfiles (pasiva y activa) que se pueden encontrar de la víctima.

- Víctima pasiva: Se encuentra aislado, tiene problemas para comunicarse con quien le rodea y presenta miedo frente a la violencia lo cual deja exhibir su vulnerabilidad.

Posee baja autoestima y se culpa por ser agredido, considera que se encuentra en una situación vergonzosa a los ojos del resto y puede ser un hijo sobreprotegido.

- Víctima activa: Al igual que la víctima pasiva, se encuentra aislado, tiene una tendencia a actuar de una manera inadecuada, es decir, actúa por impulso y se tiene la disposición para actuar de manera agresiva e irritante. Su rendimiento se encuentra mayormente más afectado que el de las víctimas pasivas. (pp. 245-246)

A propósito de las características ya mencionadas, Avilés, J., et al. (2011) apuntan a que “En el caso de las víctimas, además de la pasiva, es normal también encontrar víctimas provocativas que generan en su entorno situaciones irritantes y terminan pagando los platos rotos de ellas, así como siendo blanco de la ira del agresor.” (p. 60)

Por ello, es importante que las víctimas sean conscientes acerca de las consecuencias que puede traer consigo algunas de sus acciones permisivas para no ser agredidos, es decir, deben entender el significado, las repercusiones, así

como beneficios que tienen la puesta de límites sobre su persona para la construcción del bienestar personal.

Agresor

En cuanto al agresor, busca mostrar el poder que cree tener frente a sus iguales e identifica a la víctima como una persona vulnerable. De manera repetida agrede a su víctima frente al resto del aula para ser el centro de atención, algo que considera importante es tener el control sobre determinado grupo, algunas de las causas son la búsqueda de popularidad y el reconocimiento.

Incluso, el agresor puede disfrutar del daño o poder que tiene sobre los demás, al sentir que gana reconocimiento por el mal que le causa al otro u otros. Si considera a una persona como distinta, la excluye por medio de la intimidación, burlas o simplemente ignorándola o no incorporándola en actividades o en la convivencia con el resto del grupo.

La persona que ejerce la violencia escolar puede tener antecedentes de violencia en su familia. Es decir, algún miembro o miembros de su familia son violentos, hay problemas en la convivencia familiar, es agredido directamente, y esto se ve reflejado en la forma de convivir del alumno con el resto de su grupo escolar.

Es frecuente que quienes ejercen violencia cuenten con antecedentes familiares de "...ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, que manifiestan actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño (...)" (Díaz, M., 2006b, p. 47). Dadas estas condiciones, es común que se desarrollen sujetos agresores.

Es muy importante el acompañamiento de los padres a lo largo de la vida del ser humano. El ser humano en formación, requiere de cuidados, cariño, amor y valores. Los padres de familia son el principal pilar para que el desarrollo biológico, físico y afectivo del menor sea oportuno. Desde la esfera familiar los niños aprenden e

imitan una serie de actitudes, para hacer frente a la resolución de dificultades o problemáticas que se les presentan.

Por lo regular, cuando el núcleo familiar se encuentra afectado existen “(...) fuertes dificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos coercitivos autoritarios, utilizando en muchos casos el castigo físico.” (Díaz, M., 2006b, p.47)

Los límites son vitales en todos los escenarios del desarrollo humano, desde pequeños, sirve conocerlos y aplicarlos, para ponerse a pensar hasta qué punto un determinado comportamiento es adecuado o no; por otra parte, tienen una función de preservación del ser humano, ya que su existencia tiene una razón de ser de protección al sujeto; es decir, salvaguardando al individuo de todo lo que le pueda lastimar. Un caso particular, es la protección frente al acoso.

Testigos

Los testigos son un elemento clave para que el acoso escolar se manifieste de manera continua y permanezca en los escenarios escolares. No denuncian al agresor debido a que existe un vínculo de amistad con él o por temor a enfrentarlo y a las secuelas que se puedan generar tras denunciar contra de él o contra la víctima.

A continuación, se presenta la clasificación que proponen Rodicio e Iglesias (2011) de los testigos en el acoso escolar:

Testigo activo: Se pueden dar dos casos: activo con el agresor y activo con la víctima. En relación con el primero, son personas que colaboran con el agresor al que consideran amigo y no quieren fallarle.

El segundo tipo, es aquel testigo que se pone de parte de la víctima y denuncia el problema. Este último es menos frecuente en el contexto escolar porque el riesgo a convertirse en víctima es muy grande.

Testigo pasivo: Es aquel sujeto que prefiere mantenerse al margen de la situación, pero que sin darse cuenta está perjudicando seriamente a la víctima con su silencio, convirtiéndose en cómplice necesario del agresor

Testigo indiferente: Es aquel que actúa como si nada ocurriera manteniéndose al margen de todo. Da la sensación de que parece que prefiere no enterarse aun a sabiendas de que está sucediendo algo. De forma indirecta su actitud favorece al agresor. (p. 53)

Lo anterior, refiere a la importancia que tiene la denuncia de los testigos a sus autoridades (padres o profesores) en situaciones de acoso escolar para su prevención, deben adoptar el papel del testigo activo apoyando a la víctima.

Castro, J. (2011) propone algunos puntos con los que los testigos pueden llevar a cabo para que la denuncia de los agresores sea efectiva y se posibilite la búsqueda de una solución para detener el problema.

- 1) Si alguno de los presentes dice algo como “¡Basta ya!”, en la mitad de los casos, las acciones violentas cesan. Es difícil de hacer, pero estar ahí y no hacer nada es igual que aprobar la agresividad
- 2) Si uno siente que no puede decir nada, es mejor salir del lugar y acercarse a un adulto cercano. Es importante lograr que vaya a ayudar
- 3) Si se es testigo de que alguien sufre una y otra vez agresiones, hay que intentar hacer algo para terminar esa situación
- 4) Es conveniente que el colegio tenga algún tipo de programa para informar de agresiones, como un teléfono o un buzón, que pueda utilizarse de forma anónima
- 5) Hay que intentar conseguir que la víctima se lo cuente a sus padres o a los profesores. Una buena estrategia es ofrecerse a ir con él o ella si se cree que eso puede ayudarle
- 6) Si el acosado no quiere hablar con nadie, se le podría pedir su autorización para hablar con alguien en su nombre

7) Es conveniente involucrar a tanta gente como se pueda, incluso a otros amigos y compañeros de clase

8) No se debe usar la violencia contra los agresores ni tratar de tomar venganza por cuenta propia. (p. 247)

Para que estos puntos se cumplan, el profesorado debe hacerle saber a los alumnos estos puntos, así como mostrarse comprensivo y empático, hacerse presente no solo como educador sino como una persona en la que se puede confiar y que está disponible para escuchar y actuar en búsqueda de soluciones.

En la siguiente tabla se muestran algunos de los aspectos más importantes ya explicados anteriormente:

Figura 1. Perfiles

VICTIMA	AGRESOR	TESTIGOS
<ul style="list-style-type: none">• Tímido• Introvertido• No es popular• Presenta dificultades para socializar• Vulnerables• Solitario o ha entablado pocas relaciones con sus compañeros• Rasgo físico	<ul style="list-style-type: none">• Busca mostrar o ganar poder• Rasgo físico puede ser mayor al resto• Impulsivos• Tiene frustraciones• Carencia de empatía• Superioridad• Busca atención, ganar popularidad o reconocimiento de sus iguales• Excluye• Intimida	<ul style="list-style-type: none">• Pasivo• Pueden apoyar al agresor o a la víctima• No denuncia• Puede llegar a colaborar en agresiones• Se mantiene al margen• Ignora cualquier situación de acoso• Tolera situaciones de agresión

Fuente: Elaboración propia (2020) a partir de Rodicio, M. e Iglesias, M. (2011)

Ha resultado difícil definir y caracterizar de manera general cada uno de los perfiles debido a la diversidad que poseen los individuos, sabemos que pueden compartir algunos de estos aspectos, por lo cual, los puntos expuestos en la tabla son considerados como los más frecuentes, sin embargo, pueden existir excepciones u otros aspectos en cada uno de los perfiles.

2.1.3 Acciones institucionales e indicadores en México sobre el acoso escolar

La reforma constitucional del 2011, en el Artículo 3º, párrafo II de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2011), establece el reconocimiento del respeto y ejercicio de los derechos humanos, del mismo modo señala las estrategias que se llevaran a cabo para hacer el cumplimiento de estos, y de no ser así sancionar el incumplimiento.

En 2014 se publicó la *Ley General de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes* (LGDNNA) (DOF, 2014), los principios contenidos en esta ley y conforme a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), serán la titularidad, ejercicio y protección de sus derechos como persona para tener un desarrollo pleno dentro de la sociedad, rigiendo por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.¹ Siendo la educación la base para desarrollar el crecimiento como persona.

El marco jurídico mexicano relacionado con el acoso escolar, establecido en el Artículo 3º, párrafo II de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2016), y que proporciona el sustento jurídico de la *Ley General de Educación* (DOF, 2012), se “aseguran las bases para una educación libre de violencia en cualquiera de sus manifestaciones” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal [ALDF], 2014).

¹ Los principios contenidos en la CNDH consisten en el crecimiento educativo e intelectual para obtener una sociedad independiente, innovadora y sobre todo se busca el desarrollo de ideas para el crecimiento de la economía interna y externa del país (...).

Para ello, en México se han llevado a cabo algunos programas para la prevención del acoso escolar debido a que las cifras de bullying y acoso escolar van en aumento, algunas de las causas que se le han conferido son el frecuente surgimiento de conflictos debido a la diversidad de perspectivas, la presencia de prejuicios, la inadecuada comunicación, la adopción de diferentes valores o creencias. El gran problema radica en la presencia de la intolerancia frente a las diferencias y falta de empatía frente a quien es diferente.

El Acoso Escolar, es una de las expresiones de la violencia normalizada presente en nuestras sociedades, frecuentemente a causa de la intolerancia frente a la diferencia pero también el abuso por quienes tienen alguna posición de ventaja o poder frente a otros.

Se puede agregar de acuerdo a una nota de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017), el *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos* (PISA) realizó un estudio en el 2015 sobre el acoso escolar donde se le señala como una de los principales problemas en las escuelas. Por ello, es necesario poner en acción planes y programas para la prevención de este problema.

En el mismo informe se hace mención que: (...) alrededor del 42% de los estudiantes que con frecuencia han sido víctimas del acoso se sienten como un intruso en la escuela, frente a solo un 15% de aquellos que no han estado nunca expuestos a situaciones de acoso. (UNESCO, 2017)

Es evidente que el acoso escolar es un tipo de violencia que problematiza el desarrollo educativo y personal de los educandos que puede afectarlos a lo largo de su vida y que se ha salido de control en la actualidad y que, dadas sus consecuencias adversas, requiere ser atendido.

Algunas acciones institucionales que se han implementado en la educación básica con la finalidad del mejoramiento de la convivencia escolar y que apoya la lucha contra el acoso escolar entre pares es el *Programa Nacional de Convivencia Escolar*

(PNCE) (SEP, s/f) derivado de la *Ley General de la Educación* e impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) (DOF, 2016)

Es un programa educativo de carácter preventivo y formativo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar (CONAPO, 2017)

En colaboración con el PNCE, *Escuela libre de acoso* (SEP, 2017) brinda materiales impresos para que docentes y estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria desarrollen habilidades sociales y emocionales.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 se realizó un informe nacional sobre los resultados del PNCE en su primera fase las escuelas públicas que fueron incorporadas al programa el nivel básico: preescolar, primaria y secundaria, donde la participación del nivel preescolar fue del 17%, la participación de nivel primaria fue del 50% y secundaria abarco el 33%. (SEP, 2018).

En este informe se destacan dos aspectos importantes que explican: *clima en la escuela y las habilidades sociales y emocionales los alumnos*. De donde se obtuvieron las conclusiones siguientes, el 75% de los directores escolares de los planteles incorporados al PNCE a nivel nacional tiene una preparación favorable del clima en la escuela, mientras que para el 25% lo percibe como poco favorable.

- Los directores y docentes perciben que es poco favorable el manejo de las emociones, la autoestima, la resolución de conflictos y la intervención de la familia.
- Lo anterior refuerza la necesidad de continuar con la implementación del PNCE, el cual promueve acciones que favorece el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en todos los actores escolares.

- En cuanto a las habilidades sociales y emocionales de la y los alumnos, los docentes reportan que se requiere reforzar los ejes de autoestima, emociones, conflictos y familia
- Específicamente se recomienda la implementación de talleres para madres, padres y tutores, del PNCE que permitirán trabajar áreas específicas para fortalecer la relación y el trabajo familia – escuela (SEP, 2018, p.10)

La SEP y la Secretaria de Gobernación (SEGOB) mencionan en el *Plan de acción para la prevención social de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar* que:

Que la atención hechos de acoso y violencia requieren de una respuesta inmediata para prevenir, controlar y superar, con mayor rapidez y eficacia posibles, las situaciones de crisis que puedan llegar a presentarse, por lo que se requiere una estrategia de prevención social (...) (SEP y SEGOB, 2017, p. 2).

Aunque se han tomado algunas medidas para promover la convivencia sana entre iguales, el acoso escolar sigue presente en la realidad escolar al caracterizarse de forma repetida y duradera a través de manifestaciones físicas, verbales y psicológicas de manera intencional o no intencional por parte del agresor sobre la víctima, expresando el poder que cree poseer.

Estas cifras muestran algunos de los aspectos que se destacan durante el fenómeno del acoso escolar y la dimensión de la problemática que es tema de interés de toda la comunidad educativa debido a las graves consecuencias que ocasiona el fenómeno en los estudiantes afectando su desarrollo personal y en sociedad.

Particularmente, en la etapa infantil comprendida entre los 7 y 8 años puede llegar a ser muy importante para el futuro desarrollo escolar pues ya han experimentado grupos escolares y han tenido contacto de socialización entre iguales. Durante esta etapa las y los niños desarrollan múltiples habilidades como la solidaridad, responsabilidad, relación con los otros y el respeto de reglas.

2.2 Prevención del acoso escolar

La prevención, se compone de una serie de medidas, que se ponen en marcha para evitar algún problema en particular; o para darle atención, cuando recién comienza. Y de esa manera, limitar sus efectos negativos, a fin de cuidar la integridad de la persona.

La prevención del acoso escolar radica, especialmente, en establecer una convivencia positiva entre todos los actores de un determinado contexto, en este caso en el contexto de las instituciones educativas².

El establecimiento de un clima agradable en el aula o institución puede generar grandes beneficios; entre otros, el influir de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes; o bien, en el gusto, por asistir a la escuela. Rodicio e Iglesias (2011) indican que la prevención tiene tres funciones:

Prevención primaria se centra en los actores del acoso escolar y la modificación de sus acciones, de esta manera, los mismos protagonistas generan el cambio evitando el problema.

Prevención secundaria se obtiene actuando de manera inmediata al identificar el problema cuando apenas se está manifestando.

Prevención terciaria se destaca la construcción del *bienestar* y *bien ser* en la escuela y llevarlo a cabo en la sociedad. (p.125)

En el texto de Bisquerra (2014) se agrupan acciones de prevención en tres áreas:

Acciones dirigidas a potenciar la **gestión participativa de la vida en el centro**.

² De acuerdo con Monjas, M. (2006) "Para PREVENIR hay que incidir sobre:
- Todos los posibles participantes directa, indirecta o lejanamente implicados
- Los diversos contextos y escenarios: centro escolar y aula; familia" (p. 8)

Acciones dirigidas al **desarrollo de la competencia emocional** del alumnado como eje vertebrador de la convivencia.

Usar una **metodología de enseñanza y aprendizaje** que fomente el trabajo en equipo (pp. 43-45)

Lo anterior, implica el apoyo de la familia y actores del medio escolar como compañeros de clase, profesores, directivos, autoridades escolares, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de los sujetos presentes en el entorno escolar. Y de esa manera, evitar la ocurrencia de actos violentos, como los que caracterizan al acoso escolar.

Prevenir el acoso escolar, beneficia por cuanto al rendimiento escolar y hace más consciente a la comunidad escolar, sobre el autocuidado y el cuidado personal del resto. Los comportamientos que cada sujeto ejecute en la convivencia son diversos ante determinadas situaciones. Por ello, la importancia de llevar a cabo estrategias para la resolución de conflictos.

2.2.1 Instrumentos

Los instrumentos son otro medio para detectar actos y situaciones de acoso escolar a tiempo, generan datos identificados como hallazgos en la vida escolar y que al tener conocimiento de estos se pueden desarrollar acciones para la prevención de la problemática.

Existen diversos instrumentos para la identificación del papel que tiene cada persona en determinado medio durante la manifestación de conductas agresivas. A continuación se presentan las características de algunos diagnósticos:

- Escalas Reynolds de Acoso Victimización para Escolares (ERAVE)

La escala creada en Estados Unidos por William M. Reynolds está diseñada para ser aplicada por psicólogos, pedagogos o educadores de manera individual o

colectiva a niños y adolescentes entre 7 y 20 años. De acuerdo Setzer, H. (2021) en el Manual Moderno (2021) el instrumento ERAVE tiene por objetivos:

- ✓ Identificar estudiantes que se involucran en comportamientos de acoso y, en su caso, a quienes son víctimas
- ✓ Detectar a chicos que están experimentando angustia psicológica significativa, tanto internalizada como externalizada
- ✓ Reconocer a los alumnos que muestran altos niveles de miedo y se preocupan por su seguridad en la escuela, así como por el índice de la violencia escolar (p.8)

ERAVE es una composición de tres escalas con las que es posible el cumplimiento de sus objetivos planteados, se describen brevemente:

1) Escala de Acoso Victimización (EAV)

Con esta escala es posible reconocer a los alumnos que presentan conductas propias de víctima y de agresor, o la manifestación de comportamientos de ambos perfiles

2) Escala de Angustia de Acoso Victimización (EAAV)

Ayuda a medir la angustia psicológica que experimentan los alumnos a causa del acoso escolar

3) Escala de Ansiedad por Violencia Escolar (EAVE)

Tiene la función de medir la ansiedad debido al miedo que experimentan los alumnos por las manifestaciones en el ambiente escolar.

Las tres escalas en conjunto son empleadas para obtener indicadores en relación a la violencia dentro de la escuela y las consecuencias que trae consigo en los alumnos. Así como también se determina de manera individual las conductas del acoso o victimización que posee el alumno.

En 2019 Armando Ruiz Badillo, académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), hizo adecuaciones lingüísticas y socioculturales de la población mexicana al instrumento. Aseguro que “No es recomendable administrarla después de un suceso de violencia dentro de la escuela, y puede ser aplicada a niños con condiciones normales, con alguna discapacidad o trastornos.” (UPN, 2019).

- Acoso y Violencia Escolar (AVE)

Es un test con 94 reactivos, diseñado para ser aplicado de manera individual o colectiva en un tiempo entre 15 y 20 minutos a niños y adolescentes entre 7 y 18 años.

Con el instrumento AVE, es posible hacer una valoración de factores de riesgo con más ocurrencia y los daños ocasionados en las victimas. Ayuda a identificar, actuar y prevenir el acoso escolar y las consecuencias psicológicas que trae consigo.

El niño evalúa la frecuencia de las conductas de acoso y violencia; y si tiene o no algunos síntomas psicológicos o psicosomáticos. En la siguiente tabla se muestran los indicadores sobre el acoso escolar que son posibles medir con la herramienta AVE:

Índices globales	Índice Global de Acoso (M)
	Índice de Acoso (I)
Factores globales	Hostigamiento
	Intimidación
	Exclusión
	Agresiones
Escalas De	Hostigamiento
	Intimidación
	Amenazas a la integridad
	Coacciones
	Bloqueo Social

Acoso	Exclusión social
	Manipulación social
	Agresiones
Escalas clínicas	Ansiedad
	Estrés postraumático
	Distimia
	Disminución de la autoestima
	Flashbacks
	Somatización
	Autoimagen negativa
	Autodesprecio
Contradicciones	

El diagnóstico es un instrumento que permite la recolección de información clave para identificar situaciones de agresión o maltrato en un determinado grupo. De esta manera, se puede llegar a conocer más a profundidad como se manifiesta el fenómeno de acuerdo a las condiciones y los individuos que son participantes, la planificación para la prevención del acoso escolar puede ser más asertiva y funcional.

El diagnóstico se debe hacer desde una perspectiva pedagógica y de orientación educativa para hacer una adecuada intervención. El diagnóstico para la prevención del acoso escolar analiza:

(...) la interacción que el alumno establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. (Rodicio e Iglesias, 2011, p. 132)

Esta técnica permite llegar a mejores soluciones y que estas sean efectivas a un plazo de tiempo más prolongado, ya que ayuda a conocer y explorar más a fondo alguna situación en particular, principalmente, pensando en los centros de educación primaria.

Los resultados del diagnóstico ayudan a obtener evidencias suficientes para actuar de una manera más racional y elaborar una planificación previa de las acciones que se van a ejecutar para la prevención.

Rodicio e Iglesias (2011), proponen el diagnóstico para los tres actores principales que actúan el acoso escolar (agresor, víctima y testigos): “Partimos del hecho que todas las competencias emocionales deben ser desarrolladas en todos los roles del acoso escolar, así como los agentes que rodean al alumno, es decir, los docentes y padres, especialmente.” (p. 146)

Entonces, el diagnóstico permite tener una perspectiva más amplia y asertiva de la realidad en que se origina alguna problemática, los resultados del diagnóstico son tomados como base para la elaboración de un diseño y aplicación de programas de intervención, campañas y/o actividades para la prevención del acoso escolar.

2.2.2 Estrategias preventivas

Las estrategias preventivas son herramientas de apoyo para la prevención del acoso escolar, debemos considerar que ninguna estrategia puede asegurar que el acoso o cualquier otro problema serán erradicados. A continuación, se exponen algunas de las estrategias para prevenir las conductas de acoso escolar de acuerdo con Bisquerra (2014):

- Aplicación de sociogramas a lo largo de la vida académica como indicadores de situaciones de acoso.
- Técnicas de dinámica grupal para identificar cuáles son las interacciones entre iguales y acciones de abuso.
- Uso de cuestionarios específicos aplicados en los alumnos para la detección de quien es el agresor y víctima principalmente. Puede funcionar de manera adecuada siempre y cuando las respuestas sean honestas.

- Planificación de una intervención estableciendo objetivos que ayuden a detener o minimizar el acoso y mejorar la convivencia grupal. (pp. 45-50)

El uso de estrategias puede no funcionar de manera eficaz, por ejemplo, en los cuestionarios muchas de las respuestas o registros dependen de la honestidad con que se hayan emitido.

Estas estrategias se exponen como una alternativa para que se tenga conocimiento de las relaciones que se establecen dentro de la institución escolar o, específicamente, en el aula con la intención de detectar la problemática y buscar una solución en función a lo que se necesita en un contexto determinado.

Una vez que se conoce el estado en el que se encuentra el contexto del grupo que se ha seleccionado trabajar por los hallazgos encontrados, se puede pasar a aplicar otra serie de estrategias para trabajar en conjunto con la población requerida.

Castro, J. (2011) propone cinco estrategias de prevención en las que se implica la participación de quienes conforman la comunidad educativa:

- Decálogo educativo antiviolencia
- Pautas de disciplina
- Relaciones entre la escuela y la familia
- Aprendizaje cooperativo
- Resolución de conflictos (pp. 247-248)

Estas estrategias pueden ser de gran ayuda para introducir a la comunidad educativa a la problemática, que sean ellos mismos quienes comiencen con la actuación al detectar las posibilidades de la existencia del problema.

La prevención del acoso escolar consiste y se preocupa por enseñar "(...) a convivir, a mejorar sus relaciones interpersonales, a promover su competencia personal y social, a solucionar pacíficamente sus conflictos interpersonales (...)" (Monjas, M., 2006, p.10)

Para enseñar lo anterior, la educación emocional se ha preocupado ampliamente por el desarrollo integral del ser humano para que cuente con esos aspectos en su vida es la educación emocional desarrollando programas de acuerdo a las necesidades de los espacios educativos y su funcionamiento.

Es así, cómo surgió la necesidad de plantear la educación emocional como un medio que brinde al alumnado herramientas que potencialicen sus competencias para el desarrollo afectivo y la mejora de la convivencia en espacios sociales como son las instituciones educativas con la intención de disminuir las manifestaciones del acoso escolar y las consecuencias que tanto afectan a los educandos. A continuación se presentan los aspectos relacionados con la educación emocional.

CAPITULO III

EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA REDUCIR CASOS DE ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES

La educación escolarizada por largo tiempo se ha centrado en la adquisición de conocimientos de carácter intelectual, descuidando las otras dimensiones que conforman al ser humano. Este ha sido un elemento de crítica y como respuesta, se ha propuesto, ya de atrás, la educación integral.

Como muestra de ello, el Plan de Estudios 2011 (SEP, 2011) que se sustenta en la Reforma Integral de Educación Básica; es una política pública que hace promoción a la educación integral, propone contribuir a la formación de un ciudadano democrático, crítico y creativo.

Se hace énfasis en poner al educando al centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es decir, las acciones educativas implementadas deben estar pensadas en relación a las condiciones, necesidades y caracterización de los alumnos. Define competencias para la vida:

- *Competencias para el aprendizaje permanente.* Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y a aprender a aprender.
- *Competencias para el manejo de la información.* Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- *Competencias para el manejo de situaciones.* Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar lo que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar, el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- *Competencias para la convivencia.* Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera

colaborativa; tomar acuerdos y negociar; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

- *Competencias para la vida en sociedad.* Para su desarrollo se requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología: combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (p. 38)

A través del desarrollo de las competencias anteriores se pretende que los alumnos las exterioricen en su vida diaria no solo para resolver algún conflicto y que pongan a la práctica los conocimientos oportunos, sino también para prever consecuencias de las decisiones que toman día a día.

Más recientemente, como parte de esta visión educativa que busca incluir las diferentes dimensiones del ser humano, se ha propuesto la Educación Emocional, como una propuesta para considerar las emociones y su desarrollo en los procesos de enseñanza.

El plan 2011 fue un precedente para el Plan y programas de estudio denominado Aprendizajes Clave para la educación integral. El plan de aprendizajes clave se ha olvidado de formar ciudadanos competentes y se ha enfocado por, como su nombre lo indica, el logro de aprendizajes clave³

Los aprendizajes clave buscan el desarrollo integral de los educandos y así cumplir con su proyecto de vida. En los programas de estudio en educación primaria se incluyen áreas de desarrollo personal y social; Artes, Educación Física, Educación Socioemocional.

El Plan de Aprendizajes Clave se fundamenta en el enfoque humanista, el cual, desde la perspectiva educativa permite:

³ “Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante” (Coll, C. y Elena M., 2006. En SEP, 2017b, p.107)

(...) contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. (SEP, 2017b, p. 25)

Es así como se continúa poniendo al centro al educando, reconociéndolo como un individuo con características propias y con las potencialidades que han de ser desarrolladas con ayuda de la educación escolarizada propiciando las condiciones y procesos que permitan el aprendizaje.

(...) la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. (SEP, 2017b, p. 26)

Estos valores humanistas hacen posible la convivencia armónica y el respeto entre individuos, en consecuencia, se rechaza cualquier manifestación de violencia y discriminación.

En el acoso escolar, se involucran las emociones de una manera importante, de ahí que como parte de este trabajo se hizo la revisión de las conceptualizaciones de la educación emocional.

Para abordar el tema de la educación emocional y que se tenga entendimiento de su fundamentación y de su propuesta central es preciso explicar de manera general el término, inteligencia emocional. A continuación se presenta.

3.1 Inteligencia emocional como antecedente de la educación emocional

De acuerdo con Soler, J., et al. (Coords.) (2018), unos de los pioneros en definir la inteligencia emocional son: Salovey y Mayer, quienes en 1990 delimitan el concepto, como “la habilidad para percibir las emociones propias y ajenas, y procesar dicha información para facilitar la comprensión y razonamiento sobre el contexto, expresando así una respuesta emocional adecuada” (p. 86), es decir, la inteligencia emocional permite al individuo ser más receptivo a la información de la situación

que está viviendo identificando las causas de su estado efectivo o emocional para así regular sus emociones y ayudar a los demás a regularlas.

Cuando el individuo hace uso de su inteligencia emocional puede identificar fácilmente las consecuencias de las emociones que se manifiestan y en función a ello tomar decisiones viables para dar solución a los diferentes problemas a los que se pueda enfrentar.

La fundamentación de la educación emocional, desde la inteligencia emocional parte de los modelos, de Daniel Goleman (1995) *de competencias*; y del modelo de Reuven Bar-On (1997), denominado *socioemocional*. Ambos modelos coinciden en mostrar interés por los factores personales y habilidades emocionales que posee el individuo.

El modelo de competencias emocionales de Daniel Goleman (1995) está basado en las cinco esferas definidas por el autor Salovey en 1990, las cuales son:

a) Conocer las propias emociones (autoconciencia)

Un primer elemento del modelo, que se revisará es el que se ha nombrado como **autoconciencia**, que trata de la identificación de manera asertiva de las propias emociones en las situaciones vivenciales que experimenta el individuo.

Esto permite hacer uso de habilidades, cualidades, destrezas y debilidades identificadas para guiar la toma de decisiones a lo largo de la vida (**autoconfianza**). Es creer en sí mismo, reconociendo defectos y virtudes, a través de las experiencias que nos hacen únicos. Está relacionada con la autoestima y el crecimiento personal, sin la existencia de la confianza en uno mismo no es posible crecer y percibir el mundo que nos rodea.

La identificación de estas características genera una **autoevaluación** con la finalidad de construir un autoconcepto sobre cómo se ve a sí mismo el individuo y como es visto por quienes le rodean. De esta manera, se desencadena la construcción del autoconcepto del individuo con la posibilidad de mejorarse a sí mismo constantemente.

b) Gestión de las emociones (autogestión o autodirección)

Se refiere al manejo de sentimientos propios (**autocontrol**) sobre todo de las emociones negativas (enojo, frustración, melancolía) que nos hacen desbordarnos y al llegar al exceso nos conllevan a situaciones de peligro como la depresión.

Goleman retoma la fiabilidad, adaptabilidad, logro de orientación e iniciativa como requerimientos para la expresión oportuna y adecuada de las emociones identificadas por el individuo que han de ser trabajadas con la conciencia de sí mismo para dimensionar lo que se está vivenciando y las decisiones a tomar.

c) Motivarse a sí mismo (motivación)

La motivación es un aspecto que forma parte de la esfera afectiva del individuo con la cual se pueden potenciar las acciones necesarias para lograr cumplir determinado objetivo con un desempeño gratificante.

d) Reconocer las emociones en los demás (empatía)

Para poseer esta competencia es necesario el desarrollo de la empatía para lo cual es necesario cumplir con la autoconciencia emocional pues de esta manera es posible que el individuo atienda las necesidades o señales que otro individuo da y actuar en función a ello de manera asertiva.

e) Relacionarse con los demás (habilidades sociales)

En esta competencia se tiene la habilidad para dirigir a los demás en función a su esfera cognitiva, es decir, sus emociones con la finalidad de ser un líder en potencia y habilidad para interactuar con quienes le rodean.

Quienes poseen esta competencia tienen la capacidad de comunicación activa, identificación de problemáticas y liderazgo para dar estrategias de solución, es capaz de construir relaciones llegando a acuerdos (trabajo con otros hacia metas en común), coopera y colabora (trabajo en equipo).

Las cinco competencias anteriores fueron enriquecidas por Goleman con aspectos importantes para el desarrollo afectivo del ser humano, se reducen a cuatro sobre

todo se cambian las últimas dos por *aptitudes sociales y relaciones de dirección*, las cuales son descritas para su uso en áreas laborales poniendo en juego aptitudes para alcanzar un fin o destacar liderando.

En la siguiente tabla se pueden apreciar las modificaciones que Goleman ha hecho a través del tiempo al modelo y los subgrupos de competencias que engloban la inteligencia emocional.

Tabla 5.1 Competencias emocionales derivadas de Goleman 2001

Autoconciencia (self-awareness)

1. Autoconciencia emocional: reconocimiento de nuestras emociones.
2. Acertada autoevaluación: conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades.
3. Autoconfianza: sentido de nuestros méritos y capacidades.

Autodirección (self-management)

1. Autocontrol: controlar nuestras emociones e impulsos.
2. Fiabilidad: honestidad e integridad.
3. Conciencia: responsabilidad y manejo de uno mismo.
4. Adaptabilidad: flexibilidad en situaciones de cambio.
5. Logro de orientación: dirección para lograr la excelencia.
6. Iniciativa: prontitud para actuar.

Aptitudes sociales (social-awareness)

1. Influencia: tácticas para influenciar a otros.
2. Comunicación: mensajes claros y convincentes.
3. Manejo de conflicto: resolución de desacuerdos.
4. Liderazgo: dirección de grupos.
5. Cambio catalizador: iniciación y manejo del cambio.
6. Construcción de vínculos: creación de relaciones

Relaciones de dirección (relationship management)

1. Trabajo en equipo.
2. Creación de una visión compartida en trabajo en equipo.
3. Trabajo con otros hacia metas en común.

Fuente: Gálvez, C. 2017, p. 69

La clasificación, mostrada en la tabla, que hizo Goleman retomó las aportaciones de Garden, psicólogo que se interesó por la inteligencia. Garden sustentó su trabajo dividiendo las competencias emocionales en dos bloques: inteligencia intrapersonal

(capacidades de autorreflexión) e inteligencias interpersonales (habilidad para reconocer lo que los demás piensan y sienten). Estas a la vez, se conforman por cinco dimensiones: cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía y autocontrol.

Las aportaciones de Garden y Goleman ayudaron a definir la inteligencia emocional, resaltando que la razón y la emoción guardan relación entre sí. Es necesario que en el proceso educativo se señale cuáles son los escenarios en que se emplea la inteligencia emocional. Por ejemplo, en la práctica docente están bien definidos los beneficios que trae consigo poner en marcha la práctica emocional, así como, las demandas o necesidades de las comunidades educativas que requieren atención.

Otro modelo que es importante revisar, es el denominado modelo socioemocional de Bar-On. Como su nombre lo indica, expone cinco competencias para el progreso vital del ser humano centradas en la socialización y la caracterización de la personalidad. Su descripción se realizó tomando como referencia el estudio de Estévez, C. et al. (2018, pp. 126-127)

1) *Comprensión intrapersonal*

Esta competencia consiste en el conocimiento afectivo propio, es decir, tener conocimiento y comprensión de las propias emociones para reconocer cual es la razón o motivo por el que experimentamos determinado sentimiento, cómo controlarlo y hacer uso de el para expresarlo positivamente. La siguiente tabla señala cuatro elementos en los que Bar-On hace énfasis para englobar la comprensión intrapersonal.

Asertividad	Destreza necesaria para expresar sentimientos y creencias o defender nuestros derechos de una manera no destructiva
Autoconcepto	Capacidad para conocerse y respetarse a sí mismo, aceptando tanto los aspectos positivos como las limitaciones
Autorrealización	Habilidad para realizar lo que realmente podemos, deseamos y disfrutar de ello

Independencia	Capacidad para autodirigirse, sentirse seguro de sí mismo y ser independientes emocionalmente para tomar decisiones.
----------------------	--

Fuente: Estévez, C. et al. 2018, p. 126

Así podemos aclarar que el aspecto intrapersonal se enfoca en los procesos internos del individuo como lo son los pensamientos, sentimientos y acciones para generar bienestar personal a lo largo de la vida.

2) *Componente interpersonal*

Esta competencia describe la habilidad que un individuo puede poseer para establecer relaciones interpersonales con quienes le rodean, facilitando el conocimiento de los sentimientos de los otros en diferentes circunstancias con tres elementos:

Empatía	Habilidad para sentir, comprender y apreciar los sentimientos de los demás
----------------	--

Relaciones interpersonales	Entendidas como habilidades para cooperar y
-----------------------------------	---

Responsabilidad social	contribuir como miembro constructivo del grupo social
-------------------------------	---

Fuente: Estévez, C. et al. 2018, p. 126

El componente interpersonal supone habilidades para la mejora de relaciones interpersonales saludables, donde la convivencia está mediada principalmente por el trabajo cooperativo y colaborativo haciendo uso, por supuesto, del componente intrapersonal.

Otro de los elementos que no pueden pasar desapercibido es la presencia de la comunicación para el establecimiento de las relaciones interpersonales, en la comunicación debe existir la escucha activa, la empatía y el diálogo para codificar y comprender lo que nos expresan hablando y corporalmente.

3) *Componente de adaptabilidad*

Esta competencia, se refiere al manejo de las emociones de acuerdo a la situación en la que se encuentre el individuo. La persona desarrolla la capacidad de cambiar

o adaptar sus emociones y sentimientos con la finalidad de dar soluciones a conflictos. Los componentes de la adaptabilidad se explican a continuación:

Solución de problemas	Capacidad para definir los problemas e implementar soluciones efectivas a los mismos
------------------------------	--

Prueba de la realidad	Habilidad para evaluar la correspondencia entre lo que experimentamos y lo que en realidad existe
------------------------------	---

Flexibilidad	Nos permite realizar un ajuste adecuado de nuestras emociones, pensamientos y conductas a las distintas situaciones
---------------------	---

Fuente: Estévez, C. et al. 2018, p. 127

4) Componentes del manejo de estrés

La regulación del estrés a partir del reconocimiento de las emociones es una habilidad que requiere de dos aspectos:

Tolerancia al estrés	Capacidad para soportar eventos adversos y situaciones estresantes
-----------------------------	--

Control de los impulsos	Habilidad para resistir y controlar emociones
--------------------------------	---

Fuente: Estévez, C. et al. 2018, p. 127

Con estos componentes la tolerancia al estrés implica la habilidad para lidiar con situaciones que requieren atenderse a través de la adaptabilidad de las emociones que impactan directamente al individuo y así no actuar de manera impulsiva.

5) Componente del estado de ánimo

Esta competencia, tiene que ver con el desarrollo de la capacidad para expresar positivamente los sentimientos, este componente se configura a partir de los siguientes dos aspectos:

Felicidad	Capacidad para sentir satisfacción con nuestra vida
------------------	---

Optimismo	Habilidad para ver el aspecto más positivo de la vida
------------------	---

Fuente: Estévez, C. et al. 2018, p. 127

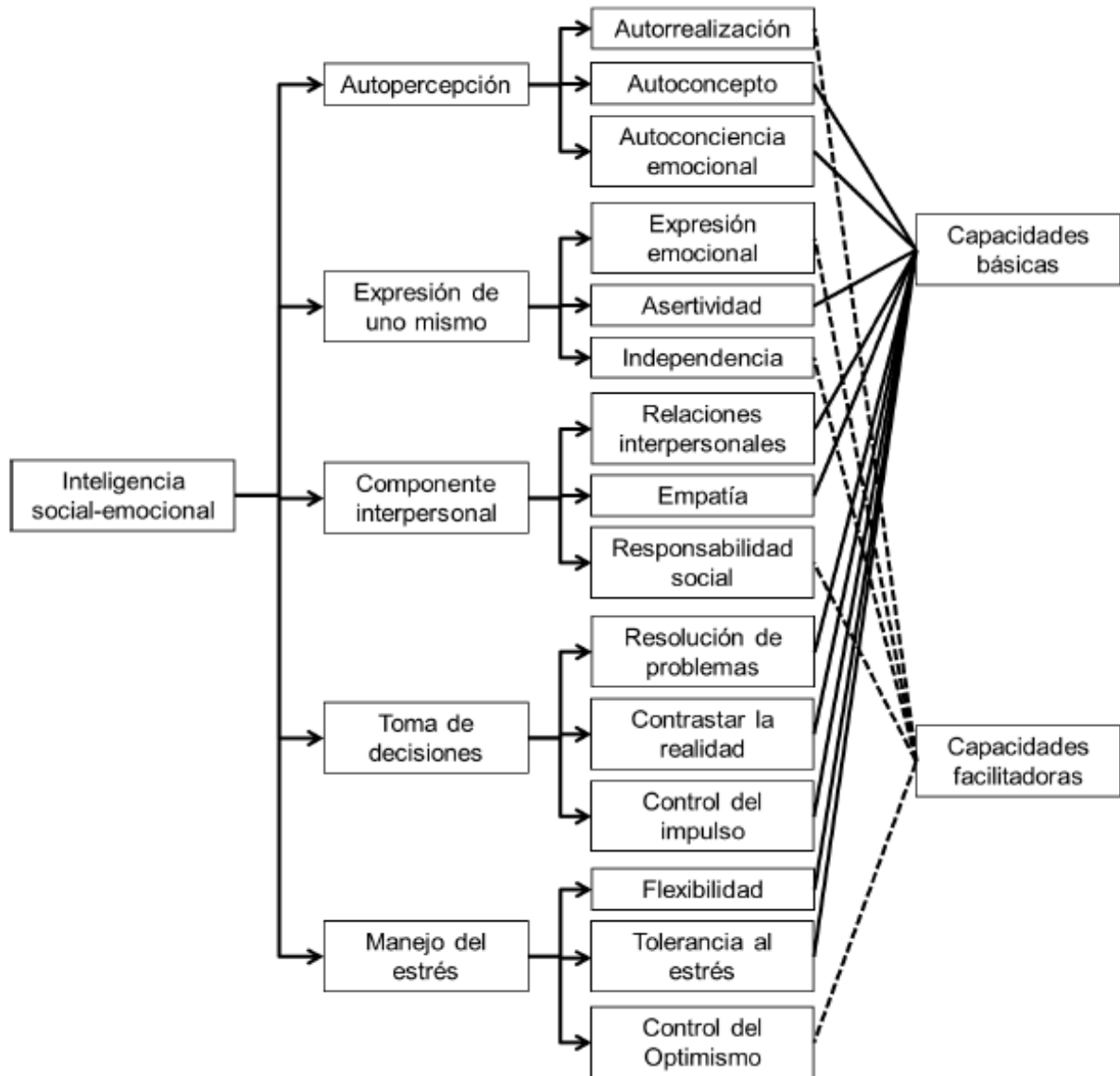
Ambas capacidades suponen hacer del individuo una persona segura, integral, honesta consigo misma que es capaz de convivir con quienes le rodean de forma sana y cumpliendo metas en común.

La felicidad es un rasgo que ayuda al individuo a aceptarse a sí mismo y expresar el grado de satisfacción que tiene con respecto a su vida en los diferentes ámbitos de su desarrollo.

En la siguiente figura se muestra las modificaciones que hizo el mismo autor a su modelo, dividiendo las competencias en dos bloques. El primer grupo corresponde a las *capacidades básicas* que conforman a la inteligencia emocional de todo individuo, el segundo grupo lo llama *capacidades facilitadoras* las cuales posibilitan el desarrollo de la inteligencia emocional.

MODELO DE INTELIGENCIA SOCIOEMOCIONAL

Figura 5.3 Modelo de inteligencia social-emocional o multifactorial de desempeño (modificado de Bar-On, 2014).



Fuente: Gálvez, C. 2017, p.71

El modelo socio emocional de Bar-On también es conocido como modelo multifactorial de desempeño, se ha criticado por hacer un análisis en su mayoría sobre aspectos personales, dejando de lado la medición de la inteligencia emocional para tener éxito en la vida.

Como ya se ha revisado, en estos dos modelos se enfatiza el papel que tienen las emociones, como un factor relevante que determina la forma de convivencia entre semejantes.

El término de inteligencia emocional cae en generalizaciones con respecto al conocimiento y dominio de las emociones desde la inteligencia en la vida diaria de los individuos, por ello es necesario que se especifique su funcionamiento en distintos ámbitos de desarrollo, por ejemplo, el académico, el laboral o personal.

En consideración a todas las características de la inteligencia emocional y los elementos que la acompañan, se ha propuesto el término de Educación Emocional, como una alternativa para la educación del ser humano teniendo como eje central el desarrollo y crecimiento de la persona.

Es así como la educación emocional surge con la intención de mostrar específicamente los aspectos que se deben trabajar en la esfera afectiva del ser humano para hacer el proceso de aprendizaje efectivo. En seguida se explican a profundidad, los elementos constitutivos de este tipo de educación y su funcionalidad para la prevención del acoso escolar entre pares.

3.2 ¿Qué es la educación emocional?

Retomando el apartado anterior, la inteligencia emocional muestra interés por hacer visible la importancia de las emociones en la vida del ser humano en diferentes circunstancias. De una manera complementaria, la educación emocional está dedicada a atender los contextos educativos, los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje, dando prioridad a la dimensión afectiva del ser humano.

La educación, vista desde una perspectiva general, engloba en gran medida los procesos cognitivos en diferentes etapas del desarrollo humano; por lo que toca a la educación emocional en particular, se le puede ver como un complemento, en la medida que su objetivo central, se enmarca en dar impulso el desarrollo circunscrito en la dimensión afectiva.

De esta forma, ambos tipos de educación, vistos en conjunto, impulsan un desarrollo integral del individuo, ya que atienden tanto a la dimensión intelectual como afectiva de la persona, lográndose con esto la promoción de un desarrollo equilibrado del ser humano, es decir dirigido a la atención de las diferentes dimensiones que componen al ser humano.

De acuerdo con López, É. (2005) “Educar significa contemplar el desarrollo integral de las personas, desarrollar las capacidades tanto cognitivas, físicas, lingüísticas, morales, como afectivas y emocionales. Así pues, las emociones también deben ser educadas y la escuela forma parte de ello” (p. 155)

Se presume que el ser humano tiene dos mentes, la primera es la *mente racional* que se encarga de comprender procesos de análisis, pensamiento y reflexión, mientras que la segunda es la *mente emocional* que tiene por característica ser más impulsiva e ilógica si no se tiene un control adecuado de los impulsos emocionales, expresados sin ninguna reflexión de por medio.

Goleman, D. (2002) afirma que “Por lo general existe un equilibrio entre mente emocional y racional, en el que la emoción alimenta e informa las operaciones de la mente racional, y la mente racional depura y a veces veta la energía de entrada de las emociones” (p. 27).

De esta forma, se reitera la importancia que tiene un equilibrio entre el aspecto cognitivo y el emocional, dicho equilibrio trae consigo la satisfacción y eficacia experimentada al darse el cumplimiento de las metas que todo individuo se propone en diferentes etapas de su vida.

Así se explica como el interés de la educación emocional radica en atender al estudiante individual y único, donde no solo se debe desarrollar académicamente sino también emocionalmente. Ambos aspectos son importantes y participan activamente en todas las acciones o decisiones que se toman. La educación emocional educa las emociones con la finalidad de hacer del sujeto un ser integral.

La educación emocional de acuerdo con Bisquerra, R. (2003) es un “*proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitar para la vida*” (p. 27)

La educación emocional plantea atender necesidades sociales a través del bienestar personal y social en escenarios educativos. Este tipo de educación, es considerada como una innovación en la educación porque en el currículo de las instituciones educativas, con frecuencia, no se toma en cuenta el estado anímico del estudiante.

De esta manera, bajo la propuesta de una educación emocional, se fomentan acciones positivas frente a las situaciones de adversidad, que bajo la perspectiva de una educación centrada en lo racional el currículo educativo no atiende.

Para cumplir con este aspecto, se pone en marcha el fomento de las competencias emocionales, ligado también al desarrollo de las habilidades sociales, para así lograr el desarrollo de individuos empáticos que influyan de una manera positiva en nuestras sociedades.

3.2.1 ¿Qué son las emociones?

Para comprender ampliamente la educación emocional es inevitable revisar que son las emociones y cómo influyen en nuestra vida cotidiana.

Cotrufo, T. y Ureña, J. (2018) afirman que las emociones son “un conjunto de cambios fisiológicos, cognitivos, subjetivos y motores que nacen de la valoración (consciente o inconsciente) de un estímulo, en un contexto determinado y con relación a los objetivos de un individuo en un momento concreto de su vida.” (p. 17), es decir, las emociones son adaptativas pues permiten dar una respuesta con prontitud ante situaciones que nos parecen o percibimos importantes.

En relación a lo anterior, se puede decir que, las emociones son una serie de procesos organizados que ayudan a la regulación del estado afectivo del ser humano.

De acuerdo con Greenberg, L. y Paivio, S. (2000) las emociones “regulan el funcionamiento mental, organizando el pensamiento como acción (...) constituyen así las estructuras que guían nuestras vidas, especialmente nuestras relaciones con los demás” (pp.30-31)

Las emociones funcionan como propulsor cognitivo para que el individuo actúe y realice sus actividades. Las emociones son el resultado positivo o negativo de la interacción del individuo con el medio en el que se desarrolla.

Greenberg, L. y Paivio, S. (2000) explican que las emociones “regulan nuestra atención, controlan el entorno, buscan los acontecimientos que son relevantes para la adaptación y alertan a nuestra conciencia cuando estos se producen”. La adaptación es una función de las emociones y hace referencia a generar respuestas con ayuda de la autorregulación.

Para entender la función adaptativa de las emociones se deben identificar aquellas emociones positivas y negativas que nos mantienen en constante actividad y permite establecer nuevas conductas haciendo más fuertes nuestras relaciones interpersonales y nuestro entorno.

El autoconocimiento y la autorregulación permiten explorar una serie de opciones con respecto a las decisiones que debemos tomar (en cualquier ámbito) para dar soluciones de acuerdo a nuestros intereses sin dejar de lado la racionalidad que enmarca la viabilidad de la decisión a tomar.

En conclusión, de acuerdo con Vivas, M. et al. (2007) los elementos que conforman a las emociones son:

- a. Una situación o estímulo que reúne ciertas características, o cierto potencial, para generar tal emoción.

- b. Un sujeto capaz de percibir esa situación, procesarla correctamente y reaccionar ante ella.
- c. El significado que el sujeto concede a dicha situación, lo que permite etiquetar una emoción, en función del dominio del lenguaje con términos como alegría, tristeza, enfado, entre otros.
- d. La experiencia emocional que el sujeto siente ante esa situación.
- e. La reacción corporal o fisiológica: respuestas involuntarias: cambios en el ritmo cardíaco o respiratorio, aumento de sudoración, cambios en la tensión muscular, sudoración, sequedad en la boca, presión sanguínea.
- f. La expresión motora-observable: expresiones faciales de alegría, ira, miedo, entre otras; tono y volumen de voz, movimientos del cuerpo, sonrisa, llanto y otros. (pp. 19-20)

Se puede afirmar que las emociones forman parte de nuestras experiencias lo que las hace tan personales.

3.2.2 *¿Qué son los sentimientos?*

Para continuar con la revisión de aspectos que caracterizan a las emociones es viable diferenciarlas de los sentimientos.

El término sentimiento presenta una ambigüedad referencial que nos permite entenderlo, o bien como una sensación, es decir, un componente sensorial de una experiencia, o bien, y en un sentido más restringido, como un estado mental compuesto de elementos afectivos, cognitivos y motivacionales, y referido a un objeto intencional. (Pp.8-9)

Entonces, se puede afirmar que los sentimientos tienen una dimensión personal con mayor relevancia en donde influye el contexto, sin embargo, los cambios fisiológicos, cognitivos o motores son menos claros y por lo tanto son más difíciles de contemplar.

Esto se debe a que los sentimientos se centran en “la reelaboración de las imágenes, las experiencias, los hechos y los pensamientos que alimentan y sostienen una emoción” (Contrufo, T. y Ureña, 2018, p.36).

Los sentimientos y las emociones no son sinónimos, los sentimientos se originan gracias a las emociones, pero se puede afirmar que se necesitan entre sí. El sentimiento es la “representación mental del estado en que se halla el cuerpo, mientras que la emoción es la reacción al estímulo y el comportamiento asociado” (p.36). Para que el sentimiento exista, es necesario haber experimentado una emoción frente a una situación o persona. Para clarificar la diferencia, a continuación se presenta una tabla con características del sentimiento y de la emoción.

EMOCIÓN	SENTIMIENTO
Intensas y breve duración	Menor intensidad y mayor duración
Espontáneos, inconscientes e inmediatos	Progresivos, conscientes y pueden ser verbalizados
Lleva a actuar de inmediato	Lleva a pensar e interpretar
Son universales	Son personales e individuales

Fuente: Elaboración propia (2021). A partir de Contrufo, T. y Ureña, J. (2018, pp.32-36)

En conclusión, los sentimientos son un estado de ánimo que se considera estable debido a que se hace consciente después de algún episodio significativo donde se experimentó una emoción por un hecho en particular. Se dice que son más profundos pues dependen de la interpretación de cada persona lo cual la llevan a tomar decisiones y vivir de determinada manera. Además, los sentimientos experimentados son generadores de procesos mentales que pueden llegar a formar la personalidad de los individuos.

3.2.3 Tipos de emociones

Como se ha revisado las emociones son una respuesta a los estímulos que se reciben con la interacción en determinado contexto, su intensidad depende de la evaluación que hacemos.

El autoconocimiento permite ponerles nombre a las emociones, definir las, controlarlas y actuar en función a nuestras prioridades. Para su estudio se han propuesto diversas clasificaciones, el autor Greenberg, L. (2000) clasifica las emociones en tres:

1) *Emoción primaria*

Las emociones primarias⁴, también son conocidas como las emociones básicas (miedo, enojo, tristeza y alegría) que son el resultado de las acciones elegidas como respuestas a diversas situaciones que enfrenta el individuo.

Por ejemplo: Una persona se encuentra descansando debajo de un árbol, siente que ha caído algo del árbol, observa un insecto de gran tamaño caminando por su ropa.

El suceso causa una reacción que puede variar de acuerdo con el sujeto. Puede acelerar el ritmo cardiaco por la sensación de desagrado y actuar de inmediato intentando alejarse del insecto. En cambio, si el sujeto disfruta por conocer la naturaleza la emoción será de alegría teniendo una sensación de bienestar por descubrir algo nuevo.

⁴“Las emociones primarias, innatas o básicas, son aquellas con las que venimos equipados y que están a nuestra disposición para satisfacer las necesidades fundamentales de supervivencia, dichas emociones están hechas para responder de manera pre-organizada, cuando se percibe determinadas características de los estímulos del mundo en combinación con nuestras propias respuestas corporales”. (Toledo, L., et al. 2019, p. 136)

La emoción primaria se divide en dos:

a) Emociones primarias saludables

Se manifiestan de inmediato en determinadas situaciones para la supervivencia humana. Para ello es necesario aprender a reconocerlas pues funcionan como guía, nos dirigen en nuestro actuar. Estas emociones se caracterizan por aparecer por momentos breves.

Un ejemplo de esto es cuando se experimenta la tristeza ante la pérdida de un ser querido. Una vez que se desvanece o se le hace frente a la situación, la emoción desaparece.

b) Emociones primarias no saludables

Como su nombre lo indica, se trata de estados emocionales que no son sanos cuando se manifiestan, tienen su origen en experiencias desagradables, que se han vivido previamente. Y de las cuales, ha quedado en nosotros un aprendizaje.

La respuesta que se da a este tipo de emociones, puede traer al presente una situación del pasado que ha resultado traumática; y que incluso, puede afectar las relaciones interpersonales y sus vínculos afectivos en el aquí ahora.

Como se basan en el aprendizaje previo pueden perdurar por mucho tiempo, es decir, aun cuando la situación que lo provocó ya ha pasado o dejó de existir. Por ejemplo:

Un alumno de nuevo ingreso ha sufrido burlas y golpes por parte de uno de sus compañeros que decía ser su amigo. A pesar de ya no estar en el mismo instituto, se pone tenso cada vez que otro compañero se acerca para convivir, le gustaría conocer a nuevas personas, pero recuerda lo mal que la pasaba antes.

En su momento el miedo experimentado fue una reacción normal por la situación, sin embargo, ahora se ha convertido en un problema porque el miedo vuelve a aparecer cuando el peligro no existe.

Emoción secundaria

Estas emociones responden a emociones primarias. Cuando no somos conscientes de las emociones primarias, las emociones secundarias pueden convertirlos en otros; esto debido a que, las respuestas no se enfocan en la emoción central.

Este tipo de emociones, sirven como un sistema de alerta; ya que, nos hacen llegar un mensaje, el cual nos indica que algo no se encuentra bien, y frente al cual, debemos prestar atención y atender los sentimientos que han sido alterados. Un ejemplo de ello:

Una madre se encuentra furiosa por que sus hijos no respetan sus reglas. Al quererlo discutir uno de ellos simplemente la ignora, la madre al darse cuenta de ello alza la voz e inesperadamente exterioriza lágrimas.

Se manifiestan lágrimas como respuesta a la emoción central que es el enojo debido el desánimo que se tiene, en este caso puede ser la desesperanza por tener el control de la situación.

2) Emoción instrumental

Estas emociones pueden ser complejas, se caracterizan por manifestarlas de manera consciente, con la intención de conseguir algo a cambio o que alguna persona en particular reaccione de acuerdo a como lo esperamos, en razón de las demandas que expresamos.

De alguna manera, estas emociones se expresan conscientemente con un propósito en particular y las adoptamos a nuestra personalidad. Un ejemplo de ello es cuando no se encuentra la manera de pedir atención, para conseguirlo alguien suspira con la intención de conseguir respuesta.

Recurrir frecuentemente al uso de comportamientos con el del ejemplo anterior, puede producir que la persona se dé cuenta de ello y termine por alejarse al sentirse manipulada.

Para enriquecer la diversidad de expresión de las emociones, en la siguiente tabla se muestran las más comunes y sus variaciones:

TRISTEZA		
Tormento	Añoranza	Abandono
Pesimismo	Humillación	Desánimo
Pesar	Depresión	Lástima
Decepción	Suplicio	Desesperación
Remordimiento	Culpa	Infelicidad
Rechazo	Aislamiento	Dolor
Bochorno	Derrota	Desaliento
Sufrimiento	Insulto	Arrepentimiento
Congoja	Tristeza	Soledad
Disgusto	Melancolía	Inseguridad
Alineación	Vergüenza	Condolencia
MIEDO		
Alarma	Tensión	Humillación
Terror	Pavor	Temor
Nerviosismo	Miedo	Preocupación
Aflicción	Histerismo	Horror
Shock	Desasosiego	Ansiedad
Pánico	Susto	
SORPRESA		
Asombro	Sorpresa	Pasmo
ENFADO		
Enojo	Desagrado	Hostilidad
Malhumor	Envidia	Menosprecio
Indignación	Inquietud	Indignación
Amargura	Frustración	Repugnancia
Venganza	Cólera	Aspereza
Desprecio	Aversión	Ira
Irritación	Resentimiento	Violencia
Exasperación	Celos	Rencor
Furia	Fastidio	
Odio	Enfado	
AMOR		
Adoración	Cuidado	Cariño
Atracción	Deseo	Compasión

Sentimentalismo Añoranza Afecto	Amor Ternura Pasión	Capricho Simpatía
ALEGRÍA		
Emoción Jovialidad Felicidad Euforia Contento Triunfo Fascinación Dicha Alegría Júbilo	Entusiasmo Estimulo Impaciencia Alivio Alborozo Deleite Jolgorio Satisfacción Esperanza Regocijo	Buen humor Gozo Brío Agradecimiento Éxtasis Excitación Orgullo Embeleso

Fuente: Greenberg, L. 2000, pp. 93-94

Las emociones expuestas en la tabla anterior; tristeza, miedo, sorpresa, enfado, amor, alegría, forman parte de una evolución que permite el bienestar individual y social. Como se ha revisado, las emociones saludables son el resultado de la evaluación involuntaria que hacemos sobre situaciones que se presentan y nos llevan a tomar decisiones de acuerdo con nuestros objetivos o necesidades.

Es importante recordar que en cuanto a las emociones secundarias debemos hacer un análisis del motivo por el que se originaron. En cambio las emociones instrumentales son una ayuda para expresar alguna necesidad.

Debemos ser conscientes de la emoción (o de las variaciones que se muestran en la tabla) que estamos sintiendo, identificar cuál es la emoción central para que nos funcione como una guía. De esta manera, las emociones hacen posible que nuestras respuestas sean viables y sanas.

3.3 Objetivos de la educación emocional

Los objetivos presentados están enfocados en la educación infantil debido a que la población de interés en esta investigación, son estudiantes de segundo grado de educación primaria, los cuales se encuentran entre los 7 y 8 años.

López, É. (2005) propone los siguientes puntos como objetivos de la educación emocional para infantes:

- Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias emocionales para el equilibrio y la potenciación de la autoestima.
- Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y prosocialidad.
- Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.
- Desarrollar la tolerancia a la frustración.
- Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás.
- Desarrollar la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los otros de forma satisfactoria para uno mismo y para los demás.
- Desarrollar el control de la impulsividad.
- Favorecer la cantidad y calidad de las interacciones del grupo para la mejora del clima relacional de clase y cohesión grupal. (p. 157)

Otra propuesta de objetivos en educación primaria es la de Roger, I. (2013); que, a diferencia de la anterior, se centra principalmente en aspectos específicos que se espera sean cumplidos por parte del alumnado. Estos objetivos, son:

- ❖ Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones
- ❖ Saber identificar las emociones de los demás
- ❖ Aprender a conectar con las propias emociones y aprender a sentirlas
- ❖ Aceptar y acoger los propios sentimientos
- ❖ Denominar a las emociones correctamente
- ❖ Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones
- ❖ Trabajar el nivel de tolerancia de frustración
- ❖ Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas
- ❖ Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
- ❖ Desarrollar la habilidad de automotivarse
- ❖ Adoptar una actitud positiva ante la vida
- ❖ Aprender a fluir
- ❖ Aprender a sentir con los demás

De manera general, Bisquerra, R. (2003) concluye que los objetivos de la educación emocional son:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
- Identificar las emociones de los demás
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
- Desarrollar la habilidad de automotivarse
- Adoptar una actitud positiva ante la vida
- Aprender a fluir (p. 29)

La educación emocional, de acuerdo con SEP (2017c), para la educación primaria se tiene como propósitos:

- Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
- Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
- Reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
- Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
- Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas. (p. 520)

Estas propuestas de objetivos, se han conformado, con la intención de hacer del alumnado personas más felices, con un entorno basado en el respeto a sí mismos y a quienes les rodean, con la intención de buscar el bienestar personal y social.

Y para desarrollar todas estas habilidades, la educación emocional cuenta con una metodología práctica basada en cinco competencias que son explicadas con mayor detalle en el siguiente apartado.

3.4 Competencias emocionales

Para empezar a explorar las competencias emocionales que conforman a la educación emocional, es preciso definir como es comprendido el término competencia.

Cuadro 1; Selección de algunas definiciones de competencia

<p>1. "Conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y ser capaz de colaborar con el entorno profesional y en la organización del trabajo" (Bunk, 1994, 9).</p>	<p>integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa -profesional-) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares" (Tejada, 1999, 29).</p>
<p>2. "La competencia resulta de un saber actuar. Pero para que ella se construya es necesario poder y querer actuar" (Le Boterf, 1994)".</p>	<p>6. "Competencia es un saber actuar validado. Saber movilizar, saber combinar, saber transferir recursos (conocimientos, capacidades...) individuales y de red en una situación profesional compleja y con vistas a una finalidad" (Le Boterf, 2001, 93).</p>
<p>3. "Comportamientos observables en la realidad cotidiana del trabajo e igualmente, en situaciones test. Ponen en práctica, de forma integrada, aptitudes,</p>	<p>7. "La capacidad de desarrollar con eficacia una actividad de trabajo movilizand los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios para conseguir los objetivos que tal actividad supone. El</p>

<p>rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos” (LévyLeboyer, 1997, 54).</p> <p>4. “Saber combinatorio (...) cada competencia es el producto de una combinación de recursos. Para construir sus competencias el profesional utiliza un doble equipamiento: el equipamiento incorporado a su persona (saberes, saberes hacer, cualidades, experiencia,...) y el equipamiento de sus experiencias (medios, red relacional, red de información). Las competencias producidas con sus recursos se encarnan en actividades y conductas profesionales adaptadas a contextos singulares” (Le Boterf, 1997, 48).</p> <p>5. “Conjunto de conocimientos, procedimientos y aptitudes combinados, coordinados e</p>	<p>trabajo competente incluye la movilización de atributos de los trabajadores como base para facilitar su capacidad para solucionar situaciones contingentes y problemas que surgen durante el ejercicio del trabajo” (Valverde, 2001, 30).</p> <p>8. “La competencia discrimina el saber necesario para afrontar determinadas situaciones y ser capaz de enfrentarse a las mismas. Es decir, saber movilizar conocimientos y cualidades, para hacer frente a los problemas derivados del ejercicio de la profesión” (Echeverría, 2005;17).</p>
---	--

Fuente: Bisquerra, R. y Pérez, N., 2007, p. 62

Se entiende por competencia emocional al “... *conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales.*” (Bisquerra, 2003, p. 22)

Como ya se ha mencionado anteriormente, los infantes imitan acciones del adulto y expresan sus emociones como lo hacen quienes los rodean, por lo general, imitan a sus padres.

Para el desarrollo de las capacidades emocionales la contribución de los padres es fundamental, las emociones que el infante exprese deben ser atendidas para evitar que se repriman posteriormente; o que causen, sentimientos negativos como

tristeza, culpa, inquietud. Es necesario que se enseñe al pequeño a expresar sus emociones y que sea consciente que el resto de las personas que lo rodean también tienen emociones.

Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007) denominan a las competencias en dos dimensiones, por un lado, se encuentran las *competencias de desarrollo técnico-profesional* que tienen una estrecha relación con el *saber* lo cual se refiere al aspecto cognitivo de la educación en el ser humano y con el *saber hacer* que se caracteriza por el ámbito de la aplicación de lo que se ha aprendido cognitivamente.

Las competencias técnico profesionales, se definen con base en los aprendizajes logrados de ciertas habilidades específicas, para el desempeño de un trabajo en forma exitosa. La posesión o no de este tipo de competencias, ponen de manifiesto si una persona cuenta con la preparación necesaria, para el desempeño de ciertas funciones ligadas a un puesto laboral.

Por otro lado, se tienen las *competencias emocionales* que se enfocan en los conocimientos, habilidades y actitudes para llevar a cabo actividades o acciones con eficacia, se menciona el *saber, saber hacer y saber ser*.

En el siguiente cuadro se resumen una serie de competencias dentro de estos dos bloques:

CLASES DE COMPETENCIAS	
SOCIO-PERSONALES	TÉCNICO-PROFESIONALES
<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. - Autoconfianza. - Autocontrol. - Paciencia. - Autocrítica. - Autonomía. - Control del estrés. - Asertividad. - Responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos básicos y especializados. - Dominio de las tareas y destrezas requeridas en la profesión. - Dominio de las técnicas necesarias en la profesión. - Capacidad de organización. - Capacidad de coordinación. - Capacidad de gestión del entorno.

<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de toma de decisiones. - Empatía. - Capacidad de prevención y solución de conflictos. - Espíritu de equipo. - Altruismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajo en red. - Capacidad de adaptación e innovación.
--	---

Fuente: Bisquerra, R. y Pérez, N., 2007, p. 64

Las competencias emocionales pueden ser adquiridas a lo largo de la vida y se complementan con las competencias sociales para ser capaces de comprender, expresar y regular las manifestaciones emocionales.

Su estructuración, de acuerdo con los datos revisados por Bisquerra, se conforma por la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal (autogestión), inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar.

Las competencias emocionales permiten el desarrollo de la persona integral y el autoconocimiento de sus propias emociones, con la posibilidad de mejorarse a sí mismo a lo largo de la vida.

Retomando los aspectos anteriores sobre las competencias propias de la educación emocional a continuación se exponen las cinco competencias que potencializan el desarrollo emocional en el contexto educativo; y que son propuestas por Bisquerra, R. (2003)

1) *Conciencia emocional*

Este tipo de competencia, reside en conocer las manifestaciones de las propias emociones y de otras personas. Para ello, es necesario tener logrado un cierto nivel de autoconocimiento, el cual depende de haber practicado por un lapso considerable la observación de uno mismo; así como, de haber desarrollado la capacidad de identificar el clima emocional presente en el contexto en el que se ubica el sujeto en un cierto momento.

Así mismo, se puede hacer una evaluación de la presencia de la magnitud de cada emoción, las causas que ocasionaron la presencia de determinada emoción como las consecuencias que puede traer el no tener control sobre ella.

Dentro de esta competencia existen cuatro microcompetencias según Bisquerra, R. (2010); las cuales se pueden enunciar de la siguiente manera:

- a) Toma de conciencia de las propias emociones.
- b) Dar nombre a las emociones.
- c) Comprensión de las emociones de los demás.
- d) Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.

2) Regulación de las emociones

Se trata de equilibrar las emociones a través de su reconocimiento, ponerle nombre y hacer uso de estrategias para hacerles frente generando bienestar personal.

Sus microcompetencias son:

- a) Expresión emocional apropiada
- b) Regulación de emociones y sentimientos
- c) Habilidades de afrontamiento
- d) Competencia para autogenerar emociones positivas

3) Autonomía personal

Consiste en la habilidad para autodirigirnos para lograr metas personales propuestas y para ello es necesario el autoconocimiento, es decir, conocer y aceptar aspectos como habilidades, destrezas, limitaciones, cualidades y recursos con los que se cuentan. Aquí se puede incluir la capacidad de motivación la cual se logra gracias a la emoción que funge como propulsor del logro de objetivos a lo largo de la vida.

Esta competencia incluye la autogestión personal que engloba “la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional” (Bisquerra, R., 2010, p. 149)

Las microcompetencias que se incluyen, dentro de esta competencia más general, son:

- a) Autoestima
- b) Automotivación
- c) Autoeficacia emocional
- d) Responsabilidad
- e) Actitud positiva
- f) Análisis crítico de normas sociales
- g) Resiliencia

4) Inteligencia interpersonal

A la competencia, de Inteligencia Interpersonal, también se le conoce como competencia de las habilidades socio-emocionales. Esta segunda denominación, se le ha dado en razón a que, hace alusión a la mejora de las relaciones interpersonales que entablan los seres humanos entre sí. La capacidad vital para esta competencia es la empática para las actitudes que favorecen la interacción con otros, previniendo problemáticas de origen social.

Al contar con esta competencia, se tiene dominio de habilidades sociales básicas, como la comunicación desde una perspectiva afectiva y el actuar con asertividad. Las microcompetencias que la caracterizan son:

- a) Dominar las habilidades sociales básicas
- b) Respeto por los demás
- c) Practicar la comunicación receptiva
- d) Practicar la comunicación expresiva
- e) Compartir emociones
- f) Comportamiento prosocial y cooperación
- g) Asertividad
- h) Prevención y solución de conflictos
- i) Capacidad para gestionar situaciones emocionales

5) Competencias para la vida y el bienestar

Estas competencias, dirigidas a la vida y el bienestar, suponen la posesión de habilidades para adoptar un comportamiento basado en la responsabilidad y el respeto del sí mismo y el colectivo. En razón de esto, su posesión pone en condiciones al sujeto para la búsqueda de soluciones, frente a los problemas que la vida le impone.

Estas competencias permiten construir una vida sana y saludable, para atraer experiencias que generen satisfacción al sujeto; y, además, traen consigo grandes beneficios para el crecimiento personal y social. Sus microcompetencias son las siguientes:

- a) Fijar objetivos adaptativos
- b) Toma de decisiones
- c) Buscar ayuda y recursos
- d) Ciudadanía activa, participativa, crítica, responsable y comprometida
- e) Bienestar emocional
- f) Fluir

En la figura siguiente se presentan en forma de resumen las cinco competencias emocionales (conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social, habilidades de vida y para el bienestar) que se desarrollan, y las cuales son objeto de la educación emocional en la educación primaria, explicadas de manera breve de acuerdo con Roger, I. (2013, pp. 22-32).

Figura 2. Capacidades emocionales

Capacidades emocionales	Descripción	Aspectos que la conforman
Conciencia emocional	Se tiene conocimiento de las emociones personales y se reconoce que el resto también tiene emociones de acuerdo al contexto	Toma de conciencia de las propias emociones Dar nombre a las emociones Comprensión de las emociones de los demás

		Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento
Regulación emocional	Se hace un manejo de las emociones para afrontar problemáticas que se le presenten al niño o niña y de manera automática generar emociones positivas.	Expresión emocional apropiada Regulación de emociones y sentimientos Habilidades de afrontamiento Competencia para autogenerar emociones positivas
Autonomía personal	Comprende la capacidad para ser consciente de las normas que se han establecido socialmente y ser responsable de los actos que se ejercen, así como actitudes que apoyen a la autoestima. En la autonomía emocional se obtiene la capacidad para la resolución de conflictos oportunos	Autoestima Automotivación Autoeficacia emocional Responsabilidad Actitud positiva Análisis crítico de las normas sociales Resiliencia
Competencia social	Capacidad para establecer lazos de relaciones sociales sólidos a través del desarrollo de diferentes capacidades	Dominio de habilidades sociales básicas: escuchar, saludar, dar las gracias, disculparse, ser paciente, cooperación y colaboración, entre otras Respeto por los demás Practicar la comunicación expresiva Compartir emociones Comportamiento pro-social y cooperación Asertividad Prevención y solución de conflictos Capacidad para gestionar situaciones emocionales
Habilidades de vida y para el bienestar	Se trata de afrontar problemáticas adoptando un comportamiento responsable en todas las	Fijar objetivos adaptativos Toma de decisiones Buscar ayuda y recursos

	esferas de desarrollo posible: social, familiar, laboral, escolar	Ciudadanía activa participativa, crítica, responsable y comprometida Bienestar emocional
--	---	---

Fuente: Elaboración propia. A partir de: Roger, I. (2013, pp. 22-32).

Gracias a la cognición social y la conducta prosocial es posible el desarrollo de las competencias emocionales. De acuerdo con Leighton, C. (1992) “La cognición social puede ser considerada como un grupo de funciones y destrezas psicológicas referidas a la interacción entre los aspectos social y cognitivo de la conducta” (p.19)

La cognición social permite que los individuos perciban sus propias emociones y de quienes le rodean en diferentes contextos y situaciones. Es así como guarda relación con “el pensamiento y la comprensión de los eventos sociales o del ambiente social” (Leighton, C., 1992, p. 21). Piaget propuso cuatro estadios para la comprensión del pensamiento, estas son:

- **Inteligencia sensoriomotora.** (Desde el nacimiento hasta los dos años) Los bebés organizan sus esquemas de acción física: succionar, agarrar y golpear, como una guía para manejar su ambiente inmediato
- **Pensamiento preoperacional.** (2-7 años) Los niños aprenden a pensar, a usar símbolos e imágenes internalizadas, pero su pensamiento no es sistemático ni lógico, en el sentido rudo
- **Operaciones concretas.** (7-11 años) Los niños desarrollan la habilidad para pensar sistemáticamente, pero solo cuando pueden referir su pensamiento a objetos concretos o acciones.
- **Operaciones formales.** (11 años hasta la adultez) Los jóvenes desarrollan destrezas para pensar sistemáticamente a un nivel puramente abstracto e hipotético (p.22)

Centrándonos en el estadio de operaciones concretas, que es el rango de edad donde se ubica la población de interés, se caracteriza a los infantes por las comparaciones lógicas disminuyendo el pensamiento egocéntrico.

Considero importante recordar que un estadio anterior a las operaciones concretas es la etapa preoperacional caracterizada por el pensamiento simbólico y egocéntrico⁵ que no permite dar una justificación lógica.

Es posible que resuelva problemas pues desarrolla la capacidad para comprender los motivos en la transformación del estado del resto de las personas. Por ejemplo, porque alguien puede estar feliz y pasar a la tristeza.

En esta etapa también desarrolla el razonamiento inductivo donde partiendo de observaciones a personas, objetos o sucesos son capaces de exponer conclusiones. Las competencias emocionales que florecen a partir de los siete años pues se comienzan a formar propias ideas sobre el mundo en donde se encuentra inmerso, con ellas se enseña a que su comportamiento sea bueno o malo tiene consecuencias.

La educación emocional da libertad a los niños y niñas de fortalecer los lazos de sus relaciones interpersonales pues fomenta el autoconocimiento, la confianza y empatía ara reforzar su inteligencia emocional.

El desarrollo de las competencias emocionales es un aspecto importante para la vida del ser humano, pues gracias a ellas el desenvolvimiento en ámbitos como el laboral y personal; hace posible entablar mejores relaciones interpersonales; permite fijar y cumplir con metas; y también, hacer frente a las adversidades, que se presentan a lo largo de la vida.

⁵ El egocentrismo se refiere a la incapacidad del individuo para diferenciar entre sujeto y objeto. (...) incluye fenómenos tales como la distorsión de los conceptos de causalidad, de los de relación, del juicio moral, de las conceptualizaciones del espacio y ciertas dificultades de comunicación. (Leighton, C., 1992, p. 25)

Poseer las competencias emocionales permite regular y controlar emociones que pueden llegar a ser negativas y traer consigo consecuencias graves que atenten con la vida como el estrés y la depresión e incluso con la vida de otros con la ira. Tener un equilibrio emocional tiene grandes beneficios como mejores condiciones de salud, pues emociones alimentan el bienestar personal.

3.5 Educación emocional en la práctica educativa

Los procesos educativos se han enfocado hacia el aprendizaje de conocimientos académicos, sin dejar lugar al ámbito afectivo.

A lo largo de la historia, se han mostrado grandes esfuerzos por hacer visible la importancia que tiene la afectividad y ver al individuo como un ser único e integral. Uno de los primeros movimientos en pro de esta idea de acuerdo con Darder, P. y Bach, E. (2006) fue el:

Movimiento de la Escuela Nueva o Activa, influido por las aportaciones de Rousseau, y que como hemos dicho reclamó la atención integral a todas las capacidades de la persona, propició la recuperación de la emoción y la incorporación de las dimensiones afectivas al desarrollo de los niños y jóvenes. (p. 62)

Sin embargo, las perspectivas científicas han desviado la atención por atender la esfera emocional dentro de la educación centrándose en temas culturales y tecnológicos. De esta manera, la ciencia se coloca socialmente como un eslabón fundamental de los contenidos que deben ser aprendidos para comprender la realidad misma para el progreso personal y social.

Es así como podemos hablar de la necesidad que se tiene por conjuntar todos los elementos importantes para el desarrollo integral de las personas desde el ámbito educativo donde la razón, lo tangible y comprobable se acompañe de la emoción y la subjetividad del sujeto como parte de un todo.

En los escenarios educativos “La dinámica de aula y las interacciones del educador y los alumnos se establecen a través de la relación de afecto y ayuda encaminada

a formar a la persona y a impulsar el desarrollo integral de sus capacidades”.
(Darder, P. y Bach, E. 2006, p. 64)

La educación emocional se preocupa por dicha dinámica para el cumplimiento de sus objetivos y la formación de las competencias emocionales para preparar a los educandos para la vida.

Para que la educación emocional se desarrolle de manera óptima es necesario el diseño de programas dirigidos a los alumnos donde se incorporen actividades en relación a las emociones y toda la comunidad educativa se vea involucrada de forma activa.

Estas actividades deben estar direccionadas a “desarrollar actitudes y formas de expresión en las que el educador y educadora o bien la persona adulta tenga en cuenta el modelo que ofrece día a día, en las que las emociones sean vividas, respetadas y acogidas en su amplitud” (López, È., 2005, p. 158)

El diseño, aplicación y evaluación de dichos programas deben estar a cargo de docentes que han sido preparados en la materia:

La educación emocional debe iniciarse en los primeros momentos de la vida y debe estar presente a lo largo de todo el ciclo vital. Por lo tanto, debe estar presente en la educación infantil, primaria, secundaria, formación de adultos, medios sociocomunitarios, organizaciones, personas mayores, etc. (Bisquerra, 2011, p. 18)

La educación emocional puede ser un gran apoyo para quienes trabajan en el área de orientación educativa o tutoría; y de igual manera, se puede insertar o combinar con asignaturas en el área de ciencias sociales o artes. Esto es, porque como bien lo apunta Bisquerra, R. (2005):

La educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento

esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p. 96)

Si bien la educación emocional, no se concentra en la atención de sujetos de una determinada edad, la educación emocional es aplicable a lo largo de la vida con diferentes técnicas y en relación a la formación individual y grupal o a las problemáticas que se requieren resolver.

La aplicación de las estrategias de la educación emocional deben considerar o adaptarse al contexto, las características del individuo o las necesidades que se requieran cubrir en el contexto educativo, una necesidad podría tratarse de prevenir el acoso escolar desde la educación primaria.

Se deben respetar los procesos de desarrollo de cada niño en cuanto a los aprendizajes autónomos para relacionarse con el resto y autorregularse cuando hay frustraciones, ansiedad, miedo a través de una valoración positiva de sí mismo.

Roger, I. (2013), menciona que hay muchas formas de trabajar la educación emocional, las actividades de su obra corresponden a la intervención por programas⁶ y sus objetivos.

Propone una categorización de las estrategias de acuerdo a las cinco capacidades emocionales, adaptando cada estrategia de acuerdo con las características de las capacidades ya mencionadas. La educación emocional trabaja sus estrategias en conjunto con las capacidades emocionales para generar vínculos afectivos sólidos.

La educación emocional se ve obligada a evaluar⁷ los resultados obtenidos de las competencias emocionales a través del trabajo pedagógico y orientativo que existe detrás de ella. Bisquerra, R. (2010) afirma que “La forma de hacer una evaluación

⁶ “Un programa es un plan de acción o actuación, sistemática y organizada al servicio de metas educativas que se consideren valiosas. (...) Las características esenciales de la intervención por programas deberían incluir, como mínimo, objetivos, contenidos, actividades y evaluación.” (López, 2012, p. 47)

⁷ “La evaluación es una actividad valorativa que nos permite determinar en qué medida se han logrado los objetivos” (López, É., 2005, p. 163)

auténtica es basándose en los comportamientos manifestados por el alumnado en las situaciones de la vida cotidiana” (p. 167).

Se propone la *evaluación 360°* que consiste en una prueba a manera de cuestionario, se construye a partir de la participación de quienes rodean al alumno el cual permite tener:

- a) Autodescripción de sus competencias
- b) Descripción de sus competencias realizadas por otras personas que le conocen
- c) Presentación de estas informaciones que permita tanto la comparación de estas descripciones entre sí, como de su autodescripción (p. 167)

En la educación infantil, López, È. (2005) propone que la evaluación debe realizarse de acuerdo con:

La percepción que el educador o educadora tenga sobre cómo ha evolucionado el clima de relación de la clase en cuanto a sus interacciones, el grado de satisfacción de los niños en la realización de las actividades, así como la propia percepción subjetiva de la utilidad de las mismas. (p. 167)

3.6 Educación emocional y su relación con el acoso escolar entre pares

Se han revisado aspectos significativos de la educación emocional, ahora resulta primordial exponer su relación con el acoso escolar entre pares desde la perspectiva de diferentes autores.

Los fenómenos que se presentan en la sociedad han sido sustentados partiendo del desarrollo cognitivo de los individuos, una teoría que se ha dado a conocer para entender el comportamiento en sociedad es el desarrollo moral.

El origen del desarrollo moral desde el enfoque cognitivo-evolutivo se logró consolidar, en un principio, por las aportaciones de Jean Piaget, y años más tarde, cuando Lawrence Kohlberg retoma la propuesta de Piaget plasmada en su obra *el*

criterio moral del niño teniendo como resultado el modelo cognitivo-evolutivo del desarrollo moral.

Piaget centro su interés en el desarrollo intelectual del humano, desde recién nacido hasta la adultez, buscaba descubrir cómo alcanzaba el conocimiento de la realidad desde la infancia. Es así, como a través de la propuesta de los estadios explica la adquisición cognitiva, pues “Conociendo las leyes que rigen esas estructuras se puede dar cuenta de todas las conductas propias de un estadio particular” (Zerpa, C., 142)

Piaget asocia el juicio moral con los estadios (sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales) “los niños pequeños al poseer un pensamiento concreto consideran a las normas como externas a él y definitivamente impuestas por personas adultas” (p.142) es así como se sustenta que en la edad temprana hay ausencia de autonomía de la voluntad.

Pero esto se transforma, según Zerpa, C. (), con las

adquisiciones de operaciones lógicas de estadios más avanzados del desarrollo, las normas y reglas se transforman paulatinamente (...) y comienzan a basarse en relaciones de igualdad entre las personas, emergiendo así la noción de la convencionalidad de las normas o reglas en tanto acuerdos entre pares. (p. 142)

Para que así, en el último estadio, el desarrollo cognitivo del individuo se describa como el pensamiento para evaluar y en consecuencia surjan los sentimientos morales donde se considera a quienes le rodean y aplica las reglas o normas.

Formula cuatro niveles para la práctica de las reglas

- 1) Motor e individual
- 2) Egocéntrico
- 3) Cooperativo
- 4) Codificación de reglas

Para Piaget el desarrollo moral se trata de un proceso dentro del ser humano, el niño aplica reglas cuando son construidas por sí mismo con la finalidad de mantener

o mediar sus relaciones interpersonales y seguir formando parte de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

Posteriormente, el trabajo de Kohlberg, se centró en las reglas y principios universales que se adquieren a través de la interacción entre el individuo y aspectos biológicos y culturales de su contexto. De acuerdo con O' Connor (1977) en Barra, E. (1987) desde el enfoque cognitivo – evolutivo los estadios tienen las siguientes características:

1. Implican formas cualitativamente diferentes de pensar y de resolver los mismos problemas.
2. Estas diferentes formas de pensar pueden ser ordenadas en una secuencia invariante.
3. Cada una de estas formas de pensar forma un todo estructurado. O sea, en cada etapa todas las creencias del individuo están organizadas alrededor de esa particular forma de pensar.
4. Cada estadio sucesivo es una integración jerárquica de lo que había antes. Los estadios superiores no reemplazan los inferiores sino, más bien, los reintegran. (p. 10)

Los estadios conducen al ser humano a su maduración moral, lo cual permite recordar y hacer una reflexión sobre valores cuando se encuentra en un dilema. Los estadios van ordenados de manera lógica porque así es posible entender la racionalidad que el individuo puede llegar a desarrollar de acuerdo en el estadio en el que se encuentra y dar una mejor explicación a determinados comportamientos.

Los estadios de la moralidad marcan características específicas por las que pasa la transformación cognitiva y la forma en que el individuo percibe a quienes les rodea y las situaciones sociales que ocurren.

Las normas y los juicios morales son instrucciones que ayudan a mediar su interacción social, el resultado de sus interacciones son la evidencia de que se han interiorizado aspectos de su cultura. Los estadios morales propuestos por Kohlberg se dividen en tres niveles, en cada nivel se encuentran dos estadios.

- Nivel preconvencional

Las normas son externas para sí mismo pues no hay una comprensión de las reglas marcadas por la sociedad. La población que se encuentra en este nivel son los niños menores de 9 años y delincuentes que son adolescentes o adultos y las razones para actuar de manera correcta son para evadir castigos, evitar hacer daño físico o para intercambiar favores pues hay de por medio un interés personal.

a) Estadio 1 de Castigo y obediencia

Se caracteriza por la obediencia a la reglas y a la autoridad evitando el daño físico y los castigos. Se dice que el egocentrismo sigue presente pues el individuo ignora los intereses y desacuerdos del resto, confunde su postura con la de la autoridad.

b) Estadio 2 de designio e intercambio individual instrumental

Actuar de manera correcta es atender sus necesidades o las de otros y llegar a acuerdos de manera imparcial e igualitaria cuando se trata de un intercambio determinado. Adopta una perspectiva individualista, reconoce que tanto él como quienes le rodean tienen propios intereses, separa sus propios intereses con los de otros y el de las autoridades.

- Nivel convencional

Corresponde a adolescentes y adultos. En este nivel hay una identificación con las reglas de sus autoridades, se someten a ellas e incluso las defienden pues consideran que son oportunas e importantes para la dinámica social y roles.

También se busca hacer lo correcto por el deber y bienestar con otros, es capaz de ponerse en el lugar del otro y emitir juicios haciendo uso de las reglas, tomando su propia postura y establecer expectativas de acuerdo a sus intereses.

c) Estadio 3 de expectativas, relaciones y conformidad mutuas interpersonales

Se adoptan actitudes amables, muestra consideración e interés por los sentimientos del resto, deposita confianza con quien lo acompaña y disposición para seguir las reglas, lo correcto radica en cumplir con su papel social. Hacer lo correcto también consiste en la conservación de relaciones, confianza,

respeto y agradecimiento. Todo lo anterior con la finalidad percibirse a sí mismos como buenos y que también otros los perciban así

d) Estadio 4 de mantenimiento del sistema social y de conciencia

Consiste en que el individuo contribuya con el orden y bienestar de la sociedad desempeñando su deber. Para ello, debe cumplir con sus obligaciones para que las instituciones sigan funcionando, el individuo admite los roles y reglas de su sociedad.

- Nivel posconvencional

Se alcanza en la edad adulta, después de los 20 años. Es capaz de identificar sus reglas y expectativas de las de la sociedad, lo correcto es marcado por los derechos universales y el individuo los sostiene como un acuerdo respetable. El individuo es racional al definir valores y derechos para que la sociedad sea buena.

e) Estadio 5 de derechos prioritarios y contrato social o utilidad

El individuo se apropia de sus responsabilidades y busca cumplir con los derechos y valores del resto aun cuando se encuentre en un dilema y tenga que resolver algún conflicto pues eso es lo correcto.

Lo correcto se convierte en una necesidad porque ya es consciente de las diferencias en valores y opiniones que tienen otros así que se siente comprometido a proteger y obedecer a la ley por el contrato social ha aceptado.

f) Estadio 6 de principios éticos universales

El individuo admite los principios éticos universales para actuar pues son válidos para mantener el orden. Estos principios éticos son: igualdad de derechos humanos y el respeto a la dignidad de los seres humanos los cuales fungen como el reconocimiento de la moralidad haciendo del individuo un ser racional.

Un espacio que es propicio para el desarrollo moral del humano son las instituciones educativas porque son un pilar significativo para la enseñanza de valores éticos, derechos y obligaciones.

Cuando los estudiantes inician su vida escolar experimentan nuevas relaciones, su interacción con otros permite el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación y la cooperación. La población de interés en la presente investigación son alumnos de segundo grado, a los 7 años es posible que adopten las reglas e intentan cumplirlas pues saben que de lo contrario habría como consecuencia algún castigo.

Es posible favorecer el desarrollo moral de los niños durante sus etapas escolares, mostrando apoyo, afecto y respeto generando confianza y un ambiente de sana convivencia escolar evitando actitudes que avergüencen o los haga sentir inseguros.

El desarrollo de la moral también requiere que se tome en cuenta la aceptación de las emociones que los educandos muestran en sus relaciones interpersonales y hablar de las consecuencias que tienen sus conductas con la intención de ayudar a desarrollar la regulación de sus emociones para autocontrolarse en situaciones que lo requieran. Discutir en clase temas sobre el bienestar social y de los dilemas a los que se pueden enfrentar acorde a su edad ayuda a consolidar una comunidad educativa con valores, empatía, solidaridad y respeto que sabe tomar las mejores decisiones para beneficio de todos.

En cuanto al acoso escolar se puede decir que el desarrollo moral es un aspecto que se vincula con la prevención de tal fenómeno, con el desarrollo moral se establecen expectativas de los logros a alcanzar de los sujetos. Estas expectativas pueden llegar a regular los comportamientos y así evitar que cualquiera de los perfiles del acoso escolar sea parte de situaciones de hostigamiento, ya sea como agresor, víctima o testigo.

Con el desarrollo moral, el razonamiento y conciencia sobre las consecuencias de acciones sus propias sobre otros individuos se acrecienta y por lo tanto se muestran mayores actitudes positivas que motivan el respeto por quienes le rodean. Para lograrlo, se requiere el desarrollo de las emociones y la empatía pues en casos de acoso escolar los agresores creen que su comportamiento es normal.

Como se ha mencionado anteriormente, en conjunto se deben discutir las conductas que son inadecuadas y que causan daño a quienes son víctimas, se deben de tomar acciones para reflexionar y dejar de normalizar los comportamientos agresivos.

En los anteriores capítulos se ha plasmado a la orientación educativa y la educación emocional como dos ramas que en conjunto posibilitan el desarrollo integral con la finalidad de alcanzar el bienestar personal.

De acuerdo con Soler, J. (2016):

La relación de la orientación con la educación emocional es algo evidente, especialmente en lo que se refiere al desarrollo social, emocional, moral y físico, entre otros, además del cognitivo, con el fin de favorecer el desarrollo de la personalidad integral del individuo (p. 47)

El acoso escolar, como ya se ha mencionado, es una problemática educativa que afecta el equilibrio emocional y trae consigo graves consecuencias entre ellas: afectación en el rendimiento académico, baja autoestima, depresión, ansiedad, timidez, aislamiento, problemas para entablar relaciones interpersonales, pensamientos suicidas e incluso el suicidio.

A partir de la idea de formar individuos para enfrentarse a adversidades de la vida donde se deben trabajar aspectos como el autoconocimiento, la empatía, motivación, habilidades sociales, entre otros que conforman las competencias emocionales se trae consigo un clima de bienestar en el que se tiene la libertad para mostrarse tal cual y obtener mayores satisfacciones de la vida personal y social.

El clima del medio en el que nos desenvolvemos debe construirse a partir del respeto, la puesta de límites, positividad, búsqueda de soluciones de conflictos en conjunto que traiga consigo beneficios para toda la comunidad educativa.

Cuando un fenómeno como el acoso escolar entre pares está presente en la institución educativa una alternativa es la educación emocional gestionada en conjunto de la orientación educativa para fomentar “actitudes y comportamientos

respetuosos, positivos y de consenso por parte de toda la comunidad escolar” (Soler, J., 2016, p. 46)

Para atender el acoso escolar es necesario que exista una intervención tanto personalizada como grupal y la educación emocional hace posible gestar dicha acción. Esta intervención tiene como fin de construir el cambio conductual de manera grupal sin dejar de atenderse a sí mismo y evitar que la dinámica que sigue el acoso escolar se siga propagando.

La intervención basada en estrategias pedagógicas de la educación para potenciar el respeto y la puesta de límites no deben trabajarse solo con quienes corresponden al perfil de víctima o agresor, también “es conveniente que esta intervención pase por hacer conscientes a los compañeros sobre el sufrimiento de la persona acosada.” (Martínez, S., 2013, p. 198).

De esta manera no se señala directamente o se ponen etiquetas y el trabajo para la erradicación del acoso escolar forma parte del interés de todo un grupo lo cual solidifica el proceso.

CAPITULO IV PROPUESTA PEDAGÓGICA

En este capítulo se presenta la última etapa del trabajo de investigación, el diseño de una propuesta pedagógica enfocada al desarrollo afectivo de los educandos a través aspectos característicos de la educación emocional como alternativa para la prevención y disminución de casos de acoso escolar entre pares.

Se ha diseñado a partir de la revisión teórica de los capítulos anteriores y de la caracterización de curricular de educación básica en segundo grado de primaria en relación al área socioafectiva.

Después de la revisión teórica del Capítulo I Orientación Educativa, y como se mencionado anteriormente, se apostó por el modelo de intervención de programas para desarrollar esta propuesta pedagógica. Se pretende enseñar a los educandos la importancia que tiene aprender a conocerse a sí mismo afectivamente, regularse y decidir para el propio bienestar y el de quienes le rodean; lo cual es esencial para prevenir el acoso escolar.

CONTEXTO EDUCATIVO

La educación primaria está dividida por dos etapas, de acuerdo con el plan de aprendizajes clave. El segundo grado de educación primaria pertenece a la primera etapa en donde los niños y niñas, según la SEP (2018a)

Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. (...) apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo. (p. 57)

La educación tiene como objetivo el alcance de los *logros esperados*⁸ en particular, durante los seis años que le corresponden a la educación primaria, el sujeto tendrá

⁸ Esta progresión en el aprendizaje permite estructurar los planes y programas de estudio. Con estos Logros Esperados, maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y comunidad, así como la sociedad en general, contarán con una guía que permita orientar mejor sus esfuerzos para alcanzar los fines de la educación. (UNAM, 2016, p. 217)

como perfil las siguientes características en relación a 7 diferentes ámbitos que se muestran en el cuadro.

Cuadro 1. Rasgos del perfil de egreso de la educación primaria

ÁMBITO	LOGROS ESPERADOS
Lenguaje y comunicación	Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.
Pensamiento matemático	Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).
Pensamiento crítico y solución de problemas	Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

<p>Habilidades socioemocionales y proyecto de vida</p>	<p>Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</p>
<p>Colaboración y trabajo en equipo</p>	<p>Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</p>
<p>Convivencia y ciudadanía</p>	<p>Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</p>
<p>Apreciación y expresión artísticas</p>	<p>Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</p>
<p>Atención al cuerpo y la salud</p>	<p>Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</p>

Cuidado del medioambiente	Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua)
Habilidades digitales	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.

Fuente: SEP (2018a, pp. 74-75)

El plan curricular para educación primaria busca construir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los educandos. Se usa una metáfora, haciendo alusión de los tres aspectos como competencias que se entrelazan, formando una trenza con la que se educara.

Figura 1. Competencias



Fuente: SEP (2018b, p. 107)

La duración de la jornada escolar en educación primaria abarca entre 4 y 5 horas las cuales son distribuidas para cinco asignaturas, cada clase tiene una duración de 50 minutos, las asignaturas correspondientes a segundo grado de educación primaria son:

- Lengua Materna. Español
- Matemáticas
- Conocimiento del Medio

- Artes
- Educación Socioemocional

Centrándonos en la asignatura *Educación socioemocional*, el programa de estudios de educación primaria tiene destinado un total de 30 minutos por semana escolar, sin embargo, se da libertad al docente para ampliar el tiempo a 50 minutos. Por lo tanto, el programa del curso puede ser utilizado por el docente de acuerdo con las necesidades de su contexto educativo.

El programa de curso, que conforma la Propuesta Pedagógica que se plantea está dirigida a estudiantes que cursen el segundo grado de Educación Primaria (7 años, en su mayoría)

La propuesta se puede ir trabajando con relación a las características del grupo y en cuanto se detecte la presencia del acoso escolar entre compañeros. Converge con el plan estudios en cuanto al desarrollo de habilidades emocionales para que sean capaces de conocer, regular y expresar sus emociones con la finalidad del bienestar personal.

ESTRUCTURA Y DESCRIPCION

La estructura del programa se conforma por cinco unidades correspondientes a las habilidades emocionales de la inteligencia emocional y al conocimiento del acoso escolar entre pares. Estas unidades son:

UNIDAD 1. Conciencia emocional

Esta unidad se centra, principalmente, en desarrollar en los alumnos el conocimiento, identificación y expresión de sus propias emociones. La secuencia didáctica está dirigida para que los alumnos conozcan las emociones básicas, porque son importantes a lo largo de toda la vida e identifiquen las manifestaciones corporales que se experimentan.

UNIDAD 2. Regulación de las emociones

En esta unidad se pretende el desarrollo de la competencia *regulación emocional* en los educandos, donde se apoya a los alumnos a identificar sus emociones y algunas técnicas para su autocontrol.

Las sesiones se conducen a que los alumnos logren expresar sus emociones de forma apropiada así como resolver alguna problemática a la que se puedan enfrentar transformando así sus pensamientos en positivo.

UNIDAD 3. Inteligencia interpersonal

Esta unidad busca el desarrollo de la inteligencia interpersonal, la cual está relacionada con el desarrollo de habilidades sociales para la creación de relaciones interpersonales sanas con quienes se rodea.

Las actividades y dinámicas planteadas en las sesiones buscan que los alumnos identifiquen algunas habilidades sociales básicas para generar una convivencia sana así como la importancia que tiene la toma de decisiones tanto individuales como grupales para tomar decisiones asertivas.

UNIDAD 4. ¡NO! Al Acoso Escolar

Esta unidad posibilita que los alumnos conozcan y se sensibilicen en relación a la caracterización del acoso escolar entre pares así como dotarlos de herramientas para el establecimiento de límites y acciones con las que se pueda responder a situaciones de acoso.

UNIDAD 5. El uso de la inteligencia emocional como un medio para evitar el Acoso Escolar.

Esta unidad pretende que a través del uso de la inteligencia emocional se mejore el clima escolar poniendo a la práctica habilidades socioemocionales para disminuir las manifestaciones de acoso escolar entre pares. Para lograrlo, las sesiones se componen de técnicas para prevenir el acoso escolar grupalmente.

La siguiente tabla muestra las unidades y número sesiones por la que se compone cada una:

UNIDAD	SESIONES
1 Conciencia emocional	3
2 Regulación de las emociones	3
3 Inteligencia interpersonal	2
4 ¡NO! Al acoso escolar	5
5 El uso de la inteligencia emocional como un medio para evitar el Acoso Escolar	8
Total	21

RECURSOS

- Aula y mobiliario
Se pretende utilizar un aula amplia, con aproximadamente 20 sillas y 5 mesas, esto con el fin de formar equipos y fomentar el trabajo colaborativo entre pares.
- Recursos digitales
Se hará uso de vídeos acerca del acoso escolar entre pares, estos vídeos son de aproximadamente de 3 minutos como máximo, con el fin de dar introducción al tema
- Disposición de tiempo
Al indicar la disposición de tiempo, estamos hablando de aproximadamente 50 minutos por semana

El programa *¡NO! Al acoso escolar, educando mis emociones* debe respetar y favorecer las actividades de los planes y programas de educación primaria,

principalmente cuando se tienen indicadores de acoso escolar entre pares en determinada institución educativa.

La secuencia didáctica debe tener modificaciones o ajustes de acuerdo con las características del alumnado y su contexto. Al hacer flexible el programa se tiene la oportunidad de ampliar las actividades que sean de interés ya sea para los educandos o para el docente. También, se debe procurar aplicarlo con continuidad para conseguir cumplir con los objetivos planteados.

Programa:

“¡NO! al Acoso escolar, educando mis emociones”

OBJETIVOS GENERALES

Al término del curso el alumno:

- Contará con un mayor conocimiento de las emociones y sus manifestaciones.
- Desarrollará la habilidad para controlar sus emociones.
- Aplicará elementos de la inteligencia interpersonal como lo son el respeto, resolución pacífica de conflictos, empatía, cooperación y colaboración y el diálogo para la mejora de la convivencia.
- Los alumnos de segundo grado de primaria se habrán sensibilizado con respecto a las consecuencias del Acoso Escolar.
- Será capaz de aplicar la inteligencia emocional, como un medio para detectar e intervenir en situaciones de Acoso Escolar.

Unidad 1. Conciencia emocional

OBJETIVOS

Al término de la unidad el estudiante:

- Podrá definir que son las emociones
- Denominará las diferentes emociones

- Identificará la manifestación de sus emociones y su impacto en situaciones de su vida diaria

TEMARIO

- a) Conceptualización de emoción
- b) Definición de emociones básicas
- c) Relación de las emociones con el comportamiento individual y grupal

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Bauer, J. (2003). La reina de los colores. Madrid: Loguez Ediciones.

MATERIAL AUDIOVISUAL

Cuenta cuentos (09 de junio de 2016) La reina de los colores - Educación Emocional - Cuentos Infantiles. [Archivo de video]. Consultado el 07 de octubre del 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bUveyaTy8ko>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Segura, M. y Arcas, M. (2003). *Educar las emociones y los sentimientos*. España: Narcea. Consultado 22 de mayo del 2020. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/45327ed9-ccbc-4e81-b9bf-7009eeb62dd2>

Unidad 2. Regulación de las emociones

OBJETIVOS

Al término de la unidad el estudiante:

- Identificará cómo su estado emocional impacta en su comportamiento y en la interacción con quienes le rodean
- Reconocerá las manifestaciones corporales de las emociones
- Conocerá formas para autorregularse
- Comprenderá las consecuencias de reaccionar con emociones negativas para resolver conflictos

TEMARIO

- a) Técnica de autorregulación emocional

- b) Estrategias para afrontar y regular las emociones
- c) Duración del estado emocional
- d) Expresión de las emociones

MATERIAL AUDIOVISUAL

Juan Carlos Carrillo (14 de noviembre del 2010). Fur elise (Ludwing van Beethoven). [Archivo de video]. Consultado el 30 de Junio del 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UPNUp9DwFR0>

Rousseau (11 de febrero del 2019). Liszt – Liebestraum No. 3 (Love Dream). [Archivo de video]. Consultado el 30 de Junio del 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MBOa-2b4uQQ>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Figuroa, D. (2009). Regulación emocional en niños y adolescentes. *Psiquiatría Universitaria*, 5 (1), 111-125. Disponible en: http://revistagpu.cl/2009/GPU_marzo_2009_PDF/REGULACION%20EMOCIONAL%20EN%20NI%C3%91OS%20Y%20ADOLECENTES.pdf

Villanueva, L., Vega, L. y Poncelis, M. (2011). *Creciendo Juntos: Estrategias para promover la autorregulación en niños preescolares*. Distrito Federal: Puentes para crecer. Disponible en: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Creciendo_juntos_Estrategias_de_autorregulacion_en_ninos_de_preescolar_Villanueva_Vega_y_Poncelis.pdf

Unidad 3. Inteligencia interpersonal

OBJETIVOS

Al término de la unidad el estudiante:

- Comprenderá porque es importante establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto
- Reconocerá habilidades para solucionar conflictos entre pares

- Determinará las razones por las que es importante dialogar para llegar a acuerdos

TEMARIO

- a) Respeto entre compañeros
- b) Comunicación entre pares
- c) Cooperación y colaboración

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Arís, N. (2010). La educación emocional y la comunicación escolar. *Vivat Academia*, 113, 1-9. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3750857.pdf>

Unidad 4. ¡NO! Al Acoso escolar

OBJETIVOS

Al término de la unidad el estudiante:

- Identificará las características básicas del acoso escolar
- Reflexionará sobre las consecuencias del acoso escolar
- Conocerá formas de poner límites en sus relaciones interpersonales
- Conocerá estrategias para actuar ante situaciones de acoso escolar.

TEMARIO

- a) Conceptualización del acoso escolar
- b) Relación entre los actores del acoso escolar
- c) Consecuencias del acoso escolar
- d) Importancia de establecer límites
- e) Acciones para responder ante situaciones de acoso escolar

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Ibarrola, B. (2008). *El club de los valientes*. Madrid: Ediciones SM.

Plan Internacional y Catoon Network. (2013). *Basta de bullying. No te quedes callado. Niños y niñas de escuela primaria*. Word Visión. Disponible en: https://www.bastadebullying.com/downloads/bdb_estudiantes_primaria.pdf

MATERIAL AUDIOVISUAL

Save the children España (24 de octubre de 2013). *Acoso escolar es violencia*.

[Archivo de video]. Consultado el 30 de Junio del 2021. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>

Bibliografía Complementaria

FETE-UGT y Aventura, (2017). *Guía sobre acoso escolar para chicos y chicas*.

Madrid: FETE_UGT y Fundación Telefónica. Disponible en:
https://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/guia_acoso_escolarfete-ugt200536p.pdf

Unidad 5. El uso de la Inteligencia Emocional, como un medio para evitar el Acoso Escolar

OBJETIVOS

Al término de la unidad el estudiante:

- Podrá proponer soluciones a conflictos de manera pacífica poniendo en práctica las habilidades sociales, principalmente, manifestando la desaprobación ante conductas de acoso escolar
- Reconocerá el bienestar individual para alcanzar un clima escolar agradable mejorando las relaciones interpersonales con la finalidad de prevenir el acoso escolar entre pares.
- Mostrará la empatía como apoyo a quien ha sufrido situaciones de acoso escolar
- Manifestara cuáles son sus emociones frente al acoso escolar
- Reconocerá la autorregulación emocional como aspecto importante para atender las emociones negativas y así evitar la propagación de conflictos.

TEMARIO

- Empatía entre pares
- Prevención del acoso escolar
- Convivencia armónica y libre de acoso
- Estrategias para hacer frente al acoso escolar

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL

CONTENIDO	OBJETIVO	SESIONES Y TIEMPO	PROPUESTA	RECURSOS
Conceptualización de emoción	Definir que son las emociones	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico -Cuento “La reina de los colores”</p> <p>Desarrollo práctico (2 actividades)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujo sobre las emociones del cuento 2. Comentar en conjunto que es una emoción y su importancia 	<p>-Cuento la reina de colores -Papel craft -Plumones de colores -Hojas de colores</p>
Definición de las emociones básicas MATEA	Denominar las diferentes emociones	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico -Identifica emociones por color</p> <p>Desarrollo práctico (2 actividades)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un collar en forma de corazón representativo de las emociones básicas 2. Relación entre emociones y la importancia de conocerlas 	<p>-Dibujos de la reina de los colores -Pinturas acrílicas (amarillo, naranja, azul, gris y rojo) -Cordones -Moldes de cartón recortados en forma de corazón -Pinceles -Pegamento</p>
Relación de las emociones con el comportamiento individual y grupal	Identificar la manifestación de sus emociones y su impacto en situaciones de la vida diaria	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico -Funcionamiento de un emocionometro - Reflexión sobre los momentos en que se han experimento las diferentes emociones y las manifestaciones corporales</p> <p>Desarrollo práctico (1 actividad)</p>	<p>-Frascos con la reina de colores -Pinzas de madera -Plumones negros -Emocionometro -Fotocopias de los frascos</p>

-Dibujo de sí mismo en los diferentes frascos correspondientes a cada emoción

Evaluación

El grupo logro:	✓	x
Construir una noción sobre emoción		
Identificar diferentes emociones		
Concientizarse con relación a la importancia de expresar sus emociones en situaciones de la vida cotidiana		

UNIDAD 2. REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES

CONTENIDO	OBJETIVO	SESIONES Y TIEMPO	PROPUESTA	RECURSOS
Técnica de autorregulación emocional	Reconocer las manifestaciones corporales de las emociones	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico -Repaso de las emociones básicas MATEA</p> <p>Desarrollo práctico (3 actividades)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio de respiración y relajación 2. Exposición de su dibujo sobre la manifestación de las emociones 3. Armado de un mural con los dibujos 	<p>-Tapete -Papel bond -Plumones, gises, crayolas, etc. -Revistas o periódicos</p>

Estrategias para afrontar y regular las emociones	Identificar como el estado emocional impacta en su comportamiento y en la interacción con quienes le rodean	1 sesión de 50 minutos	Desarrollo teórico	-Duración del estado emocional -Acciones frente a la manifestación de emociones	-Hoja "Rueda para regular las emociones" -Tachuela con dos patas -Tijeras -Colores -Hojas de colores -Un globo
Duración del estado emocional	Conocer formas de autorregularse		Desarrollo práctico (1 actividades)	1. Elaboración de la "Rueda para regular las emociones"	

Expresión de las emociones	Comprenderá las consecuencias de reaccionar con emociones negativas para resolver conflictos	1 sesión de 50 minutos	Desarrollo teórico	Video "La rabieta de Julieta" Expresar emoción	-Bocina -Melodías -Hojas blancas -Video <i>La rabieta de Julieta</i>
			Desarrollo práctico (1 actividad)	1. Dibujo de alguna vivencia donde no expresaron sus emociones 2. Lluvia de ideas	

Evaluación

Reflexione y describa:	
¿Cuál fue el avance de los alumnos en cuanto a afrontar y regular sus emociones?	
¿Con qué alumnos es necesario trabajar más el desarrollo de estas capacidades?	
¿Qué alumnos tuvieron el avance esperado?	
¿Se requeriría trabajar más con el grupo esta unidad?	

UNIDAD 3. INTELIGENCIA INTERPERSONAL

CONTENIDO	OBJETIVO	SESIONES Y TIEMPO	PROPUESTA	RECURSOS
Respeto entre compañeros	Comprender la importancia de establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico Expresiones de cortesía Respeto entre compañeros</p> <p>Desarrollo práctico (1 actividad) 1. Ejercicio acciones de respeto</p>	<p>-Imágenes de los distintos casos</p> <p>-Fotocopias de actividad del respeto</p>
Comunicación entre pares	Reconocer habilidades para solucionar conflictos entre pares	1 sesión de 50 minutos	<p>Desarrollo teórico Elementos de la comunicación y su importancia</p> <p>Desarrollo práctico (1 actividad) 1. En binas, dibujar solo escuchando instrucciones</p>	<p>-Círculos de 60 cm de diámetro</p> <p>-Hojas blancas</p> <p>-Lápices</p> <p>-Dibujos de figuras geométricas</p>
Cooperación y colaboración	Reflexionar sobre las razones por las que es importante dialogar para llegar a acuerdos			

Evaluación:

Reflexione y describa:	
¿Qué avances presenta el grupo en relación a la comprensión de la importancia de la Inteligencia Interpersonal para llegar a acuerdos?	
¿Se requiere trabajar más en sus habilidades para solucionar conflictos? ¿Con todo el grupo o solo con algunos alumnos en particular?	

UNIDAD 4 ¡NO! AL ACOSO ESCOLAR

CONTENIDO	OBJETIVO	SESIONES Y TIEMPO	PROPUESTA	RECURSOS
<p>Conceptualización del acoso escolar</p> <p>Relación entre los actores del acoso escolar</p>	<p>Identificar características básicas del acoso escolar</p>	<p>1 sesión de 50 minutos</p>	<p>Desarrollo teórico -Conceptualización del acoso escolar -Video “Acoso escolar”</p> <p>Desarrollo práctico (1 actividad)</p> <p>1. Llenado de tabla sobre las características del acoso y sus actores</p>	<p>-Pizarrón -Fotocopias de la tabla -Marcador para pizarrón -Proyector -Video</p>
<p>Relación entre los actores del acoso escolar</p> <p>Consecuencias del acoso escolar</p>	<p>Reflexionar sobre las consecuencias del acoso escolar</p>	<p>2 sesiones de 50 minutos cada una</p>	<p>Desarrollo teórico Consecuencias del acoso escolar</p> <p>Desarrollo práctico (3 actividades)</p> <p>1. Cambiarle el final a la historia buscando otras soluciones 2. Actividad “problemas en el patio” 3. Dibujar rostro a los actores del acoso escolar</p>	<p>-Imagen de tres personajes idénticos con diferentes expresiones -Pizarrón -Copias <i>actividad 1: problemas en el patio</i> -Piezas de caras de los actores del acoso escolar</p>
<p>Establecer límites</p>	<p>Conocer formas de poner límites en sus relaciones interpersonales</p>	<p>1 sesión de 50 minutos</p>	<p>Desarrollo teórico -Importancia de los límites</p> <p>Desarrollo práctico (2 actividad)</p> <p>-Elaborar un plan para establecer límites</p> <p>Desarrollo teórico</p>	<p>-Hojas blancas -Rompecabezas</p>

Acciones para responder ante situaciones de acoso escolar	Conocer estrategias para responder ante situaciones de acoso escolar	1 sesión de 50 minutos	-Cuento “El club de los valientes” Desarrollo práctico (2 actividad) 1. Cuadro de acciones del agresor y de la víctima 2. Elaboración de una medalla	-Cuento: “ <i>El club de los valientes</i> ” - Pegamento -Círculos de foami -Tijeras -Letras V de foami -Cuerdas
--	--	------------------------	--	---

Evaluación

El grupo logro:	✓	✗
¿Reflexionar sobre la caracterización y consecuencias del acoso escolar?		
¿Asociar la importancia que tienen los límites en sus relaciones?		
¿Conocer estrategias para afrontar situaciones de acoso escolar?		

UNIDAD 5. EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR

CONTENIDO	OBJETIVO	SESIONES Y TIEMPO	PROPUESTA	RECURSOS
Empatía entre pares	Mostrar empatía como apoyo de quienes se rodea Reconocer diferencias y similitudes	2 sesiones de 50 minutos cada una	Desarrollo teórico -Diferencias y similitudes entre compañeros -Poema la mosca y la araña Desarrollo práctico (3 actividades) 1. Discusión en relación al poema 2. Actividad ¿Quién es bueno para ____? 3. Listado de sus propias habilidades Desarrollo teórico -Gravedad del acoso escolar	-Estambre de cualquier color -Poema <i>La mosca y la araña</i> - Papeles de colores

Prevención del acoso escolar	<p>Proponer soluciones a conflictos de manera pacífica poniendo en práctica habilidades sociales</p> <p>Mejorar las relaciones interpersonales</p>	<p>4 sesiones de 50 minutos cada una</p>	<p>-Formas de prevenir el acoso escolar -Función de un reglamento -Función del semáforo</p> <p>Desarrollo práctico (4 actividades)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adornar silueta de su mano 2. Elaboración de un reglamento de convivencia 3. Buzón de clase 4. Semáforo preventivo 	<p>-Hojas blancas -Plumón para pizarrón -Pizarrón blanco -Dato curioso -Materiales para adornar -Cinta -Papel craft o cartulinas -Caja de cartón pequeña -Rectángulos de hojas color rojo y verde -Materiales de decoración -Papel américa</p>
Convivencia armónica y libre de acoso	<p>Reconocer el bienestar individual para alcanzar un clima escolar agradable</p>	<p>1 sesión de 50 minutos</p>	<p>Desarrollo teórico</p> <p>-Cuento del erizo</p> <p>Desarrollo práctico (2 actividades)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro de acciones del agresor y de la víctima 2. Elaboración de una medalla 	<p>-Proyector -Papel bond blanco -Revistas -Plumones</p>
Estrategias para hacer frente al acoso escolar	<p>Manifestar sus emociones frente al acoso escolar</p> <p>Reconocer la autorregulación emocional como aspecto importante para atender situaciones de conflicto</p>	<p>1 sesión de 50 minutos</p>	<p>Desarrollo teórico</p> <p>Acciones para hacer frente al acoso escolar</p> <p>Desarrollo práctico (1 actividad)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juego de roles 	<p>-Cinta para cubrir los ojos -Pizarrón</p>

Evaluación

Reflexione y describa:	
¿El grupo logró reflexionar respecto a la importancia de manejar la sana convivencia frente al acoso escolar?	
De lo contrario, ¿Qué aspectos requieren un mayor trabajo con el grupo?	

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En este curso se manejan como parte fundamental la exposición de conceptos para el conocimiento teórico de las emociones, acompañado de actividades de la educación emocional para una mejor comprensión.

La participación activa del alumno es fundamental para el curso pues es necesario aportar opiniones, compartir inquietudes en grupo, así como resolver problemas de manera individual y colectiva en función a la prevención del acoso escolar. Al finalizar cada unidad se realizarán actividades sencillas de evaluación que permitan poner de manifiesto los aprendizajes logrados.

Propuesta de evaluación

Para el diseño de la evaluación se pensó en la variación y en las múltiples causas por las que se manifiestan las emociones y el acoso escolar en las instituciones educativas. La evaluación servirá para apreciar los aspectos a mejorar del programa, de la intervención profesional y el proceso de los alumnos.

- Bitácora docente

Al finalizar cada clase, el docente reflexionara sobre los hallazgos relevantes durante el desarrollo de la sesión. Plasmara, en un diario, su análisis sobre las actividades efectuadas, la convivencia dentro del aula, la participación y desempeño de los educandos.

- Observación directa

Al igual que la bitácora, se propone como un seguimiento del avance de los alumnos en relación a la participación grupal, sus respuestas inmediatas y los logros alcanzados en relación a los objetivos generales del programa.

También se propone aplicar dos cuestionarios:

- Cuestionario AVE (**Anexo 1**)
- Cuestionario de educación emocional (**ANEXO 2**)

La aplicación se programaría al iniciar y al finalizar trabajar con el programa, esto hace posible:

- Comparar ambas respuestas de las aplicaciones del cuestionario
- Conocer las competencias que los educandos adquirieron durante la aplicación del programa

A continuación, se plasman las secuencias que conforman el programa “¡NO! al Acoso Escolar, educando mis emociones”, dirigido a alumnos de segundo grado de primaria con la finalidad de desarrollar competencias emocionales y prevenir el acoso escolar entre pares.

Estrategias pedagógicas

UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL	
Número de sesión: 1	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	- Papel craft - Plumones de colores - Cuento <i>“La reina de colores”</i> - Hojas de colores
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de emoción
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente pedirá a los alumnos colocarse en círculo, en el centro se encontrará un papel craft y plumones de diferentes colores.</p> <p>De manera ordenada los alumnos participaran explicando que entienden por la palabra emoción y pasaran a escribir una sola palabra o dibujar algo relacionado con su argumento.</p>
Desarrollo	<p>De acuerdo con lo que se ha comentado y tomando como referencia lo que se plasmó en el papel craft el docente explicará que es la emoción y para qué nos sirven.</p> <p>A continuación, el docente leerá el cuento <i>“La reina de los colores”</i> de la autora Jutta Bauer. Al término de la lectura se comentarán ¿Qué les pareció? ¿Cuáles fueron las emociones en la reina? ¿Qué emociones identifican?</p>
Cierre	<p>Se realizará un dibujo sobre la emoción que más recuerden en la reina junto con el color que le corresponde de acuerdo a la historia del cuento o un dibujo relacionado con lo que se entendió del concepto de emoción.</p> <p>En parejas comentaran que son las emociones y docente volverá a explicar porque es importante reconocer nuestras emociones asociando el caso de la reina.</p>
Observaciones	En caso de no contar con el cuento físico, en YouTube se encuentra el cuento con imágenes. De ser así, se deben prever las condiciones audiovisuales.

UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL	
Número de sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Espejo -Dibujos de la reina de los colores -Pinturas acrílicas (amarillo, naranja, azul, gris y rojo) -Cordones o cuerdas -Moldes de cartón recortados en forma de corazón -Pinceles -Pegamento
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de las emociones básicas MATEA
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se aplicará la técnica <i>Dibujamos emociones</i></p> <p>Se colocará un espejo frente al alumno, el docente pedirá que mirándose al espejo exprese alguna emoción que conozca. Después, el alumno se dibujara en un papel y escribirá cuando se ha sentido así.</p>
Desarrollo	<p>En el pizarrón se pondrá un dibujo de la reina en sus diferentes colores con los cuales se identificaran en el pizarrón cual es la emoción que corresponde a cada color. Por ejemplo: el color azul representa la calma y tranquilidad, el gris corresponde a la tristeza, rojo al enojo y furia.</p> <p>Posteriormente, de manera grupal se comentarán las manifestaciones de las emociones de manera corporal, por ejemplo: cuando hay enojo se frunce el ceño, se siente calor corporal o gritamos.</p> <p>A continuación, se repartirá a cada alumno 5 moldes de cartón en forma de corazón de diferentes tamaños y pinturas color azul, rojo, amarillo, naranja y gris.</p> <p>Con ayuda de un pincel pintaran un corazón de cada color, después, se pegara un corazón sobre otro ordenados por tamaño, del más grande al más pequeño.</p> <p>Para finalizar, en la parte superior del corazón más grande se hará un hoyo, donde de pondrá un cordón o cuerda a manera que pueda ser colgado en el cuello de los alumnos. (Anexo 3)</p>
Cierre	<p>El docente preguntara como se relaciona la actividad del corazón con el cuento de <i>La reina de los colores</i>. Retomando las ideas aportadas explicara que todas esas emociones y sentimientos son</p>

	parte de nosotros, siempre estarán presentes a lo largo de nuestra vida y la importancia de conocerlas.
Observaciones	Tener previamente recortados los moldes de corazón y asegurarse de tener los colores necesarios. No importa el orden en que se acomoden los colores al pintar los corazones.

UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL	
Número de sesión: 3	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Fascos con la reina de colores -Pinzas de madera -Plumones negros -Emocionometro -Fotocopias de los fascos
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de las emociones con el comportamiento individual y grupal
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se acomodarán las mesas en el centro del aula y a su alrededor todos los alumnos se sentarán</p> <p>El docente presentará el emocionometro (Anexo 4) y explicará su funcionamiento, el emocionometro será de uso grupal, cada aparatado está representado por la reina de colores y la emoción. Podrán colocar la pinza con su nombre en la emoción donde ellos consideran que se encuentran en ese momento.</p> <p>Entregará a los alumnos una pinza de madera y un plumón para que escriban su nombre en la pinza. Una vez que han colocado su pinza en el emocionometro podrán comentar que les parece la actividad y en donde se ubica la mayoría o minoría entre compañeros.</p>
Desarrollo	<p>El docente en el centro de las mesas colocará los fascos con el personaje del cuento leído “la reina de colores” (Anexo 5)</p> <p>El docente preguntará: ¿Cuáles son las emociones que se encuentran dentro de los fascos? ¿Por qué razones se pueden manifestar esas emociones?</p> <p>En conjunto se discutirá cada uno de los fascos con las emociones MATEA. Para guiar la discusión se hará uso de las siguientes preguntas: ¿Qué es la “tristeza”? ¿Qué sienten en el cuerpo</p>

	<p>cuando se “enojan”? ¿Qué haces cuando te sientes “feliz”? (varía la emoción de acuerdo a cada frasco)</p> <p>Ahora se pedirá que cuenten alguna ocasión en la que sintieron determinada emoción ¿Por qué sucedió? ¿Se dieron cuenta que sentían algo en el cuerpo? ¿Qué se sentía en el cuerpo?</p>
Cierre	<p>Para concluir el docente repartirá las fotocopias de los frascos (Anexo 6) se pedirá a los alumnos que se dibujen a sí mismos dentro de los frascos como se ven a sí mismos de acuerdo con cada emoción</p>
Observaciones	<p>Elaborar el emocionometro con anticipación. Asegurarse de tener las suficientes fotocopias para los alumnos.</p>

UNIDAD 2 REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES	
Número de sesión: 1	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Tapete -Papel bond -Plumones, gises, crayolas, etc. -Revistas o periódicos
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de autorregulación emocional
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>En algún tapete los niños se recostarán, el docente dará indicaciones de cerrar los ojos y poner sus manos en el vientre y se comenzaran a hacer ejercicios de respiración.</p> <p>Las indicaciones del docente serán dando tiempo al inhalar y exhalar, pedirá que se imaginen algún escenario con calma, por ejemplo, en el bosque.</p>
Desarrollo	<p>Se hará un repaso de las emociones básicas (MATEA) que se vieron en clases anteriores: Miedo, Alegría, Tristeza, Enojo y Afecto.</p> <p>Se repartirá un papel bond por equipos entre tres y cinco integrantes, de manera creativa lo dividirán en cinco partes correspondientes a cada emoción, deberán de dibujar, ilustrar, escribir como manifiestan identifican esas emociones en sí mismos.</p>

	Se harán breves exposiciones del trabajo realizado. En alguna pared se pegarán todos los papeles formando una especie de mural sobre las emociones.
Cierre	<p>Se pondrá algún título al mural en relación a la identificación de las emociones en sí mismos.</p> <p>Se explicará a los alumnos la importancia de conocer las propias emociones para poder regularlas, se mencionará que la técnica de respiración es una forma de regular la emoción. Se preguntará que han aprendido en la sesión.</p>
Observaciones	En caso de no contar con algún tapate o superficie cómoda para realizar los ejercicios de respiración, se puede hacer sentados tomando una posición cómoda.


UNIDAD 2 REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES	
Número de sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Hoja "Rueda para regular las emociones" -Tachuela con dos patas -Tijeras -Colores -Hojas de colores -Un globo
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para afrontar y regular las emociones • Duración del estado emocional
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se aplicará la técnica <i>Inflando un globo</i></p> <p>Se pedirá a los alumnos que se pongan cómodos en su asiento. El docente tomara un globo, lo inflara hasta que explote.</p> <p>Después, los alumnos niños cerraran sus ojos e imaginaran que se convierten en globos. A medida que van inhalando, los alumnos se inflan igual que un globo, pausadamente se desinflan exhalando.</p> <p>Luego de un par de repeticiones, el docente indicara a los alumnos que pueden abrir lentamente sus ojos. En grupo, comentaran</p>

	¿Cómo se sintieron en cada inhalación? ¿Cómo se sintieron en cada exhalación?
Desarrollo	<p>El docente preguntara ¿Cuáles son algunas de las formas en que calman su enojo, tristeza o miedo? ¿Cuáles son algunas de sus acciones al sentir las emociones básicas?</p> <p>Las propuestas se anotarán en el pizarrón, se explicará qué haremos una rueda de opciones para regular nuestras emociones.</p> <p>A continuación, se repartirán hojas con el círculo dividido lo que será la rueda cada apartado se va a colorear de diferentes colores, se va a comentar de manera grupal las opciones que se presentan en la hoja para regularse. (Anexo 7)</p> <p>Se recortará y pegará cada acción en una casilla diferente del círculo. En una hoja de color se colocará la rueda en el centro y la flecha hasta adelante, así se unirán con una tachuela de dos patas. De esta manera al girar la rueda se sostendrá sobre la hoja.</p>
Cierre	El docente explicara en que situaciones pueden hacer uso de la rueda y como ayudan esas actividades en su vida diaria, los alumnos pueden aportar ideas sobre algunas situaciones en las que experimentan las emociones básicas.
Observaciones	Tener suficientes copias de la rueda, así como tachuelas con dos patas, los niños pueden requerir ayuda para unir y sujetar las piezas de la rueda.

UNIDAD 2 REGULACION DE LAS EMOCIONES	
Número de sesión: 3	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Bocina -Melodías -Hojas blancas -Video <i>La rabieta de Julieta</i>
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de las emociones
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Todos los alumnos se reunirán en el centro del aula, el docente pedirá a los alumnos que bailen de acuerdo al ritmo de la música.</p> <p>Se propone escuchar:</p>

	<p><i>Para Elisa</i> - Ludwig van Beethoven <i>Liebstraum No. 3</i> -Franz Liszt (Del minuto 1:00 a 3:40)</p> <p>Se harán pequeñas pausas para preguntar aleatoriamente. ¿Por qué bailan de esa manera? ¿Qué sienten? ¿Cuál de todas las melodías les ha gustado más?</p>
Desarrollo	<p>El docente explicara que expresar las emociones requiere de pasos sencillos antes vistos en clase:</p> <p>¿Qué siento? Ponerle nombre al sentimiento que experimento Reflexionar sobre mis reacciones corporales Expresar lo que siento</p> <p>A continuación, se pondrá el video <i>La rabieta de Julieta</i>. Al finalizar se va a preguntar por las emociones que se experimentaron Julieta y su papá, como hubiera cambiado la historia si Julieta siguiera los pasos para expresar su emoción.</p> <p>Con un dibujo se hará una reflexión de manera personal en el que se explique alguna vivencia en la que no expresaron sus emociones.</p>
Cierre	<p>En el pizarrón se hará una lluvia de ideas con las participaciones de los alumnos sobre acciones que nos ayudan a expresar lo que estamos sintiendo.</p>
Observaciones	

UNIDAD 3 INTELIGENCIA INTERPERSONAL	
Número de sesión: 1	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Imágenes de los distintos casos -Fotocopias de actividad del respeto
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> Respeto entre compañeros
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente hará evidente su saludo “Buenas tardes” para todo el grupo, pondrá atención en la contestación que reciba. Se empezará con el juego de mímica, el docente será el moderador y</p>

	<p>pedirá que se representen acciones de respeto, por ejemplo, saludar, dar los buenos días, pedir disculpas, pedir un favor, etc.</p> <p>Al finalizar la actividad el docente hará énfasis en lo importante que es comenzar el respeto con expresiones que denoten cortesía y el buen trato entre todos</p>
Desarrollo	<p>El docente les presentará a los alumnos diferentes casos en los que se represente situaciones de respeto o no.</p> <p>Se preguntará a los alumnos cual es la situación que están observando, cómo se imaginan que se sienten los personajes de las imágenes y si hubiera respeto en los casos donde no lo hay que emociones cambiarían en los personajes. Ejemplo:</p>  <p>A continuación, el docente repartirá fotocopias sobre el ejercicio de acciones de respeto (anexo 8), todos los dibujos se deberán colorear, se encerrarán las imágenes que representen acciones de respeto entre compañeros y se marcarán con una equis las que no lo son.</p>
Cierre	Se preguntará a los alumnos que se aprendió durante la sesión y que les pareció el tema.
Observaciones	Tener el suficiente número de fotocopias para que sean trabajadas por los alumnos.

UNIDAD 3 INTELIGENCIA INTERPERSONAL	
Número de sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Círculos de 60 cm de diámetro -Hojas blancas -Lápices -Dibujos de figuras geométricas
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre pares • Cooperación y colaboración
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio	<p>Se comenzará con una ronda de preguntas al grupo para entablar un diálogo sobre el tema. Las preguntas guía, que se proponen son:</p> <p>¿Conocen que es el acoso escolar? ¿Ya han escuchado esa palabra? ¿En qué momentos lo han identificado? ¿Tienen algún ejemplo? ¿Han sido parte de alguna situación de acoso escolar?</p> <p>Se van anotando palabras clave en el pizarrón de acuerdo a lo que mencionan los alumnos.</p>								
Desarrollo	<p>Se presentará el tema conectando las palabras clave que se anotaron en el pizarrón.</p> <p>A continuación, se reproducirá el video <i>Acoso escolar es violencia</i>. Se pedirá que pongan principal atención en las acciones de los personajes que se presentan.</p> <p>La siguiente tabla que será dibujada por el docente en el pizarrón:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Formas de acoso</th> <th>Agresor</th> <th>Victima</th> <th>Consecuencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 30px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Al terminar el video se repartirá a los alumnos hojas con el formato de la tabla para que tengan la libertad de dibujar algunas de las características que recuerden.</p>	Formas de acoso	Agresor	Victima	Consecuencias				
Formas de acoso	Agresor	Victima	Consecuencias						
Cierre	<p>En conjunto se comentarán los elementos que los alumnos usaron para el llenado de su tabla, el docente llenará la tabla con las participaciones de los alumnos.</p> <p>Al finalizar el llenado, el docente retroalimentara cada uno de los apartados de la tabla para una mayor comprensión haciendo énfasis en el concepto. Los alumnos pueden expresar dudas que surjan en ese momento.</p>								
Observaciones	<p>Preparar con antelación el espacio y recursos digitales necesarios para visualizar el video</p> <p>Dibujar la tabla en el pizarrón lo suficientemente grande para hacer el llenado con palabras que se representan en el video.</p> <p>Preparar las hojas con las tablas que se repartirán a los alumnos</p>								

UNIDAD 4
¡NO! AL ACOSO ESCOLAR

Número de sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Imagen de tres personajes idénticos con diferentes expresiones -Pizarrón
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre los actores del acoso escolar • Consecuencias del acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente mostrara una imagen que represente cada uno de los perfiles (víctima, agresor, testigos). Preguntará a los alumnos a que perfil corresponde cada imagen y se explicaran sus características.</p> <p>Se preguntará a los alumnos ¿Qué pasa con cada uno de los perfiles cuando hay manifestaciones de acoso escolar? ¿Cómo se sienten esas personas al sufrir acoso escolar?</p>
Desarrollo	<p>El docente leerá en voz alta dos casos de acoso escolar (Anexo 10). En clase se comentará de cada caso los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Creen que la situación que presenta el texto es un caso de acoso escolar? - ¿Quién es la víctima? ¿Por qué? - ¿Quién es el agresor? ¿Por qué? - ¿Qué pueden hacer los testigos?
Cierre	<p>Se dividirá al grupo en equipos, el docente pide a los alumnos inventar un final a la historia, se pedirá que reflexionen sobre cómo harían ellos para buscar solución a la problemática y cómo creen que esas acciones puedan cambiar a quien lo genera o sufre el acoso escolar.</p>
Observaciones	Preparar las imágenes del inicio, de preferencia que se relacionen con los casos expuestos.

UNIDAD 4 ¡NO! AL ACOSO ESCOLAR	
Número de sesión: 3	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Copias <i>actividad 1: problemas en el patio</i> -Piezas de caras de los actores del acoso escolar
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre los actores del acoso escolar • Consecuencias del acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se repartirá a los alumnos la <i>actividad 1: problemas en el patio (Anexo 11)</i> se pedirá que coloren las situaciones en que encuentren que sea un caso de acoso escolar.</p> <p>El docente pedirá a los alumnos que se reúnan en parejas y comenten la situación que más les llamó la atención y si alguna vez les ha pasado o a alguien cercano y como se han sentido por esa situación.</p> <p>El docente preguntara quien es la víctima, el agresor y los testigos en el ejemplo que colorearon.</p>
Desarrollo	<p>El docente repartirá a cada alumno tres siluetas de rostros, se pedirá que dibujen alguna expresión de la víctima, el agresor y los testigos en situaciones de acoso escolar.</p> <p>A continuación se leerá en voz alta alguna de las características de los participantes del acoso escolar, los alumnos al escuchar la oración deberán levantar solo uno de los rostros al que crean que corresponde esa acción o característica. A continuación, algunos ejemplos para cada actor del acoso escolar.</p> <p>Conforme se vaya desarrollando la actividad se preguntará a los alumnos o alumno que tenga una respuesta diferente a la del resto ¿Por qué has elegido ese actor? ¿Por qué consideras que puede pertenecer esa acción a ese actor?</p> <p>Algunas de las características pueden coincidir en los perfiles, por ello es importante escuchar las razones del alumno y retroalimentar la participación.</p>
Cierre	El docente hará una recapitulación de los puntos más relevantes que se han mencionado durante el desarrollo de la sesión. De manera breve nombrará que en nosotros esta la responsabilidad de actuar para detener el problema.
Observaciones	Prever el suficiente número de copias de la <i>actividad 1 problemas en el patio</i> y piezas de los rostros de los actores del acoso escolar para la actividad.

UNIDAD 4 ¡NO! AL ACOSO ESCOLAR	
Número de sesión: 4	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Rompecabezas -Imágenes de los personajes de las oraciones -Hojas blancas
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer límites
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente pedirá que armen equipos de 3 a 5 personas, les pedirá que armen solo el contorno del rompecabezas.</p> <p>Al finalizar, el profesor explicara la relación que tiene el contorno del rompecabezas con los límites y su importancia. Los alumnos podrán visualizar como los límites ayudan a dar un orden y colocar con mayor facilidad el resto de las piezas.</p>
Desarrollo	<p>A continuación, el docente mostrará a los alumnos imágenes representativas de las siguientes afirmaciones que leerá en voz alta:</p> <p>“Ana juega demasiado duro con Roberto” “Miguel pide prestado un lápiz a Daniel, pero se niega. Miguel lo golpea y amenaza” “Nancy se encuentra jugando con sus amigos, uno de sus amigos quiere escalar una barda para saltarse a la calle. Esto le causa temor a Nancy”</p> <p>Por cada oración, en conjunto, se discutirán las siguientes preguntas (adaptar cada pregunta según el caso):</p> <p>¿Está bien lo que ha sucedido? ¿Por qué? ¿Tú qué harías en su lugar? ¿Qué pueden hacer los personajes para cambiar la situación? ¿Qué consejo le darías?</p>
Cierre	<p>El docente repartirá aleatoriamente una de las oraciones a cada equipo que se formó anteriormente. En hojas blancas escribirán un plan que el personaje puede aplicar cuando alguien no los respeta o los hace sentir incomodos y así defenderse.</p>

	Una vez terminada la actividad, los alumnos pasaran a explicar su plan al resto de sus compañeros. En caso de que dos equipos tengan el mismo caso, se discutirán las diferencias o similitudes del plan.
Observaciones	

UNIDAD 4 ¡NO! AL ACOSO ESCOLAR	
Número de sesión: 5	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Cuento: “ <i>El club de los valientes</i> ” -Círculos de foami -Letras V de foami
Contenidos:	-Pegamento -Tijeras -Cuerdas <ul style="list-style-type: none">• Acciones para responder ante situaciones de acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	El docente pedirá a los alumnos que se sienten en círculo. A continuación, les leerá el cuento “ <i>El club de los valientes</i> ” de la autora Begoña Ibarrola. Al término de la lectura, se comentará en grupo sus reflexiones sobre el acoso escolar y la importancia que tiene contar la situación por la que están pasando a alguien en quien confíen. Se debe mencionar que al contar lo que está pasando los hace todos unos <i>valientes</i> .
Desarrollo	En un papel grande se hará una división en dos, en la primera parte dirá Valientes y en la segunda Malvado. El docente preparará previamente cuadros de papel con acciones que caractericen a cada perfil (deben ser acciones vistas en las sesiones anteriores), el docente repartirá de manera aleatoria los papeles. Cada alumno pegará sus papeles que le tocaron donde cree que corresponde la acción (valientes o malvados)
Cierre	El docente propondrá hacer del grupo un club que lleve por nombre el mismo del cuento “Club de los valientes”. Para pertenecer al club es necesario tener una medalla, la cual será elaborada. Se harán planillas de foami de diferentes colores con un círculo en el centro, así como la letra V para que los alumnos sean quienes elijan el color y los recorten. Posteriormente se ayudará a hacer un

	<p>círculo en el medio y se repartirán cuerdas delgadas para pasarla por el círculo haciendo así una medalla de valiente.</p> <p>El docente tomando como apoyo el papel que realizaron en conjunto explicará que todos son unos valientes, que las acciones que hagan y los límites que interpongan con quienes le rodean ayudara a que la medalla siga siendo como reconocimiento de los valientes que han sido, de lo contrario, podrían perder la medalla.</p>
Observaciones	<p>En caso de no contar con el cuento físico, en YouTube se encuentra el cuento con imágenes. De ser así, se debe prever las condiciones audiovisuales.</p> <p>Asegurarse de tener las piezas suficientes de foami para los alumnos con las figuras previamente marcadas</p> <p>Se pueden añadir otros materiales para adornar la medalla como deseen (confeti, diamantina, papel de otros colores, estampas, etc.)</p>

UNIDAD 5 EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 1	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Estambre de cualquier color -Poema <i>La mosca y la araña</i>
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía entre pares
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se aplicará la técnica “telaraña”. El docente pedirá a los alumnos que se sienten formando un círculo entre todos y comenzara tomando la punta del estambre anunciándose de la siguiente manera:</p> <p>“Me llamo _____, me gusta _____ y no me gusta _____”.</p> <p>A continuación, sin soltar la punta del estambre, lanzará la bola de estambre a un alumno al azar y pedirá que se anuncie con la misma frase.</p> <p>Una vez que todos hayan participado se hará una reflexión sobre cómo se ha formado una telaraña, cómo pueden ser un grupo unido sin importar las diferencias o similitudes que comparten, pues la telaraña representa la unión grupal.</p>

Desarrollo	El docente leerá al grupo el poema <i>La mosca y la araña</i> (Anexo 12). Se preguntará a los alumnos ¿Cuáles fueron las emociones presentes en el poema? ¿Qué provocó el enojo de la araña? ¿Cómo creen que la araña se quitó el disgusto? ¿Alguna vez han pedido disculpas? ¿Por qué?
Cierre	El docente retomara lo que se ha discutido durante de la sesión. De manera breve mencionara la importancia que tiene entender al otro en diferentes circunstancias.
Observaciones	El poema puede ser ilustrado para mayor atención de los alumnos. En lugar de elaborar la telaraña con cinta se pueden usar notas adhesivas para plasmar las ideas.

UNIDAD 5	
EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 2	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Papeles de colores
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía entre pares
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente repartirá un pedazo de papel de color, pedirá a los alumnos que lo describan positivamente. Después se pedirá que arruguen o rasguen el papel.</p> <p>A continuación se hará una reflexión grupal sobre como luce el papel ahora, mencionando que como al papel, cuando a un individuo se le hace daño o maltrata las consecuencias tienen un resultado duradero.</p>
Desarrollo	<p>El docente leerá las siguientes oraciones:</p> <p>“Lucy es muy buena para las matemáticas pero a Raúl se le dificultan. A Raúl se le dificultan las matemáticas pero sabe dibujar paisajes.” “Omar no es muy bueno dibujando pero es muy bueno en matemáticas y le ayuda Miranda por ella es mejor para español”.</p> <p>Al terminar de analizar las situaciones de las oraciones, se preguntara lo siguiente: ¿Quién es bueno para _____? ¿Quién no es tan bueno para _____?</p> <p>Después de mencionar algunas acciones, se discutirá la importancia que tiene comprender al otro y brindarle ayuda.</p>

	El docente pedirá la participación voluntaria de los alumnos para explicar al resto de que se trata o el porqué de los elementos que plasmo en su hoja.
Cierre	Se pegarán todos los trabajos en un espacio del aula y el docente anunciará que será el inicio para prevenir el acoso escolar, realizando las actividades mencionadas en clase.
Observaciones	Las hojas blancas pueden ser recicladas, solo una cara de la hoja debe estar en blanco El material para adornar la hoja también puede ser reciclado.

UNIDAD 5 EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 4	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Papel craft o cartulinas -Marcador -Pizarrón
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se aplicará la técnica: <i>Pájaros, nidos y parvadas</i></p> <p>El docente pedirá que se hagan equipos de tres personas. Dos de los integrantes se tomarán de las manos simulando ser el <i>nido</i> para el otro integrante. A continuación, el docente explicara que al decir:</p> <p>-<i>Pájaros</i>: Los nidos se quedan en el mismo lugar y son los pájaros quienes salen a buscar otro nido.</p> <p>-<i>Nidos</i>: Esta vez, los pájaros se quedan en su lugar, sin soltarse de las manos, son los nidos son quienes buscan a otro pájaro al cual proteger</p> <p>-<i>Parvadas</i>: Los equipos de tres se deshacen cuando el docente indique, por ejemplo: “equipos de 5” (el número de personas puede variar)</p> <p>Una vez reunidos los equipos, el docente explicará a manera de metáfora la importancia de cuidarse unos a los otros, en especial al tratarse de situaciones de acoso escolar.</p>
	Se preguntará a los alumnos ¿Saben que es un reglamento? ¿Para qué sirve? ¿Cómo lo pueden elaborar?

Desarrollo	<p>El docente indicara la elaboración de un reglamento del aula en caso de detectar alguna situación que sea propia del acoso escolar o que propague la problemática.</p> <p>En el pizarrón se anotarán las propuestas del alumnado, como lluvia de ideas. Al finalizar, se pondrán a votación para elegir entre 10 y 12 reglas. Las que tengan el mayor número de votos se plasmaran en un papel grande donde todos las puedan ver.</p>
Cierre	El docente recordara a los alumnos la importancia de tener reglas en el salón y porque todos deben seguirlas, así como la función preventiva que tiene el reglamento para el acoso escolar.
Observaciones	Tener el espacio suficiente para hacer la actividad de inicio.

UNIDAD 5	
EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 5	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Caja de cartón pequeña -Rectángulos de hojas color rojo y verde -Materiales de decoración -Papel américa
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>El docente pondrá en el centro una caja donde sea visible y preguntará a los alumnos cual creen que será la función de la caja en el aula</p> <p>Una vez que se han escuchado las participaciones de los alumnos, se explicará que la caja se va a transformar en un buzón de clase. Se pasa a preguntar ¿Saben que es un buzón? ¿Para qué sirve? Se darán explicaciones en torno a estas preguntas.</p>
Desarrollo	<p>La caja se adornará con material antes preparado, todos los alumnos podrán poner algún elemento para decorarla. E incluso se puede poner a votación opciones de decorado con los materiales que se dispongan.</p> <p>Se repartirá a los alumnos un rectángulo de hoja color rojo y otro verde, el docente explicará que en recuadro rojo se escribirá o dibujará algún conflicto, situación que les haya afectado, así</p>

	<p>como alguna emoción que los hizo sentir mal durante la semana dentro del salón de clases.</p> <p>En recuadro verde escribirán o dibujaran aquello que los hizo sentir bien o algunas de las acciones de sus compañeros que los hicieron sentir bien.</p> <p>Se pedirá a los alumnos que doblen sus hojas y las depositen en el buzón para leerlas después.</p>
Cierre	<p>Se acordará un día de la semana para abrir el buzón para platicar sobre lo ocurrido y llegar a acuerdos comentando otras experiencias y sugiriendo que es lo que pudo pasar o como se pudo resolver la situación, así como los aspectos positivos de la semana.</p>
Observaciones	<p>La decoración del buzón de clase puede ser referente al <i>club de valientes</i></p>

UNIDAD 5 EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 6	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Música -Bocina -Semáforo de fieltro -Copias <i>actividad 2 atención al semáforo</i>
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se realizará la actividad de Semáforo, para lo cual se llevará a cabo los siguientes pasos:</p> <p>Se mostrará a los alumnos un semáforo hecho de fieltro, los tres espacios de los colores correspondientes al semáforo (rojo, amarillo y verde) se encontrarán vacíos pues los colores serán fichas con velcro para que sean despegables.</p> <p>Se hablará sobre el semáforo con los alumnos, ellos mismo dirán cuál es su función y el significado de sus colores conforme se vayan mostrando.</p> <p>Se explicará la función, le vamos a dar al semáforo: <i>Verde:</i> La música sonora y todos pueden bailar <i>Amarillo:</i> El volumen de la música bajara un poco y todos comenzaran a caminar despacio</p>

	<i>Rojo:</i> La música deja de sonar y todos se detienen mirándose fijamente unos a los otros
Desarrollo	<p>Se hará una reflexión de la actividad, se explicará la función del semáforo de fieltro: el semáforo y las fichas de color siempre estarán disponibles para que cuando se presente un problema dentro del aula alguien tome la iniciativa de reportar lo que paso durante clase y de acuerdo con su criterio poner alguno de los colores en el semáforo según crean la gravedad del hecho.</p> <p>Se repartirá a los alumnos una hoja con la <i>actividad 2: atención al semáforo (Anexo 13)</i>, el docente en voz alta deberá leer cada una de las oraciones y los alumnos deberán de colorear el círculo según sea una acción de bullying o no y se discutirán las respuestas.</p>
Cierre	Se les preguntará a los alumnos que les ha parecido la actividad, sus dudas o si tienen alguna sugerencia sobre el uso del semáforo.
Observaciones	El semáforo debe ser utilizado únicamente para reportar algo que hizo mal algún compañero a otro o alguna acción positiva.

UNIDAD 5 EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 7	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Papel bond blanco -Revistas -Plumones
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia armónica y libre de acoso
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se proyectará el <i>Cuento del erizo</i>. Se pedirá que pongan atención en las acciones de otros compañeros que tienen con el erizo.</p> <p>Se abrirá el dialogo para comentar lo que ha ocurrido en el cortometraje, algunas de las preguntas guía que se proponen son las siguientes: ¿De qué manera le pudo afectar al erizo el rechazo de sus compañeros? ¿Cómo se sentía?</p>
	Se organizarán por equipos para proponer algunas de acuerdo con las experiencias que han tenido en el aula y soluciones a

Desarrollo	<p>algún problema que se ha presentado en el aula. Al finalizar compartirán las soluciones que se plantearon.</p> <p>En la mitad de un papel bond blanco por equipo harán un collage, escribirán o dibujaran la importancia que tiene la convivencia armónica en el aula y cómo es posible lograrlo.</p>
Cierre	<p>Por equipos explicaran al resto del grupo sus ideas apoyándose del papel bond o cartulina, los demás pueden expresar su opinión sobre lo expuesto.</p> <p>El profesor retroalimentara las participaciones haciendo énfasis en la convivencia escolar concluyendo con espacios libres de acoso.</p>
Observaciones	Tener preparado el proyector y asegurarse de los aspectos audiovisuales.

UNIDAD 5	
EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES	
Número de sesión: 8	Duración de la sesión: 50 minutos
Recursos didácticos:	-Cinta para cubrir los ojos -Pizarrón
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para hacer frente al acoso escolar
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Inicio	<p>Se aplicará la técnica <i>Afecto no verbal</i>.</p> <p>Los alumnos se colocarán formando un círculo. El docente pedirá la participación voluntaria de un alumno para ponerse en el centro del círculo.</p> <p>El alumno que se coloque en el centro del círculo será vendado de los ojos. En orden, el resto de sus compañeros se acercara para comunicarle físicamente algún afecto positivo como un abrazo o una palmada.</p> <p>Se repite lo anterior las veces que sean necesarias. Al terminar, se comentara la actividad en conjunto. Las preguntas guía son:</p> <p>¿Les agrado? ¿Les disgusto? ¿Por qué?</p>
	Se preguntará a los alumnos ¿Qué pasaría si recibieran lo contrario a un afecto positivo? ¿Cómo reaccionarían? ¿Por qué?

<p>Desarrollo</p>	<p>El docente mencionará alguna de las acciones que forman parte del fenómeno del acoso escolar, entre ellas: insultos, burlas y golpes. Preguntara, ¿Qué se puede hacer cuando alguien más me insulta o se burla de mí?</p> <p>A continuación, en el pizarrón se van a escribir las soluciones que dan, entre ellas se pueden sugerir las siguientes acciones como solución y para enfrentarse a la situación:</p> <p><i>-Tomarse unos segundos para prepararse antes de responder.</i> Se explicará que tomarse unos segundos nos permite no actuar de manera exaltada o negativa. A veces esta acción puede crear un momento de silencio de incomodidad y ya no es necesario responder a la agresión verbal.</p> <p><i>-Dar la razón a quien ofende.</i> El docente explica que mostrar indiferencia a la agresión, de esta forma se queda sin argumentos para que se vuelva a repetir constantemente.</p> <p><i>-Reconocer que me he equivocado o desconozco algo.</i> Explicar que lo mejor es aceptar con humildad y aceptado que me puedo equivocar y no es motivo de burla. Así es como la empatía acrecienta.</p> <p>Los alumnos harán el juego de rol de alguna situación en las que se puedan aplicar alguna de las opciones.</p>
<p>Cierre</p>	<p>Para concluir, los alumnos argumentarán ¿Cómo se sintieron tomando el rol? ¿Creen que puedan aplicar por sí solos esas acciones? ¿Qué otras acciones se pueden usar?</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Durante la técnica de inicio se puede dividir para que todos tengan la oportunidad de pasar al centro.</p>

CONCLUSIONES

Para poder elaborar la propuesta de trabajo se hizo investigación documental sobre los aspectos relacionados, principalmente en tres áreas: la orientación educativa, el acoso escolar entre pares y la educación emocional. Llegando así a las conclusiones que se presentan a continuación.

Los capítulos desarrollados permitieron dar como respuesta la propuesta sobre la educación emocional como forma de dotar al alumnado, desde la dimensión afectiva, de herramientas para evitar la propagación del acoso escolar entre pares.

La sociedad se encuentra en constante cambio y prueba de ello son las reformas educativas a los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en torno a la importancia que tiene la formación integral al individuo hoy en día, por incluir el desarrollo afectivo al currículo educativo.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 el currículo educativo dedico una hora semanal al desarrollo de habilidades socioemocionales con la finalidad de atender el mejoramiento de la convivencia en las aulas. Aunque se hizo el intento por integrar la educación emocional aún quedan muchos aspectos por trabajar con toda la comunidad escolar y darle un verdadero valor.

Conocer el desarrollo individual por etapas, ha permitido entender los logros que los sujetos pueden alcanzar para el diseño de la propuesta pedagógica presentada. De esta manera es como se sustenta en cuanto al logro de los objetivos especificados y que estos sean útiles para los sujetos de intervención.

Los niños de segundo grado de primaria, según los estadios que plantea Piaget, se encuentran en la etapa de operaciones concretas que es comprendida de los 7 a los 11 años.

En esta etapa de desarrollo los educandos son capaces de exponer conclusiones sobre ciertos hechos, personas u objetos, empiezan a interiorizar ideas propias, son capaces de apreciar la perspectiva de otra persona y comunicarse. El niño inicia

una nueva etapa para aprender a potenciar sus capacidades, habilidades, su lenguaje con claridad y la socialización que contribuye a su esfera afectiva y social.

Moldea su personalidad en función a los comportamientos y acciones de las personas de las que se rodea, sin embargo, es capaz de reflexionar y razones sus propias acciones. Es así como su desarrollo se enmarca en relación a los valores y actitudes del contexto en el que se encuentra.

La educación emocional es una alternativa importante para el acompañamiento en el desarrollo de la niñez. Se espera que, con su aplicación en las escuelas, tengamos en el futuro generaciones más equilibradas y con capacidad de tener una vida plena y de autorrealización. Es así como se puede afirmar que la educación emocional genera bienestar en sí mismo y por lo consecuente en el entorno del sujeto pues las relaciones son definidas con otra configuración de lo que realmente trae el bienestar.

Comprender las emociones en sí mismos y reconocerlas en los demás trae como consecuencia mejores relaciones en el aula o cualquier otro escenario. Pues las emociones son las que pueden mediar el comportamiento que se refleja en las interacciones entre pares. El resultado de dichas interacciones son los lazos afectivos que se tejen dentro del aula, los cuales pueden llegar impactar tanto modifican positiva o negativamente algunos aspectos de la personalidad como la autoestima o el autoconcepto.

Ante el panorama sobre los indicadores de violencia en el sector educativo, se ha buscado poner en marcha acciones para disminuir los altos índices de acoso escolar, buscando la mejora de la convivencia escolar desde edad temprana.

Me resulto complicado encontrar indicadores precisos sobre la situación en la que se encuentra cada nivel educativo en México, sin embargo, con los datos recaudados pude llegar a la conclusión que es un fenómeno de interés social, todas las consecuencias que trae consigo afectan la integridad del ser humano en sus diferentes esferas e imposibilita el bienestar individual.

Durante la revisión documental del concepto de acoso escolar me pareció importante ubicar que las consecuencias del acoso escolar no solo son de carácter físico y visibles a simple vista, sino que la parte más dolorosa para las víctimas es de carácter emocional, lo que los lleva a sufrir en silencio y esto puede perderse de vista de la comunidad educativa que incluye a los padres de familia.

Por ello, considero importante utilizar la educación emocional como una forma de ayuda a los alumnos para que aprendan estrategias que puestas en práctica en su vida escolar disminuyan la propagación del acoso escolar.

El desarrollo de habilidades emocionales trae como beneficio el conocimiento de sí mismo y entablar relaciones interpersonales basadas en valores como el respeto, generando así un entorno social con un mejor clima de convivencia. De esta manera, puede suceder la nula aparición de manifestaciones del acoso escolar o puede existir una disminución en sus consecuencias.

A través de las habilidades emocionales permiten que el sujeto sea capaz de hacer frente a situaciones que ocurren en la vida diaria, así podrá tener alternativas para la resolución de conflictos y que en caso del acoso escolar no sea vulnerable a formar parte del fenómeno ya sea como agresor, víctima o testigos.

La viabilidad de la propuesta está sustentada desde la Orientación con el modelo de programas el cual se caracteriza por su acción preventiva o remedial previamente planificada con el fin de atender necesidades detectadas en diferentes contextos potencializando competencias.

Incluir programas de atención al acoso escolar desde la perspectiva de la educación emocional tendrá como resultado acciones remediales y preventivas de gran valor en la sociedad.

Durante la elaboración de la propuesta pude reflexionar sobre la importancia que tiene enseñar a los niños a poner límites en sus relaciones interpersonales, pues a medida que crecen las interacciones se vuelven más complejas.

La puesta de límites para sí mismo implica ser capaz de identificar y respetar sus verdaderas necesidades, y con ello expresarlo a quienes le rodean. Para lograrlo es vital el fortalecimiento de la inteligencia emocional.

El desarrollo de la inteligencia emocional; incluido en el programa abarcando la conciencia emocional, la regulación de las emociones y la inteligencia interpersonal, permite el desarrollo de habilidades comunicativas y da importancia a las reacciones de la conducta para brindar seguridad y confianza en sí mismo.

Seguir implementando la educación emocional en el quehacer educativo forma a personas con bienestar, más felices, conscientes sí mismos y de quienes le rodean.

BIBLIOGRAFIA

- Aceves, Y. y Simental, L. (2013). La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador. *Revista Pilquen*, 10(1), 1-10. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4690875.pdf>
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (2014). *Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del Distrito Federal*, México. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf>
- Avilés, J., Irurtia, M., García, L. y Caballo, V. (2011). El maltrato entre iguales: "iguales". *Psicología individual*, 19 (1), 57-90. Disponible en: http://www.nafarroakoikastolak.net/nieikastola/Argazkiak/Dokumentuak/bullyng_el_maltrato_entre_iguales_bull20160522-12048-15b7cjj_20160909082603.pdf
- Barra, E. (1987). El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Bogotá, 19 (1), pp. 7-18. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80519101.pdf>
- Barrí, F. (2017). *Acoso escolar o bullying. Guía imprescindible de prevención e intervención*. Tarragona: Alfaomega Grupo Editor, S.A DE C.V.
- Bisquerra, R. (2002). Marco integrador de la orientación y la tutoría. En Bisquerra, R. (coord.) *La práctica de la orientación y la tutoría*. Bilbao: Cisspraxis
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/download/99071/94661/>
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), pp. 195-114. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*, 11(1), 9-25. Disponible en: <http://www.ub.edu/grop/wp->

content/uploads/2014/03/Orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica-y-educaci%C3%B3n-emocional.pdf

Bisquerra, R. (2010). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Ediciones Síntesis S.A. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicopedagogia%20de%20las%20emociones%20-%20Rafael%20Bisquerra%20Alzina-1.pdf>

Bisquerra, R. (Coord.) (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. España: Desclée de Brouwer. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=ZbryDQAAQBAJ&pg=PT24&dq=palomera+2009&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjg_9Swz7PeAhURZawKHYjGBalQ6AEIKTAA#v=onepage&q&f=false

Bisquerra, R. (Coord.) (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. España: Desclée de Brouwer.

Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, 10 (1), 61-82. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601005.pdf>

Caballo, V., Arias, B., Calderero, M., Salazar, I. e Irurtia, M. (2011). Acoso escolar y ansiedad social en niños (I): análisis de su relación y desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación. *Psicología conductual*, 19 (3), 591-609. Disponible en: https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/06.Caballo_1_19-3oa.pdf

Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.

Castellanos, R., Baute, M., y Chang, J. (2020). Orígenes, desarrollo histórico y tendencias de la orientación profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 269-278. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-269.pdf>

- Castro, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuro-psiquiatría*. 74 (2), 242-249.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036934004.pdf>
- Cobos, A. (2008). La construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras de educación. Las competencias profesionales requeridas para el momento actual. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19(3), 334-338. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230780008.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (04 de Mayo de 2017). Programa Nacional de Convivencia Escolar [Mensaje de un blog]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-105980?idiom=es>
- Contrufo, T. y Ureña, J. (2018). *El cerebro y las emociones. Sentir, pensar, decidir*. Barcelona: Salvat
- Corona, G. (2004). El sistema de reportes y sanciones aplicados a la indisciplina en una escuela secundaria. En García, M. y Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 17(2), pp. 9-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Darder, P. y Bach, E. (2006). Aportaciones para repensar la teoría y práctica educativas desde las emociones. *Teoría Educativa*, 18, 55-84. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/download/3202/3227>
- Del Mar, M. (2013). *Acoso escolar. Guía para padres y madres*. Madrid: CEAPA. Disponible en: <https://unaf.org/wp-content/uploads/2015/06/Guia-acoso-escolar-CEAPA.pdf>
- Díaz, M. (2006a). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Madrid: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/277566609_El_acoso_escolar_y_la_prevenccion_de_la_violencia_desde_la_familia

Díaz, M. (2006b). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para la prevención integral de la violencia. *Revista de estudios de juventud*. 73(1), 38-57. Disponible:

<http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Sexismo%20,%20Violencia%20y%20Acoso%20escolar.pdf>

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2014). *Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)*. México. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5439580&fecha=01/06/2016

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2016). *Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5467726&fecha=27/12/2016

Estévez, C., Carrillo, A., Melchor, D., Román, M. y Miró, F. (2018). Inteligencia emocional en niños de primaria, características y diferencia de género. En Soler, J., Díaz, O., Escolano, E., Rodríguez, A. (coords.). *Inteligencia emocional y bienestar III. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. (pp.124-209). Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=717005>

Gallego, S. y Riart, J. (coord.) (2010). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.

García, E., García, F., Hernando, A., Montilla, C., y Muñoz, M. (1999). *Práctica Educativa: Orientación e Intervención*. Huelva: Hergué Editores.

- García, M. y Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 17(2), pp. 9-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Gálvez, C. (2017). Inteligencia emocional. En F. Mureira (ed.). *¿Qué es la inteligencia?* (pp. 63-76). España: Bubok Publishing S.L. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Veliz2/publication/314689851_Que_es_la_inteligencia/links/58c49c3445851538eb875c52/Que-es-la-inteligencia.pdf
- Goleman, D. (2002). *La inteligencia emocional*. Javier Vergara Editor.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coord.) (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Secretaría General Técnica. Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/61923/00820082000250.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Greenberg, L. (2000). Emociones: una guía interna. Editorial Desclée de Brower, S.A.
- Greenberg, L. y Paivio, S. (2000). *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Ediciones Paidós Ibérica S.A
- Harris, S. y Garth, F. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Estados Unidos: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Hernández, R. y Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 1(1), 30-40. Disponible en: http://200.37.102.150/bitstream/123456789/1682/1/2016_Hernandez_Generalidades-acoso-escolar.pdf
- Leighton, C. (1992). *El desarrollo social en los niños pequeños. Egocentrismo y altruismo*. Barcelona: Gedisa S.A.

- López, É. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 153-167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927009.pdf>
- López, È. (2012). *La educación emocional en la escuela. Actividades para la educación infantil 3 a 5 años*. México: Alfaomega
- Martínez, P. (2002). *La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS
- Martínez, S. (2013). Acoso escolar en primero de la ESO. En Caruana, A. (coord.). *Inteligencia emocional aplicada a las dificultades de aprendizaje. Experiencias positivas de intervención educativas y superación*. Elda: Generalitat Valenciana. Disponible en: <http://orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/2014/10/inteligencia-emocional-aplicada-a-las-dificultades-de-aprendizaje-CEFIRE-de-Elda1.pdf>
- Monjas, M. (2006). Estrategias de prevención del acoso escolar. *El acoso escolar, un reto para la convivencia en el centro*. Ponencia llevada a cabo en el II Congreso Virtual de Educación en Valores. Universidad de Valladolid, Valladolid. Disponible en: http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/ESTRATEGIAS_PR EVENCION VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf
- Monroe, P. (1910). *Historia de la pedagogía*. Madrid: Ediciones de la lectura.
- Pörhölä, M. y Kinney, T. (2010). *El acoso: contextos, consecuencias y control*. España: UOC, S.L.
- Rodicio, M. e Iglesias, M. (2011). *El acoso escolar. Diagnóstico y prevención*. España: Biblioteca Nueva
- Rodríguez, M. (1988). *Orientación educativa*. Barcelona: Ceac.
- Rodríguez, M. (1995). *Orientación e intervención pedagógica*. México: CEAC.

- Roger, I. (2013). *Educación emocional en la escuela. Actividades para el aula dirigidas a niños de 8 a 9 años*. España: Alfaomega Grupo Editor S.A de C.V.
- Rosas, O. (2011). La estructura dispocisional de los sentimientos. *Ideas y valores*. Bogotá: Universiteit Twente - Países Bajos. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v60n145/v60n145a01.pdf>
- Sabaté, J. (2010). El orientador en el centro. En: Gallego, S. y Riart, J. (coord.) *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=8895>
- Sanchiz, M. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I. Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/23882>
- Sanz, R. (1999). La evaluación tutorial. En Arnáiz, P. y Riart, J. (Comp.). (1999). *La tutoría: de la reflexión a la práctica*. Barcelona: EUB. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10231>
- Secretaria de Educación Pública (SEP) (s/f). Programa Nacional de Convivencia Escolar PNCE. Documento base. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB_PNCE_2602_17.pdf
- Secretaria de Educación Pública (SEP) (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México, D.F: Secretaria de Educación Pública. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan de Estudios 2_011_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2_011_f.pdf)
- Secretaria de Educación Pública (SEP) (2017). Material de capacitación. *Escuela libre de acoso. Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México: SEP. Disponible en: <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/documentos/cuaderno-de-actividades-para-el-alumno-de-preescolar?idiom=es>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017a). *Plan de Acción SEP - SEGOB Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar*. México: SEP. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/documentos/plan-de-accion-sep-segob>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017b). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP. Disponible en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017c). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Educación socioemocional y tutoría*. México: SEP. Disponible en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SOCIOEMOCIONAL.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018). *Programa Nacional de Convivencia Escolar. Informe Nacional de Resultados. Evaluación Interna*. México: SEP. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/345057/Resultados_nacionales_1a_fase_17-18.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018a). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Primaria 2º*. México: SEP. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/2grado/III-LA-EDUCACION-BASICA.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018b). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. El currículo de La educación básica*. México: SEP. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/2grado/IV-EL-CURRICULO-EN-LA-EB.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2017) *Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar*. México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192963/PLAN_DE_ACCION_SEGOB-SEP_para_firma_VF_1470_.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) (s/f). *Guía básica de la prevención de la violencia en el ámbito escolar. ¡Juntos hacemos una escuela segura!* México: Vivir Mejor. Disponible en: <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/01/violenciaescolar.pdf>

Setzer, H. (2021). *Manual Moderno aprende más. Instrumentos de evaluación 2021*. Ciudad de México: Manual Moderno. Disponible en: https://www.manualmoderno.com/pub/media/wysiwyg/PDF/catalogos/catalogo_instrumentos_de_evaluacion.pdf

Soler, J., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, D. y Rodríguez, A. (coords.) (2016). *Inteligencia emocional y bienestar II. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge.

Soler, J., Díaz, O., Escolano E., Rodríguez, A. (coords.) (2018). *Inteligencia emocional y bienestar III. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=717005>

Toledo, L., Reyes, K., Reyes, U., Matos, L., Perea, A., Santos, L.,... Toledo, M. (2019). Análisis de sentimientos expresados en rostros humanos de graffitis con el sistema MATEA – Gestalt, reporte preliminar. *Revista Médico-Científica*

UNESCO (29 de junio del 2017). Según los datos ofrecidos por PISA 2015 el acoso escolar es una de las mayores preocupaciones en las escuelas. [Mensaje en un blog]. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/segun-datos-ofrecidos-pisa-2015-acoso-escolar-es-mayores-preocupaciones-escuelas>

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. *Perfiles educativos*, 38 (154), 216-225. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400012&lng=es&tlng=es
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (15 de Julio de 2019). Evaluaciones para identificar violencia Escolar. [Mensaje de un blog] Disponible en: <https://www.gob.mx/upn/es/articulos/evaluaciones-para-identificar-violencia-escolar?idiom=es>
- Valadez, B. (23 de mayo de 2014). *México es el primer lugar en bullying en la escala internacional*. Milenio: México. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>
- Vélaz, C. (1998). *Orientación e Intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Aljibe.
- Vilchis, M., Reyes, M., Soria, V. y Hernández, M. (1995). *Manual de procedimientos de la orientación educativa*. México: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2007). *Educar las emociones*. Mérida: Producciones Editoriales C.A. Disponible en: https://www.apoecyl.org/recursos-orientacion?task=callelement&format=raw&item_id=673&element=e48d13c2-f0d7-47a4-b0b7-5d1e94cd8d1c&method=download
- Zerpa, C. (2007). Tres teoría del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. *Revista Educación Laurus: Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, 13 (23), pp. 137-157. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102308.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1 CUESTIONARIO AVE

CUESTIONARIO AVE

Nombre del alumno: _____

Grado _____ Edad: _____ Sexo: _____

Fecha: _____

Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer cómo te relacionas con compañeros de tu edad.

A continuación se presentan unas preguntas relacionadas a ti y a tus compañeros. Contesta con una "X" en la línea que más se identifique a lo que vives diario en tu escuela, es decir, si nunca en la vida te pasa esa oración, márcala "Nunca" con la "X" o por el contrario, si te pasa muchas veces, selecciona el recuadro "Muchas veces" con una "X". Sólo podrás elegir una opción en cada pregunta. Te pido que contestes de la forma más honesta que puedas. ¡De antemano muchas gracias amiguito por tu ayuda!

CUESTIONARIO

		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1	No me hablan			
2	Me ignoran			
3	Me ponen en ridículo ante los demás			
4	No me dejan hablar			
5	No me dejan jugar con ellos			
6	Me llaman por apodos			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me tienen coraje			
10	No me dejan participar, me excluyen			
11	Me obligan hacer cosas peligrosas para mi			
12	Me ponen a hacer cosas que me ponen en mal			
13	Me obligan a darles mis cosas			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden las cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi			
21	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me dan puñetazos y patadas			

24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van por ahí contando mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes para amenazarme			
43	Me zarandean o empujan para intimidarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			
50	Me odian sin razón			

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Nombre y apellidos:

Grupo:

Edad:

Fecha:

1.- Antes de tomar una decisión tengo claro lo que quiero y mis sentimientos al respecto.

Siempre casi siempre a veces nunca

2.- Soy consciente de mis puntos fuertes y mis puntos débiles.

Siempre casi siempre a veces nunca

3.- Cuando fracaso en una actividad, pienso por qué he fallado y así aprendo para enfrentar otras situaciones.

Siempre casi siempre a veces nunca

4.- Cuando tengo un problema lo enfrento y lo intento solucionar.

Siempre casi siempre a veces nunca

5.- Cuando estoy convencido mantengo mi opinión a pesar de que el grupo esté en desacuerdo.

Siempre casi siempre a veces nunca

6.- Controlo mi comportamiento impulsivo.

Siempre casi siempre a veces nunca

7.- Cuando todo el mundo está nervioso, yo me mantengo tranquilo.

Siempre casi siempre a veces nunca

8.- Cuando me equivoco, admito mis propios errores.

Siempre casi siempre a veces nunca

9.- Yo soy el responsable cuando no puedo alcanzar mis objetivos.

Siempre casi siempre a veces nunca

10.- Sé distanciarme de mi punto de vista y ponerme en el lugar del otro.

Siempre casi siempre a veces nunca

11.- Cuando emprendo una tarea, me esfuerzo aunque no haya nadie que me vea ni me supervise.

Siempre casi siempre a veces nunca

12.- Los retos me motivan para esforzarme en superarlos.

Siempre casi siempre a veces nunca

13.- Para tomar una decisión, me guío por lo que es mejor para mi grupo.

Siempre casi siempre a veces nunca

14.- Tengo plena confianza en mis habilidades para obtener éxito.

Siempre casi siempre a veces nunca

15.- Cuando tropiezo con un contratiempo, pienso en que he fallado.

Siempre casi siempre a veces nunca

16.- Cuando mis amigos me cuentan sus problemas, soy capaz de ponerme en su lugar.

Siempre casi siempre a veces nunca

17.- Ayudo a mis amigos y amigas teniendo en cuenta lo que necesitan y lo que sienten.

Siempre casi siempre a veces nunca

18.- Cuando veo a alguien que tiene un problema o dificultad le ayudo sin que me lo pida.

Siempre casi siempre a veces nunca

19.- Soy capaz de tener amigos de otras culturas.

Siempre casi siempre a veces nunca

20.- Respeto a las personas que tienen opiniones distintas de las mías.

Siempre casi siempre a veces nunca

21.- Si me piden que haga un resumen de algo que he escuchado, puedo hacerlo correctamente.

Siempre casi siempre a veces nunca

22.- Sé identificar lo que sienten los demás y también comunicar mis sentimientos.

Siempre casi siempre a veces nunca

23.- Cuando tengo un problema con alguien, se lo digo e intentamos hablar para resolverlo.

Siempre casi siempre a veces nunca

24.- Me parece importante que exista una relación de respeto entre las personas que formamos mi grupo.

Siempre casi siempre a veces nunca

25.- Cuando surge algún conflicto, trato de identificar los motivos que lo originan y buscar soluciones.

Siempre casi siempre a veces nunca

ANEXO 3
UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL/ SESIÓN 2



ANEXO 4
UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL/ SESIÓN 4



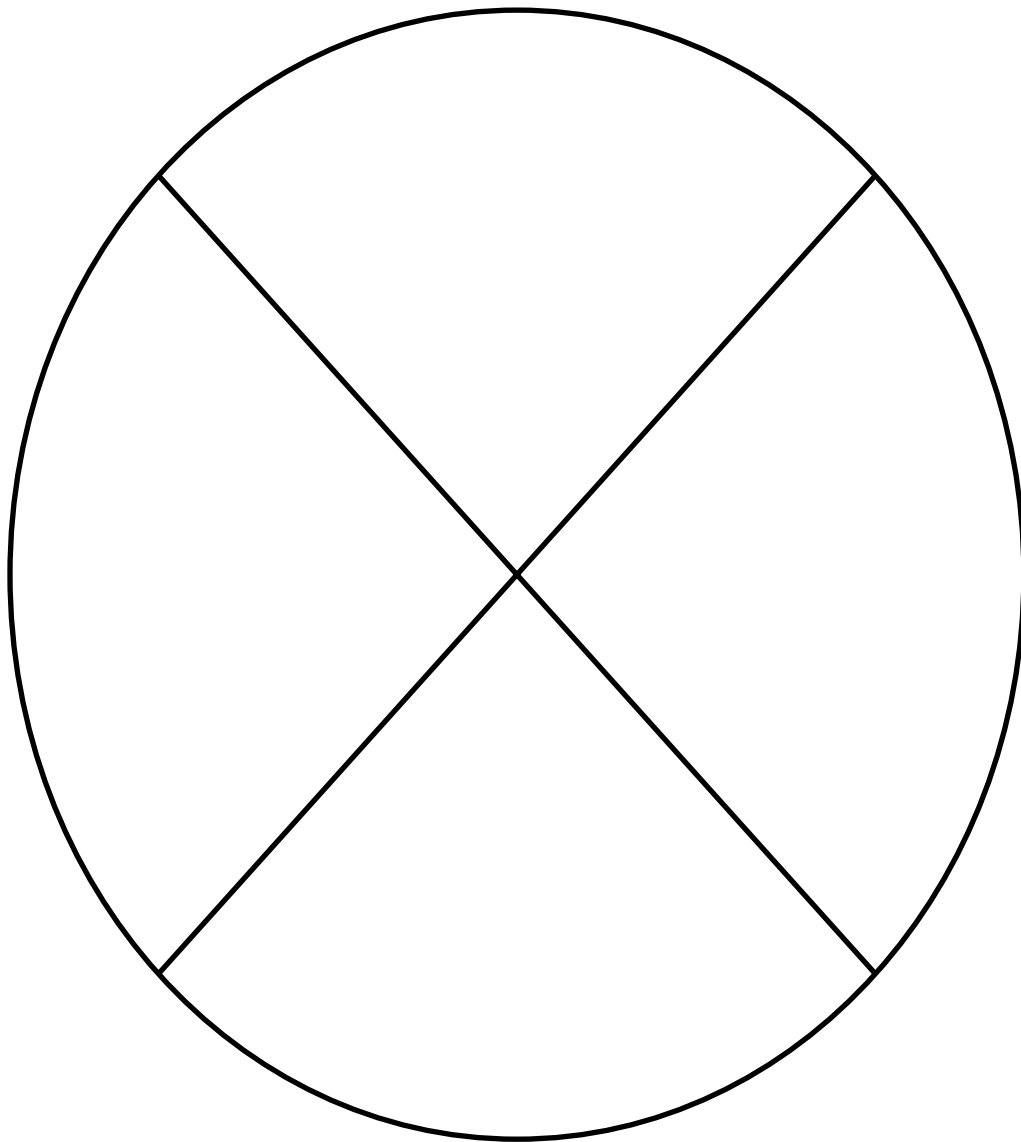
ANEXO 5
UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL/ SESIÓN 4



ANEXO 6
UNIDAD 1 CONCIENCIA EMOCIONAL/ SESIÓN 4



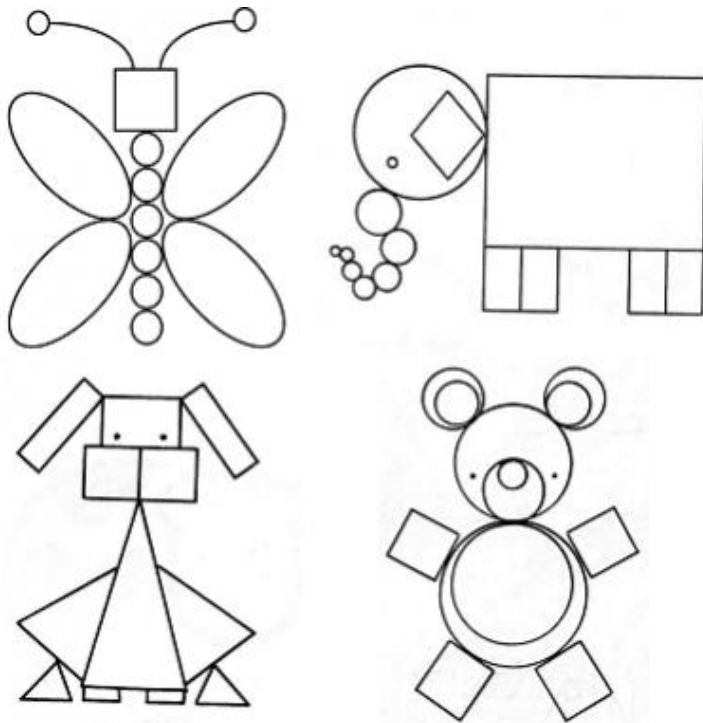
ANEXO 7
UNIDAD 2 REGULACION EMOCIONAL/ SESIÓN 2



ANEXO 8
UNIDAD 3 INTELIGENCIA INTERPERSONAL/ SESIÓN 1



ANEXO 9
UNIDAD 3 INTELIGENCIA INTERPERSONAL/ SESIÓN 2



ANEXO 10
UNIDAD 4 ¡NO! AL ACOSO ESCOLAR / SESIÓN 2

Allison vivía en el estado de Oaxaca. Su papá ha cambiado de trabajo a la Ciudad de México por lo que tuvo que cambiarse de escuela, dejó a sus amigas y se siente atemorizada por no encontrar nuevas amistades.

El primer día de clases un grupo de amigos se burló de ella por su forma de vestir, ella no se defendió y guardó silencio, escondida en los baños lloraba pues nadie le brindaba apoyo. La maestra se ha dado cuenta de su tristeza, pero ha pensado que es el cambio de escuela y que se le ha dificultado conversar con sus nuevos compañeros.

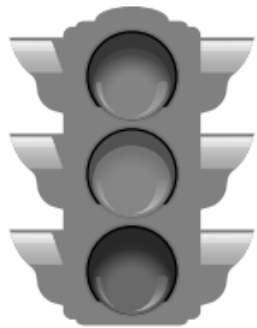
ANEXO 13

UNIDAD 5 EL USO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO UN MEDIO PARA EVITAR EL ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES / SESIÓN 6

ACTIVIDAD 2: ATENCIÓN AL SEMÁFORO

LOS COLORES DEL SEMÁFORO NOS SEÑALAN ALGO. EL ROJO ES PELIGRO; EL AMARILLO, ATENCIÓN; Y EL VERDE, PERMITIDO. VAMOS A USAR ESTE CÓDIGO PARA EL *BULLYING*.

Asígnale un color del semáforo a cada oración que figura en el cuadro.



¡PELIGRO!
Se trata de *bullying*.

¡ATENCIÓN!
Aunque no se trate de *bullying*, esto puede **molestar a alguien**.

CORRECTO.
Actuar de esa manera ayuda a **llevarse bien con los demás**.

COLOR



SITUACIÓN

- Ayudar a un compañero o compañera cuando algo se le pierde.
- Poner atención en un compañero solo cuando juegan al fútbol porque es buen jugador.
- Ponerle apodos y reirse de un compañero o compañera todos los días.
- Invitar a jugar a un compañero o compañera, aunque no sea mi amigo o amiga.
- Inventar mentiras sobre otra persona y difundirlas por Internet.
- Escuchar y tener en cuenta lo que dicen los demás.
- No ayudar a un compañero/a con la tarea porque hoy no tengo tiempo.
- Sumarse a molestar cuando agreden a un compañero o compañera.
- Prohibirle participar en un juego a un compañero o compañera siempre que lo pide.